



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS



Santísima Trinidad, 09 de Enero de 2025
OF. CITE.SENASAG/DN/ N° 0027/2025

Señor:

Ing. Juan Yamil Flores Lazo

MINISTRO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS - MDRyT

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS - MDRyT

La Paz. -

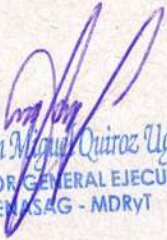
REF.: Remito a su autoridad, en formatos establecidos, el Informe de Gestión al mes de Diciembre, de los Tipos de Gastos: Corrientes e Inversión (Programas y Proyectos), que ejecuto el SENASAG, en la gestión 2024.

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, remito a su autoridad, **INFORME DE GESTION DE SEGUIMIENTO DE AVANCE FISICO - FINANCIERO SENASAG/ANPO/N°001/2025** con corte al 31/12/2024, de los tipos de Gastos Corrientes (Unidad de Sanidad Animal, Vegetal, Inocuidad, Laboratorios y Puestos de Control) e Inversión (Programas y Proyectos de Inversión), que ejecuta el SENASAG correspondiente a la gestión 2024, en estricto cumplimiento a las normativas de nuestro Ministerio e Instructivo: **SENASAG/DN/ N° 202/2024**, para su entero conocimiento y fines consiguientes.

Con este motivo y agradeciendo su atención a la presente, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,


Ing. Juan Miguel Quiroz Ugarte
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
SENASAG - MDRyT



Cc. /arch
ANPO/YCF/RJD/AOCC

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA (SENASAG)

Av. José Natusch Esq. Felix Sattori Teléfonos: 591-3-4628105 - Fax: 591-3-4628683 Sitio web: www.senasag.gob.bo
Trinidad - Beni - Bolivia

**INFORME
DE
GESTION
2024**



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS



COMUNICACIÓN INTERNA

CI/SENASAG/ANPO/Nº003/2025

A : Ing. Juan Miguel Quiroz Ugarte
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO - SENASAG

VIA : Lic. Cristiam Hugo Davila Antezana
JEFE NAL. DE UNIDAD NAL. DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

VIA: Lic. Ramiro Jiménez Duran
RESPONSABLE NAL. DE PROGRAMACIÓN Y ORGANIZACIÓN - ANPO

DE: Lic. Amos Octavio Choque Copa
ENCARGADO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PLANIFICACION

REF.: REMISIÓN DE INFORME DE CIERRE DE GESTIÓN 2024 DEL SENASAG.

FECHA: Santísima Trinidad, 06 de Enero de 2025

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente, remito a su autoridad, **INFORME AL MES DE DICIEMBRE GESTIÓN SOBRE AVANCE FISICO - FINANCIERO SENASAG/ANPO/Nº 001/2025**, de los tipos de Gastos Corrientes (*Unidad de Sanidad Animal, Vegetal, Inocuidad, Laboratorios y Puestos de Control*) e Inversión (*Programas y Proyectos de Inversión*), que ejecutó el SENASAG en la gestión 2024, en estricto cumplimiento al Instructivo SENASAG/DN/Nº 202/2024, para su entero conocimiento y fines consiguientes.

Sin otro particular, saludo a su autoridad con las consideraciones más distinguidas,

Atentamente,

Lic. Amos Octavio Choque Copa
ENCARGADO NACIONAL DE SEGUIMIENTO
Y MONITOREO DE PLANIFICACION - ANPO
SENASAG - MDRYT



ANPO/ADCC/YCF
C.c. Archivo

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA

Av. José Natusch Esq. Felix Sattori Teléfonos: 591-3-4628105 - Fax: 591-3-4628683 Sitio web: www.senasag.gob.bo

Trinidad - Beni - Bolivia



INFORME

SENASAG/ANPO/Nº 001/2025

A : Ing. Juan Miguel Quiroz Ugarte
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO - SENASAG

VIA : Lic. Cristiam Hugo Davila Antezana
JEFE NAL. DE UNIDAD NAL. DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

VIA: Lic. Ramiro Jiménez Durán
RESPONSABLE NAL. DE PROGRAMACIÓN Y ORGANIZACIÓN - ANPO

DE: Lic. Amos Octavio Choque Copa
ENCARGADO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PLANIFICACION

REF.: REMISIÓN DE INFORME DE CIERRE DE GESTIÓN 2024 DEL SENASAG DE ACUERDO A
NORMATIVA E INSTRUCTIVO EMITIDOS.

FECHA: Santísima Trinidad, 06 de Enero de 2025

Señor Director:

El presente Informe de seguimiento, tiene como objeto remitir información actualizada al 31 de Diciembre del presente año, en atención a Instructivo: **SENASAG/DN/N.º 202/2024** y en cumplimiento a Ley 777 art. 7 num. 2, parág. I, sobre seguimiento y evaluación a la ejecución físico y financiero de las actividades inscritas en el POA y Presupuesto 2024 institucional, en los tipos de: **Gastos Corrientes** (Unidad de Sanidad Animal, Sanidad Vegetal, Inocuidad Alimentaria, Laboratorios y Puestos de Control) e **Inversión** (Programas y Proyectos), que ejecuta el SENASAG en la presente gestión 2024.

1. INTRODUCCIÓN

El Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria - SENASAG, creado por Ley 2061 del 16 de Marzo del 2000 con sus Disposiciones Reglamentaria en el D.S. N° 25729 y la Ley 830, como estructura operativa del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierra - MDRyT, encargado de administrar el Régimen de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria, en el marco de lo establecido en el Artículo 9 de la Ley de Organización del Poder Ejecutivo

El Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria - SENASAG, en el marco del Programa de Gobierno "Reconstruyendo La Economía Para Vivir Bien, Hacia La Industrialización Con Sustitución De Importaciones", ha formulado el Plan Operativo Anual y Presupuesto - 2024, para que a nivel institucional dar continuidad a las acciones ejecutadas, que contiene los objetivos institucionales de corto plazo, los mismos que expresan los cambios que se pretende realizar a partir de la problemática priorizadas, traducidas en intervenciones o actividades programadas por la institución a ser ejecutadas con la asignación de Recursos Públicos.

El Área Nacional de Programación y Organización - ANPO de SENASAG, enmarcado





en: 1) del Manual de Procesos y Procedimientos (MPP) y 2) de la Ley 1546 del Presupuesto General del Estado, gestión 2024 de 31 de diciembre de 2023 (Ley Financional), **Artículo 4° (Responsabilidad)**; tiene la facultad de realizar el Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del POA; consolidar información de seguimiento y monitoreo periódico de la ejecución Física y Financiera, remitir a las instancias correspondientes, emitiendo Instructivos y/o Circulares de Dirección Nacional de SENASAG.

Las Actividades/Proyectos consideradas para el año 2024, se orientan al logro de nuestra misión: "Administrar el régimen específico de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria en todo el Territorio Nacional con atribuciones a preservar la condición sanitaria del patrimonio productivo agropecuario y forestal, el mejoramiento sanitario de la producción animal y vegetal y garantizar la inocuidad de los alimentos en los tramos productivos y de procesamiento que corresponde al sector agropecuario".

El SENASAG cuenta con lineamientos esenciales:

MISION:

Mejorar y proteger la condición sanitaria del patrimonio productivo, agropecuario y forestal y la inocuidad alimentaria, para contribuir al desarrollo sustentable y sostenible del sector agropecuario con soberanía y seguridad alimentaria

VISION:

SENASAG goza de la confianza y credibilidad nacional e internacional, por los sistemas de calidad implementados y dispone de la capacidad técnica, financiera y de infraestructura para brindar servicios de excelencia con un alto estándar fitosanitario, zoonosanitario y de inocuidad alimentaria, para el bienestar de los pueblos del Estado plurinacional de Bolivia.

OBJETIVOS INSITUACIONALES:

Administrar el Régimen de sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria de los tramos y de procesamientos.

Mantener la situación sanitaria de las plagas y enfermedades exóticas del país y mejora la situación sanitaria de aquellas plagas y enfermedades de importancia económica presente en Bolivia.

ANTECEDENTES:

Bolivia paso por una tremenda crisis económica social con la interrupción de gestión de gobierno (Golpe de estado) 2019, posterior llegada de la crisis sanitaria del COVID-2019 dándose inicio el 10 de marzo de 2020, afectando la salud y la economía del Estado Plurinacional de Bolivia

La recuperación de la democracia con las elecciones justas en octubre de 2020 y la asunción del presidente electo democráticamente en las urnas, con las políticas económico sociales de reactivación económica y protección de la población con la vacunación contra COVID-19, da el paso al crecimiento y la estabilización de la economía y la sostenibilidad financiera con paz social.

El Área Nacional de Programación y Organización - ANPO del SENASAG, enmarcado





en: Punto 10.1, 10.2 y 10.5 del Manual de Procesos y Procedimientos (MPP), en el Decreto Supremo N° 4434 del 30 de Diciembre del 2020 (Reglamento a la Ley 1356 del Presupuesto General del Estado, Gestión 2021 del 28 de diciembre del 2020), **Artículo 17 (Presentación de Información)** parágrafos III y IV y **Artículo 38 (Seguimiento a La Inversión Pública)** parágrafos I, IV y V; tiene la obligación y/o facultad de realizar el Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del POA; consolidar información de seguimiento y monitoreo periódico de la ejecución Física y Financiera y remitir a las instancias correspondientes, emitiendo Instructivos y/o Circulares de Dirección Nacional.

ATRIBUCIONES DE SENASAG:

1. Proteger la condición sanitaria y fitosanitariamente del patrimonio agropecuario y forestal.
2. Proponer y ejecutar las políticas, estrategias y planes para garantizar la Sanidad Agropecuaria y la Inocuidad Alimentaria.
3. Implementar y administrar el registro sanitario en materia de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria, como el único registro oficial del Estado Plurinacional de Bolivia.
4. Elaborar y aprobar normas y reglamentos técnicos en materia de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria, en coordinación con las instancias que correspondan.
5. Proponer y administrar el régimen sancionatorio en materia de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria.
6. Reglamentar el decomiso, la destrucción, retorno o disposición final de animales, vegetales, productos y subproductos en materia de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria.
7. Coordinar con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, la sanidad de la flora, fauna silvestre y biodiversidad.
8. Elaborar, gestionar y ejecutar planes, programas y proyectos en Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria de interés nacional.
9. Certificar la Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria para la importación y exportación.
10. Declarar y notificar la presencia o ausencia de plagas en vegetales y enfermedades en animales, a nivel nacional.
11. Declarar zonas, áreas y/o país libre o de baja prevalencia de plagas en vegetales y enfermedades en animales.
12. Cumplir y hacer cumplir las normativas supranacionales vigentes, en materia de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria.
13. Realizar el control de la inocuidad de los alimentos en los tramos productivos y de procesamiento.
14. Declarar emergencia pública en asuntos de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria.
15. Generar y sistematizar información especializada en Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria, en coordinación con el Ministerio de Salud.
16. Realizar aprobación, seguimiento, monitoreo y evaluación de planes, estrategias, programas y proyectos en Sanidad Agropecuaria e Inocuidad





Alimentaria de interés departamental y municipal, implementados por las entidades territoriales autónomas.

17. Normar y registrar insumos agropecuarios y controlar el manejo, uso y comercialización a nivel nacional.
18. Registrar insumos y materias primas de uso en la industria alimentaria en temas sanitarios.
19. Autorizar y/o acreditar a personas naturales o jurídicas, cuando corresponda, para la prestación de servicios en materia de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria.
20. Centralizar los datos de registros de marcas, señales y carimbos, remitidos periódicamente por los Gobiernos Autónomos Municipales y/o federaciones de ganaderos, con fines sanitarios.
21. Suscribir acuerdos o convenios intergubernativos.
22. Cobrar y administrar tasas por la prestación de servicios establecidos en la presente Ley.
23. Establecer programas de capacitación en materia de sanidad agropecuaria e Inocuidad Alimentaria.
24. Realizar acciones dirigidas a garantizar el manejo adecuado del faeneo de los animales, evitando la crueldad y estrés innecesario.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA - SENASAG.

Figura N° 1



2. CONTENIDO INFORME MINISTERIAL:

a.Objetivos y Gestión Institucional:



El objetivo del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria - SENASAG es el siguiente:

"Mejorar y proteger la condición sanitaria del patrimonio productivo agropecuario y forestal y la inocuidad alimentaria, para contribuir al desarrollo sustentable y sostenible del sector agropecuario con soberanía y seguridad alimentaria."

UNIDADES TECNICAS DE SENASAG.

- Unidad Nacional de Sanidad Animal U.N.S.A.
- Unidad Nacional de Sanidad Vegetal U.N.S.V.
- Unidad Nacional de Inocuidad Alimentaria U.N.I.A.
- Unidad Nacional de Asuntos Administrativos y Financieros U.N.A.A.F.
- Unidad Nacional de Asuntos Jurídicos U.N.A.J.
- Unidad Nacional de Auditoría Interna U.N.A.I.
- Unidad Nacional de Laboratorio UNALAB.
 - UNALAB Santa Cruz.
 - UNALAB Cochabamba.
- Programa Puestos de Control Fronterizo P.P.C.F.
- Jefaturas Departamentales

PROYECTOS DE INVERSIÓN BAJO DEPENDENCIA SENASAG

- IMPLM. PROGR. SANIDAD AGROP. E INCUIDAD ALI. **SENASAG II.**
- IMPLM. DE MEDIDAS FITOSANITARIAS EN **FRUTOS AMAZONICOS** EN LA PAZ, PANDO Y BENI.
- FORTAL. EL SISTEMA DE VIGILANCIA PARA MEJORAR LA CONDICIÓN FITOSANITARIA DEL **CACAO** A NIVEL NACIONAL.
- FORTAL. EL SISTEMA DE SANIDAD VEGETAL PARA MEJORAR LA CONDICIÓN FITOSANITARIA DE **FRUTAS** A NIVEL NACIONAL.
- CONST. Y AMPLIACIÓN DE **INFRAESTRUCTURA** PARA EL SENASAG 2019-2024.
- FORTAL. LA VIGILANCIA Y CONTROL FITOSANITARIO DE **HORTALIZAS** A NIVEL NACIONAL.
- PREVEN. Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN EL **HATO BOVINO** A NIVEL NACIONAL.
- FORTAL. SISTEMA VIGILANCIA Y CONTROL FITOSANITARIO E INOCUIDAD DE LA **PIÑA** EN EL TRÓPICO (CBBA) Y YUNGAS (LPZ).
- FORTAL. LA VIGILANCIA Y CONTROL FITOSANITARIO DEL **BANANO Y PLATANO** EN EL TRÓPICO (CBBA) Y YUNGAS (LPZ).
- FORTAL. LA SANIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA EN LA PRODUCCIÓN **APÍCOLA** A NIVEL NACIONAL.
- MANEJO PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS DE IMPORTANCIA ECONÓMICA EN **TUBÉRCULOS Y RAÍCES** A NIVEL NACIONAL.
- FORTAL. SIST. DE VIGILANCIA PARA MEJORAR LA COND. FITOSANITARIA E INOCUIDAD DE **GRANOS ANDINOS** A NIVEL NACIONAL.
- FORTAL. LA SANIDAD E INOCUIDAD DE LOS PRODUCTOS **PISCÍCOLAS** A NIVEL NACIONAL.





- MEJ. LA VIGILANCIA FITOSANITARIA PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE **ALGODÓN** A NIVEL NACIONAL.
- CONST. BIOPLANTA DE PRODUCCIÓN E IRRADIACIÓN DE LA MOSCA DE LA FRUTA, DEPTO. COCHABAMBA

A continuación, se detalla cada uno de los Proyectos de Inversión, que ejecuta el SENASAG en la presente gestión, con sus respectivos Objetivos Generales y específicos, su vigencia, así como la fuente de financiamiento y código SISIN.

3. ANALISIS

3.1 SENASAG GENERAL (PROGRAMACIÓN VS. EJECUCIÓN AL MES DE SEPTIEMBRE)

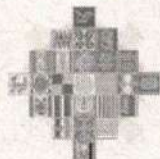
Toda vez que la actividad de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación periódica al POA de cada gestión, lo realiza el Área Nacional de Programación y Organización - ANPO del SENASAG, enmarcado en: 1) Manual de Procesos y Procedimientos (MPP) y Ley 1546 del Presupuesto General del Estado gestión 2024, aprobado el 31 de diciembre de 2023 (Ley Financial), **Artículo 4º (Responsabilidad)**; tiene la facultad de realizar el Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del POA; consolidar información de seguimiento y monitoreo periódico de la ejecución Física y Financiera y remitir a las instancias correspondientes, emitiendo Instructivos y/o Circulares de Dirección Nacional y 2) Punto 8.5 **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN POA**, del *Manual de Procesos y Procedimientos del Área de Programación y Organización - ANPO*, el cual fue puesto en vigencia de acuerdo a la Resolución Administrativa N° 068/2017 del 21/07/2017; el cual instruye al Área Nacional de Planificación realizar periódicamente el Seguimiento y Evaluación al POA de la Gestión.

En tal sentido el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria-SENASAG a través del Área Nacional de Programación y Organización - ANPO, emite **INSTRUCTIVO SENASAG/DN/N° 11/2024 REITERATIVO DE INSTRUCTIVO SENASAG/DN/N°0011/2021 REMISION DE INFORME MENSUAL EN FORMATOS ESTABLECIDOS**, dirigida a todos los jefes de unidades Nacionales (U.N.A.A.F., U.N.S.A., U.N.S.V., U.N.I.A., U.N.A.I., U.N.A.J., **LABORATORIOS Y PUESTO DE CONTROL** y supervisores y/o coordinadores de Programas y Proyectos (Inversión), la remisión de informe de ejecución de avance Físico y Financiero, con el objetivo de obtener la información actualizada, para toma de decisiones y remisión a las instancias correspondientes.

En el mes de Julio de la gestión 2023, se Elaboró el Plan Operativo Anual POA y Presupuesto de 2024, en mismo que fue aprobado bajo las directrices del Art. 2º de la Ley 1546 (Ley Financial) de 31 de diciembre de 2023 del Presupuesto General del Estado 2024, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

Cuadro # 01 Programación Financiera General de La Gestión 2024
(Gasto Corriente e Inversión) del SENASAG

TIPO DE GASTO	UNIDADES	MONTO PROGRAMADO 2024
GASTOS	SANIDAD ANIMAL	34.127.631
	SANIDAD VEGETAL	34.127.631



INOCUIDAD ALIMENTARIA		34.127.631
LABORATORIO		8.961.552
PUESTO DE CONTROL		18.539.274
PLANS, PROGRAMAS Y PROYECTOS		549.173
TOTAL		132.506.209
INVERSIÓN	PROGRAMAS Y PROYECTOS	MONTO PROGRAMADO 2024
	IMPLEM. PROGR. SANIDAD AGROP. E INCUIDAD ALI. II	1.870.135
	CONST. BIOPLANTA DE PRODUCCIÓN E IRRADIACIÓN DE LA MOSCA DE LA FRUTA, DEPTO. COCHABAMBA	1.241.210
	IMPLEM. DE MEDIDAS FITOSANITARIAS EN FRUTOS AMAZONICOS EN LA PAZ, PANDO Y BENI	4.110.722
	FORTAL. EL SISTEMA DE VIGILANCIA PARA MEJORAR LA CONDICIÓN FITOSANITARIA DEL CACAO A NIVEL NACIONAL	3.727.798
	FORTAL. EL SISTEMA DE SANIDAD VEGETAL PARA MEJORAR LA CONDICIÓN FITOSANITARIA DE FRUTAS A NIVEL NACIONAL	5.885.657
	FORTAL. LA VIGILANCIA Y CONTROL FITOSANITARIO DE HORTALIZAS A NIVEL NACIONAL	2.882.497
	PREVEN. Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN EL HATO BOVINO A NIVEL NACIONAL	7.865.487
	FORTAL. SISTEMA VIGILANCIA Y CONTROL FITOSANITARIO E INOCUIDAD DE LA PIÑA EN EL TRÓPICO (CBBA) Y YUNGAS (LPZ)	1.601.717
	FORTAL. LA VIGILANCIA Y CONTROL FITOSANITARIO DEL BANANO Y PLATANO EN EL TRÓPICO (CBBA) Y YUNGAS (LPZ)	1.525.893
	FORTAL. LA SANIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA EN LA PRODUCCIÓN APÍCOLA A NIVEL NACIONAL	8.433.504
	FORTAL. SIST. DE VIGILANCIA PARA MEJORAR LA COND. FITOSANITARIA E INOCUIDAD DE GRANOS ANDINOS A NIVEL NACIONAL	4.345.985
	FORTAL. LA SANIDAD E INOCUIDAD DE LOS PRODUCTOS PISCÍCOLAS A NIVEL NACIONAL	4.257.107
	MANEJO PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS DE IMPORTANCIA ECONÓMICA EN TUBÉRCULOS Y RAÍCES A NIVEL NACIONAL	12.456.626
	MEJ. LA VIGILANCIA FITOSANITARIA PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE ALGODÓN A NIVEL NACIONAL	3.991.914
	TOTAL	64.196.252
TOTALES		196.702.461

Fuente: Elaboración Propia

En el Cuadro anterior se expresan la disgregación presupuestaria, por Unidad Nacional y Proyecto de Inversión, el mismo que para fines de evaluación financiera, se expresan en el cuadro inferior el cuadro de seguimiento de ejecución.

A continuación, expresamos la formulación Financiera del Tipo de Gasto Corriente e Inversión, que abarcan las Programaciones de cada uno de los Proyectos de Inversión que fue ejecutado del SENASAG en la gestión 2024:

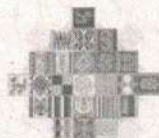
TOTAL EJECUCION SENASAG

Cuadro #:02 Programación Anual Financiera Vs. Ejecución acumulada financiera Al 31 de Diciembre - SENASAG

(Expresado en Bs.)

GASTO CORRIENTE	Detalle	Presupuesto 2024	Modif. 2024	Ptto. Vigente 2024	Ejecutado al 31/12/2024	% de Ejec.	Saldo por Ejecutar
	Laboratorios TGN LIQVECO II700	461.552	0	461.552	0,00	0,00%	461.552
	Recursos Propios personal eventual gastos operativos LIQVECO	4.000.000	0	4.000.000	3.166.374,33	79,16%	833.626
	Recursos propios gastos operativos LIQIVET	4.500.000	0	4.500.000	4.082.252,33	90,72%	417.748





TOTAL GASTO CORRIENTE LABORATORIOS	8.961.552	0	8.961.552	7.248.626,66	80,89%	1.712.925,34
Gasto corriente recursos propios SENASAG	102.382.893	-5.775	102.377.118	93.052.084,08	90,89%	9.325.034
Fortalecimiento de Puestos de Control Fronterizo del SENASAG (Fte. 10)	6.773.346	0	6.773.346	6.226.974,07	91,93%	546.372
Fortalecimiento de Puestos de Control Fronterizo del SENASAG (Fte. 11)	11.765.928	0	11.765.928	10.542.331,86	89,60%	1.223.596
Desc. de la Prestación de Serv. de Registro Sanitarios y Fitosanitarios	2.299.546	0	2.299.546	2.222.979,51	96,67%	76.566
Personas con Discapacidad Ley N° 223	322.944	5.775	328.719	251.528,30	76,52%	77.191
TOTAL GASTO CORRIENTE SENASAG	123.544.657	0	123.544.657	112.295.897,82	90,89%	11.248.759
TOTAL GENERAL GASTO CORRIENTE	132.506.209	0	132.506.209	119.544.524,48	90,22%	12.961.684,52

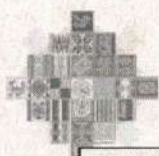
	Detalle	Presupuesto 2024	Modif. 2024	Ptto. Vigente 2024	Ejecutado al 31/12/2024	% de Ejec.	Saldo por Ejecutar
INVERSIÓN	IMPLEM. PROGR. SANIDAD AGROP. E INOCUIDAD ALI. II	694.255	1.175.880	1.870.135	1.827.944,18	97,74%	42.191
	CONST. BIOPANTA DE PRODUCCIÓN E IRRADIACIÓN DE LA MOSCA DE LA FRUTA. DEPTO. COCHABAMBA	0	1.241.210	1.241.210	0,00	0,00%	1.241.210
	IMPLEM. DE MEDIDAS FITOSANITARIAS EN FRUTOS AMAZONICOS EN LA PAZ, PANDO Y BENI	4.110.722	0	4.110.722	2.664.357,98	64,81%	1.446.364
	FORTAL. EL SISTEMA DE VIGILANCIA PARA MEJORAR LA CONDICIÓN FITOSANITARIA DEL CACAO A NIVEL NACIONAL	3.727.798	0	3.727.798	3.603.092,10	96,65%	124.706
	FORTAL. EL SISTEMA DE SANIDAD VEGETAL PARA MEJORAR LA CONDICIÓN FITOSANITARIA DE FRUTAS A NIVEL NACIONAL	5.885.657	0	5.885.657	4.495.233,78	76,38%	1.390.423
	FORTAL. LA VIGILANCIA Y CONTROL FITOSANITARIO DE HORTALIZAS A NIVEL NACIONAL	2.882.497	0	2.882.497	2.720.391,82	94,38%	162.105
	PREVEN. Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN EL HATO BOVINO A NIVEL NACIONAL	7.865.487	0	7.865.487	6.856.561,11	87,17%	1.008.926
	FORTAL. SISTEMA VIGILANCIA Y CONTROL FITOSANITARIO E INOCUIDAD DE LA PIÑA EN EL TRÓPICO (CBBA) Y YUNGAS (LPZ)	1.601.717	0	1.601.717	1.504.421,68	93,93%	97.295
	FORTAL. LA VIGILANCIA Y CONTROL FITOSANITARIO DEL BANANO Y PLATANO EN EL TRÓPICO (CBBA) Y YUNGAS (LPZ)	1.525.893	0	1.525.893	1.293.148,35	84,75%	232.745
	FORTAL. LA SANIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA EN LA PRODUCCIÓN APÍCOLA A NIVEL NACIONAL	8.433.504	0	8.433.504	6.310.567,76	74,83%	2.122.936
	FORTAL. SIST. DE VIGILANCIA PARA MEJORAR LA COND. FITOSANITARIA E INOCUIDAD DE GRANOS ANDINOS A NIVEL NACIONAL	4.345.985	0	4.345.985	3.675.085,75	84,56%	670.899
	FORTAL. LA SANIDAD E INOCUIDAD DE LOS PRODUCTOS PISCÍCOLAS A NIVEL NACIONAL	4.257.107	0	4.257.107	3.898.719,13	91,58%	358.388
	MANEJO PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS DE IMPORTANCIA ECONÓMICA EN TUBÉRCULOS Y RAÍCES A NIVEL NACIONAL	12.456.626	0	12.456.626	10.288.266,29	82,59%	2.168.360
	MEJ. LA VIGILANCIA FITOSANITARIA PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE ALGODÓN A NIVEL NACIONAL	3.991.914	0	3.991.914	2.846.173,47	71,30%	1.145.741
	TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN (SENASAG)	61.779.162	2.417.090	64.196.252	51.983.963,40	80,98%	12.212.288,81
TOTAL GENERAL INSTITUCIONAL		194.285.371	2.417.090	196.702.461	171.528.487,88	87,20%	25.173.973,33

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro #: 03 Resumen General al mes de Diciembre
Sobre Programa Ejecución Financiera de Gasto Corriente e Inversión

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE		PRESUPUESTO EJECUTADO		SALDO A EJECUTAR	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
GASTO CORRIENTE	132.506.209,00	67%	119.544.524,48	90,22%	12.961.684,52	9,78%





INVERSIÓN	64.196.252,21	33%	51.983.963,40	80,98%	12.212.288,81	19,02%
TOTAL	196.702.461,21	100%	171.528.487,88	87,20%	25.173.973,33	12,80%

Fuente: Elaboración Propia

La Ejecución Financiera General acumulada del SENASAG, al 31 de Diciembre de la presente gestión, alcanzo el 87,20%, equivalente a Bs. 171.528.487,88 del total 100,00% programación, equivalente a Bs. 196.702.461,21 el saldo por ejecutar equivale a (12,80% equivalente a Bs. 25.173.973,33), este ejecución es reflejado en el siguiente Grafica N° 1.

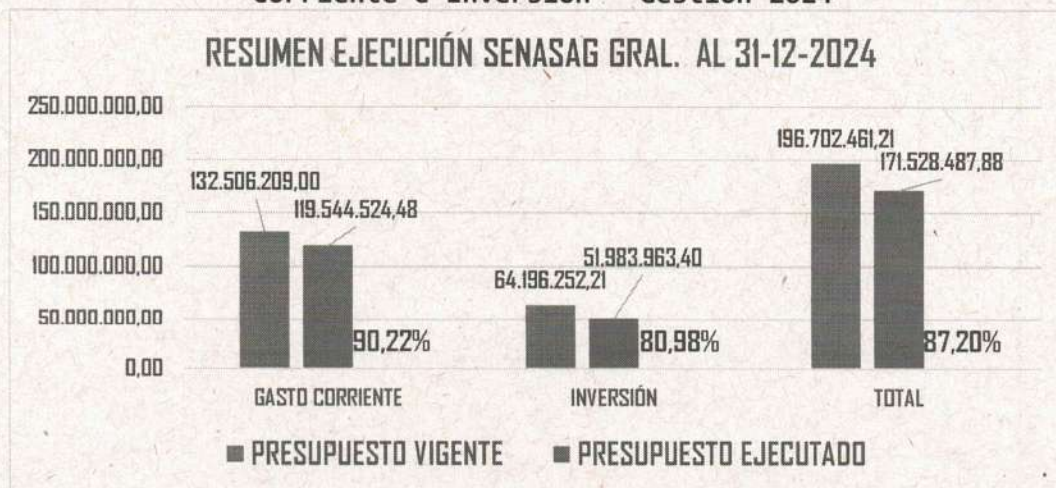
**Grafica # 01 Programación Vs. Ejecución Físico - Financiero del SENASAG
Gasto Corriente e Inversión - Gestión 2024**



Fuente: Elaboración Propia

La Ejecución al mes de Diciembre del SENASAG, alcanzo a Bs. 171.528.487,88 del total programación, equivalente a Bs. 196.702.461,21 según refleja en el cuadro N°3.

**Grafica # 02 Programación Vs. Ejecución Físico - Financiero del SENASAG Gasto
Corriente e Inversión - Gestión 2024**



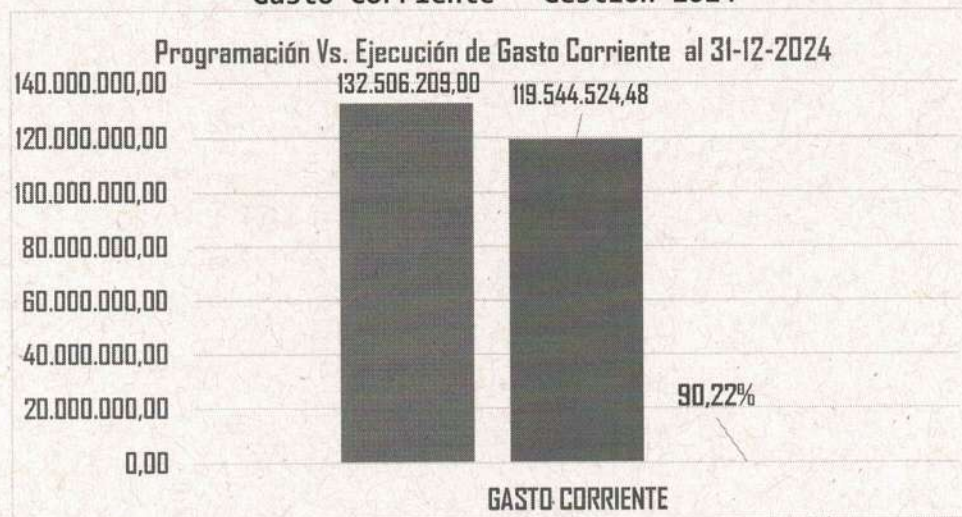
Fuente: Elaboración Propia





EJECUCION GASTO CORRIENTE.

Grafica # 03 Programación Vs. Ejecución Físico - Financiero del SENASAG
Gasto Corriente - Gestión 2024



Fuente: Elaboración Propia

El tipo de Gasto Corriente alcanzó al 90,22%, equivalente a Bs. 119.544.524,48 del total programación 100,00% programado, equivalente a Bs. 132.506.209,00, el saldo por ejecutar que quedo es equivale a (9,78% equivalente a Bs.- 12.961.684,52), la ejecución al mes de Diciembre se han ejecutado financieramente con los actividades programados, se han realizado los pagos programados durante el periodo, por tanto se han efectuado las actividades para cumplimiento del mes asumidas en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos conforme a la programación realizada en su debido momento por la coyuntura y la circunstancia de cada programa en particular.

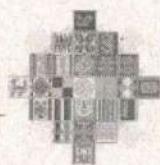
La ejecución física al 30 de Noviembre del tipo Gasto Corriente alcanzo el acumulado al 95,14%, de la programación acumulado a la fecha de 100,00% programados, la ejecución del mes fue 10,69% de la programación del 13,90% esto porcentaje ejecutado representa la implementación de programas del servicios de prestaciones en las áreas técnicas, puestos de control y laboratorio, también debo hacer conocer que muchos de las actividades fueron reprogramados según el requerimiento de la unidad ejecutora para los siguientes meses, así mismo debo manifestar que se tiene adelantado algunos actividades programadas según el contexto actual del país.

EJECUCIÓN FÍSICA DE UNIDAD TÉCNICA SANIDAD ANIMAL

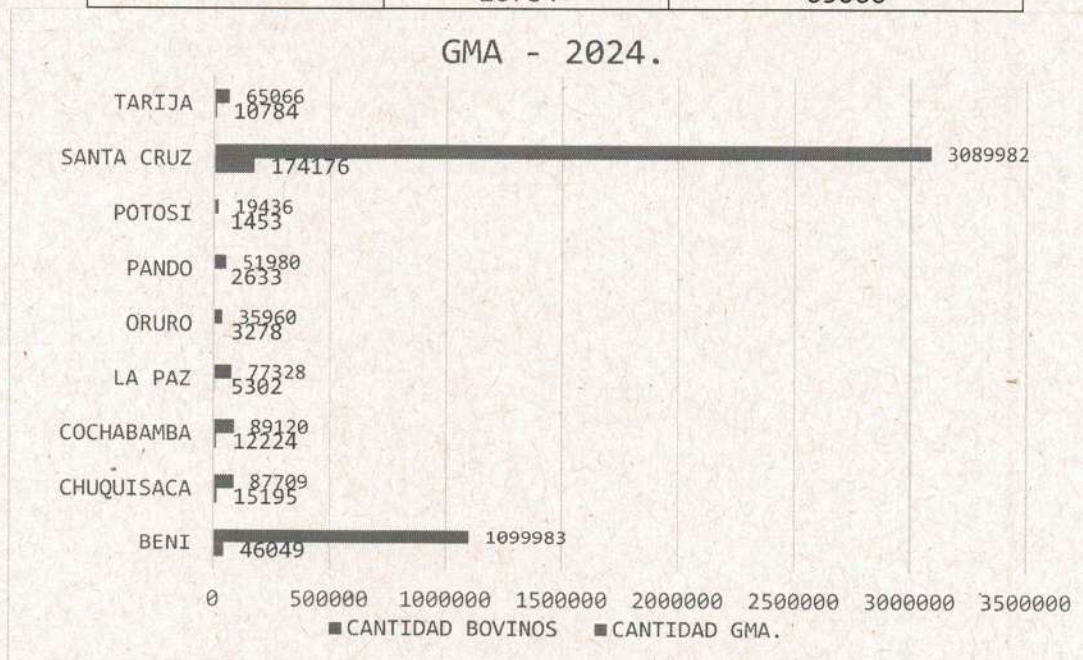
Registro de Guías de Movimiento Animal GMA. - 2024.

DEPARTAMENTO	CANTIDAD GMA.	CANTIDAD BOVINOS
BENI	46049	1099983





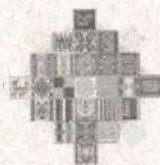
CHUQUISACA	15195	87709
COCHABAMBA	12224	89120
LA PAZ	5302	77328
ORURO	3278	35960
PANDO	2633	51980
POTOSI	1453	19436
SANTA CRUZ	174176	3089982
TARIJA	10784	65066



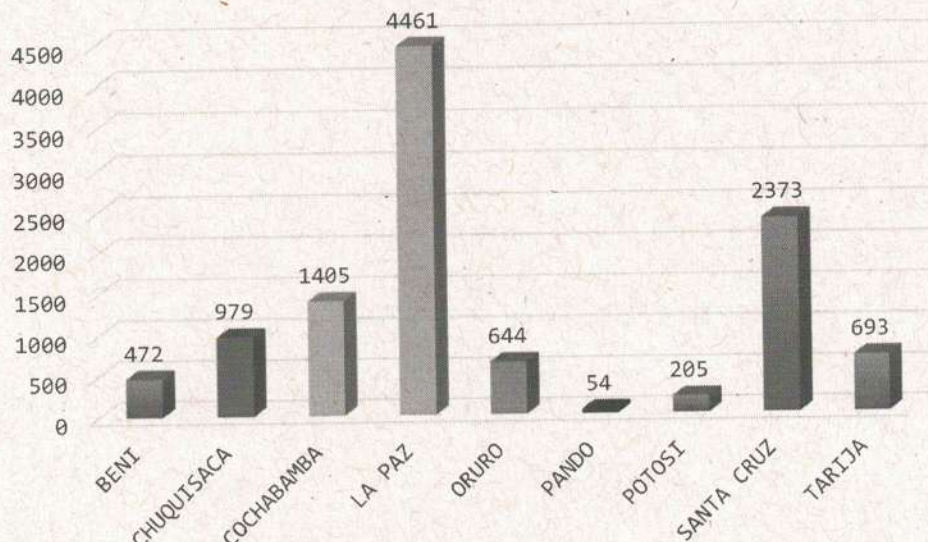
Registro Único Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria RUNSA
- 2024.

DEPARTAMENTO	N° RUNSA
BENI	472
CHUQUISACA	979
COCHABAMBA	1405
LA PAZ	4461
ORURO	644
PANDO	54
POTOSI	205
SANTA CRUZ	2373
TARIJA	693
TOTAL	11186





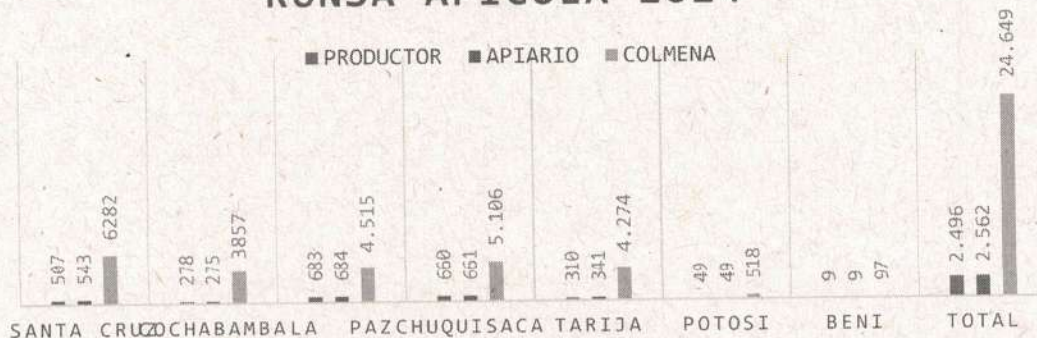
RUNSA - 2024



Registro Único Nacional de Sanidad Agropecuario RUNSA APICOLA 2024

DEPARTAMENTO	PRODUCTOR	APIARIO	COLMENA
Santa Cruz	507	543	6282
Cochabamba	278	275	3857
La Paz	683	684	4.515
Chuquisaca	660	661	5.106
Tarija	310	341	4.274
Potosi	49	49	518
Beni	9	9	97
TOTAL	2.496	2.562	24.649

RUNSA APICOLA 2024





EJECUCIÓN FÍSICA DE UNIDAD TÉCNICA SANIDAD VEGETAL

1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (Organigrama).

A continuación, se presenta la Estructura Organizacional vigente de la Unidad Nacional de Sanidad Vegetal:



2.OBJETIVO DE GESTIÓN de la Unidad de Sanidad Vegetal (UNSV).

El Objetivo de la UNSV es el fortalecimiento y consolidación del sistema Fitosanitario del SENASAG, para proteger y mejorar la condición fitosanitaria del patrimonio agrícola y forestal del país.

EMISIÓN DE CERTIFICADOS FITOSANITARIOS DE EXPORTACIÓN (CFE)

Cuadro 1. REPORTE ECONOMICO POR EMISION DE CERTIFICADOS FITOSANITARIOS DE EXPORTACION (CFE) - GESTIÓN 2024.

REPORTE ECONOMICO (Bs) EMISIÓN DE CFE's DE EXPORTACIÓN GESTIÓN 2024														
Nº	DPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL/ DPTO
1	Beni	16.663	23.683	27.583	32.911	30.006	34.487	37.690	35.307	29.660	27.757	19.832	14.144	329.723
2	Cochabamba	116.390	132.930	133.633	108.232	91.072	69.320	48.176	66.378	91.485	70.268	148.726	139.233	1.215.843
3	Chuquisaca	752	571	1.182	1.122	838	2.071	749	822	934	746	586	763	11.136
4	La Paz	27.166	27.833	35.371	37.179	41.414	33.676	51.345	43.745	44.967	52.017	44.672	44.241	483.626
5	Oruro	2.798	2.294	4.506	4.650	5.187	2.738	3.623	8.094	3.926	5.847	4.484	5.096	53.243
6	Pando	3.634	4.751	4.265	6.274	6.636	5.165	7.834	8.348	5.524	7.487	6.933	6.411	73.262
7	Potosí		468	340	340	340	348	340	216	367	881			3.640
8	Santa Cruz	266.613	233.267	243.314	328.895	396.254	335.367	326.509	265.533	256.804	294.850	237.600	260.671	3.445.677
9	Tarija	232	773	31	1.494	234	2.433	3.728	1.702	2.411	1.237	2.890	2.516	19.681





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS



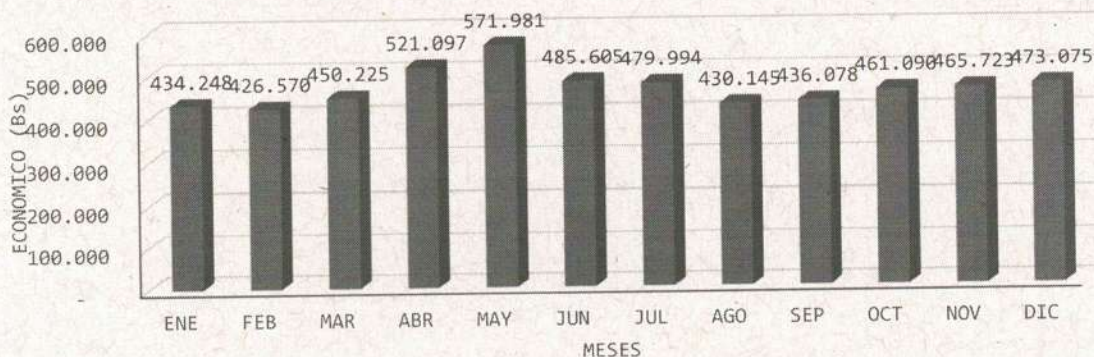
TOTAL	434.248	426.570	450.225	521.097	571.981	485.605	479.994	430.145	436.078	461.090	465.723	473.075	5.635.831
-------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	-----------

REPORTE CANTIDAD (Tn) DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE EXPORTACIÓN GESTIÓN 2024														
Nº	DPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL/DPTO
1	Beni	1601,21	2171,89	2525,48	2891,60	2760,97	3105,03	3319,81	3107,04	2768,82	2647,93	1869,23	1368,43	26173,21
2	Cochabamba	12631,26	13992,89	13746,08	11436,36	9646,54	7364,63	5115,17	8031,61	9989,80	7193,06	15175,17	14145,40	148772,38
3	Chuquisaca	52,03	41,01	77,23	78,03	80,00	119,03	52,02	75,01	65,01	51,02	45,01	56,02	980,83
4	La Paz	2662,90	2285,41	3140,31	3675,57	3936,93	3331,12	4886,56	4143,31	4234,56	5212,86	4320,63	4244,91	54932,30
5	Oruro	272,25	210,62	449,26	434,83	511,24	262,34	349,51	1092,55	410,55	587,61	435,24	809,42	4859,92
6	Pando	384,16	494,34	475,89	699,67	707,65	572,19	821,28	892,62	598,46	804,25	733,15	703,16	6700,68
7	Potosí	0,00	21,00	21,00	16,90	21,00	24,50	21,00	21,00	25,18	52,22	0,00	0,00	142,28
8	Santa Cruz	209743,83	158854,77	127916,36	211213,80	278053,52	290457,66	316112,89	219492,84	167183,28	187182,41	159113,94	129123,43	3468397,91
9	Tarija	28,98	28,52	0,10	145,30	30,00	279,74	373,01	140,82	255,53	87,06	145,39	378,76	12971,22
TOTAL/MES		227376,64	178100,45	148351,69	230592,08	295747,84	305516,23	331051,26	236996,81	185531,19	203818,42	181037,76	150829,51	3723930,72

Fuente: Sistema en línea gran Paititi

Fuente: Sistema en línea gran Paititi

REPORTE ECONÓMICO (Bs) EMISIÓN DE CFE's DE EXPORTACIÓN GESTIÓN 2024



REPORTE CANTIDAD DE EMISION DE CERTIFICADOS FITOSANITARIOS DE EXPORTACION (CFE) - GESTIÓN 2024.

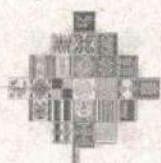
CERTIFICADOS FITOSANITARIO DE EXPORTACIÓN GESTIÓN 2024														
Nº	DPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL/DPTO
1	Beni	83	122	147	170	159	180	197	184	152	143	100	69	1706
2	Cochabamba	547	635	632	521	448	339	246	339	445	352	710	659	5873
3	Chuquisaca	10	7	9	9	6	13	7	9	6	8	7	6	97
4	La Paz	212	219	256	254	278	242	360	298	323	365	316	303	3426
5	Oruro	13	14	26	31	25	20	24	39	18	32	25	23	290
6	Pando	18	24	23	36	50	35	43	43	25	36	33	29	395
7	Potosí	0	3	2	2	2	2	2	1	2	5	0	0	21
8	Santa Cruz	966	885	923	1201	1302	1108	1108	958	1009	1091	967	996	12514
9	Tarija	1	5	1	8	1	13	20	10	13	7	18	11	108
TOTAL/MES		1850	1914	2019	2232	2271	1952	2007	1881	1993	2039	2176	2096	24.430,00

Fuente: Sistema en línea gran Paititi

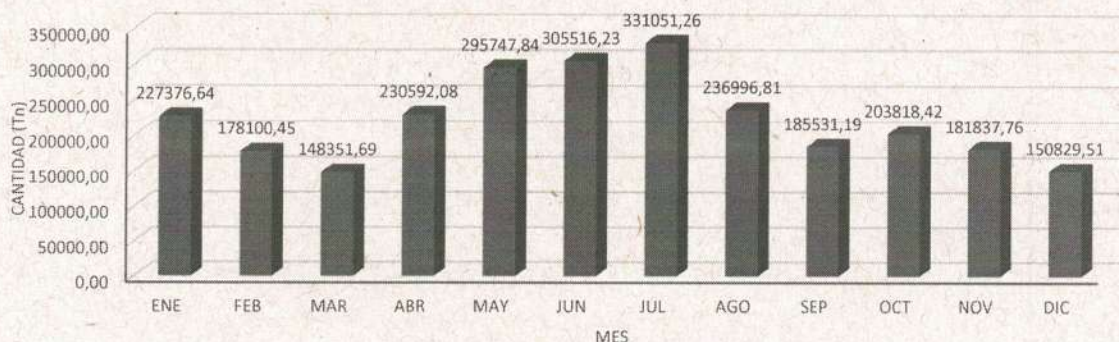
REPORTE CANTIDAD EN Tn DE PRODUCTOS EXPORTADOS - GESTIÓN 2024



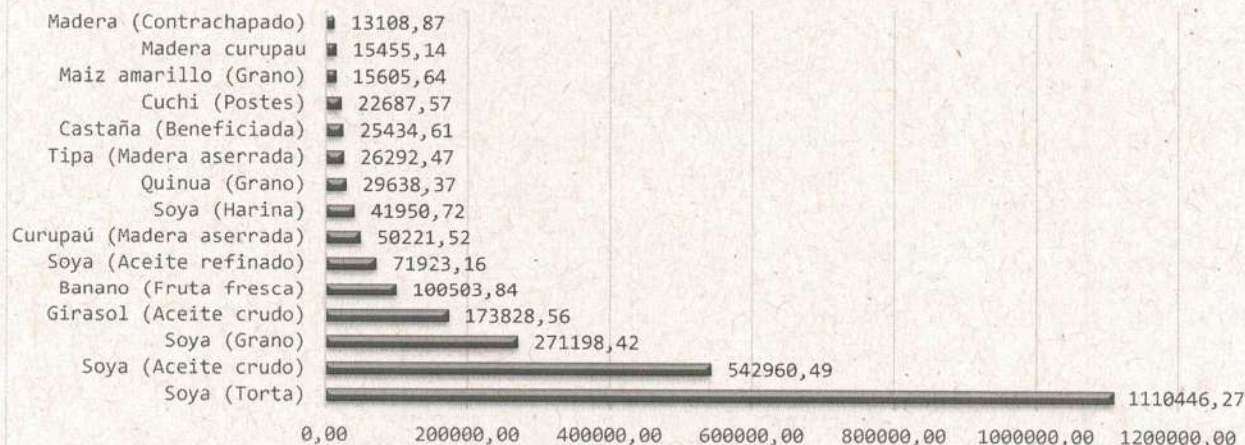
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA
Av. José Natusch Esq. Félix Sattori Teléfonos: 591-3-4628105 - Fax: 591-3-4628683
Sitio Web: www.senasag.gob.bo Trinidad - Beni - Bolivia



CANTIDAD DE VOLUMEN (Tn) DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS EXPORTADOS - GESTION 2024



PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS MAS EXPORTADOS (Tn) - GESTION 2024



EMISIÓN DE PERMISOS FITOSANITARIOS DE IMPORTACIÓN (PFI)

Cuadro 2. REPORTE INGRESO ECONOMICO POR EMISION DE PERMISOS FITOSANITARIOS DE IMPROTACION (PFI) - GESTION 2024.

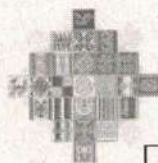
REPORTE ECONOMICO (Bs) EMISION DE PFIs DE IMPORTACION GESTION 2024														
Nº	DPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL/ DPTO
1	Beni	2.913,00	1.473,00	1.440,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.826,00
2	Cochabamba	55.615,00	56.124,00	54.444,00	89.221,00	78.356,00	71.486,00	64.788,00	91.227,00	48.480,00	71.187,00	41.227,00	40.887,00	763.042,00
3	Chuquisaca	694,00	0,00	1.971,00	2.809,00	1.802,00	3.905,00	2.800,00	6.064,00	0,00	2.114,00	0,00	2.902,00	25.061,00
4	La Paz	100.687,00	83.396,00	74.205,00	142.450,00	110.741,00	149.064,00	108.643,00	90.660,00	140.045,00	257.862,00	260.430,00	185.451,00	1.703.634,00
5	Oruro	4.023,00	8.972,00	7.643,00	12.447,00	12.719,00	17.130,00	8.426,00	4.966,00	8.143,00	5.248,00	1.503,00	5.269,00	96.489,00
6	Pando	677,00	1.796,00	4.513,00	1.492,00	260,00	417,00	311,00	417,00	0,00	383,00	528,00	0,00	10.814,00
7	Potosí	17.186,00	11.545,00	19.983,00	16.394,00	2.495,00	6.984,00	14.427,00	1.077,00	13.425,00	9.092,00	10.967,00	6.034,00	129.609,00
8	Santa Cruz	101.880,00	99.265,00	83.874,00	86.997,00	103.780,00	63.326,00	109.565,00	176.126,00	156.219,00	139.356,00	125.614,00	83.751,00	1.329.753,00
9	Tarija	59.113,00	58.229,00	82.291,00	70.991,00	75.591,00	64.805,00	60.990,00	66.616,00	66.115,00	87.830,00	57.399,00	60.601,00	810.571,00
TOTAL		342.788,00	320.880,00	330.364,00	422.801,00	385.764,00	377.117,00	369.950,00	437.153,00	432.427,00	573.072,00	497.668,00	384.895,00	4.874.798,00

Fuente: Sistema en línea gran Paititi

REPORTE CANTIDAD DE EMISION DE PERMISOS FITOSANITARIOS DE IMPORTACION - GESTION 2024.

PERMISOS FITOSANITARIO DE IMPORTACION GESTION 2024														
Nº	DPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL/DPTO
1	Beni	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
2	Cochabamba	53	41	49	80	67	71	82	76	95	59	38	42	753

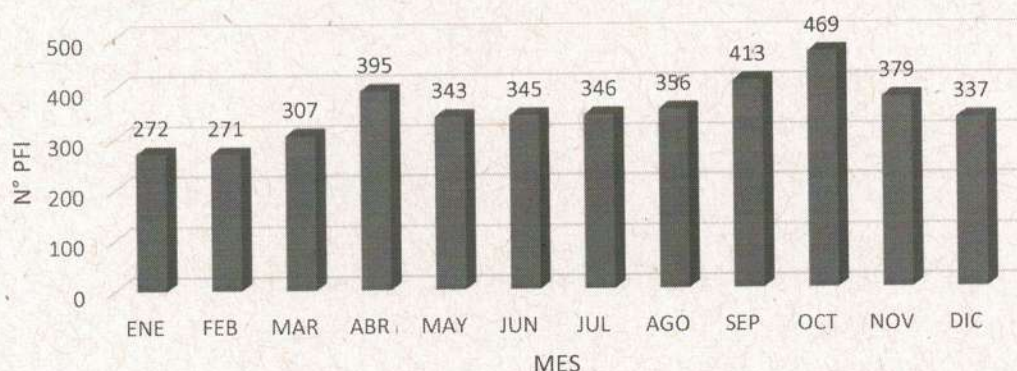




3	Chuquisaca	1	0	3	3	2	3	2	5	0	2	0	3	24
4	La Paz	72	56	56	105	74	101	71	59	119	186	180	123	1202
5	Oruro	5	7	6	9	9	11	6	3	6	4	1	3	70
6	Pando	2	2	6	1	1	1	1	1		1	2	0	18
7	Potosí	14	10	17	15	2	6	13	1	12	9	10	6	115
8	Santa Cruz	77	107	103	125	125	101	122	158	129	136	100	108	1391
9	Tarija	46	47	66	57	63	51	49	53	52	72	48	52	656
TOTAL/MES		272	271	307	395	343	345	346	356	413	469	379	337	4.233,00

Fuente: Sistema en línea gran Paititi

Reporte de Emisión de PFI en la Gestión 2024



EJECUCIÓN FÍSICA DE UNIDAD TÉCNICA INOCUIDAD ALIMENTARIA

OBJETIVOS DE GESTIÓN DE LA UNIDAD NACIOAL DE INOCUIDAD ALIMENTARIA

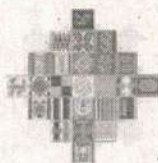
Objetivo general

Garantizar la inocuidad de los alimentos en los tramos productivos y de procesamiento, fortaleciendo la inspección y control y vigilancia de residuos y contaminantes en alimentos, así como la consolidación del gobierno electrónico.

Objetivos Específicos

- Garantizar el cumplimiento de la Normativa a través de la consolidación e implementación del Gobierno Electrónico, en la prestación de servicios de Registro de empresa del Rubro Alimenticio y Certificación de Inocuidad Alimentaria.
- Fortalecer el Sistema de Inspección y Control de empresas del Rubro Alimenticio con mayor número de inspecciones y seguimiento a la





implementación de sistemas de Aseguramiento de la Inocuidad
Elaboración, Procesamiento, Almacenamiento y Transporte

- c) Fortalecimiento de los Planes de Vigilancia y Control de Residuos y Contaminantes en alimentos, para proteger la salud de los consumidores.
- d) Ejecutar actividades, para el cumplimiento de las competencias conferidas al SENASAG, como Autoridad Nacional Competente del Sistema Nacional de Control de la Producción Ecológica.
- e) Consolidar la implementación y supervisión a nivel Nacional de los diferentes planes y programas de la Unidad Nacional de Inocuidad Alimentaria y de los Programas de Aseguramiento de la Inocuidad en la producción primaria de alimentos

Líneas de Acción

La Unidad Nacional de Inocuidad Alimentaria enmarca sus actividades al objetivo de consolidar el Sistema de Inocuidad Alimentaria para disminuir los Riesgos de contaminación y de la salud de los consumidores por el consumo de alimentos contaminados, considerando las siguientes líneas de acción:

- Certificación de la sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria de productos de consumo nacional, de exportación e importación.
- Control y garantía de la inocuidad de los alimentos de consumo nacional, en los tramos productivos y de procesamiento que correspondan al sector agropecuario.
- Armonización del reglamento específico en función a la normativa internacional, a fin de mejorar la oportunidad de los productos nacionales para ingresar en los mercados internacionales.
- Priorización de la certificación en buenas prácticas agropecuarias y acompañamiento a los pequeños productores

LOGROS ALCANZADOS DE LA UNIDAD NACIONAL DE INOCUIDAD ALIMENTARIA

Empresas registradas bajo control oficial Gestión 2024

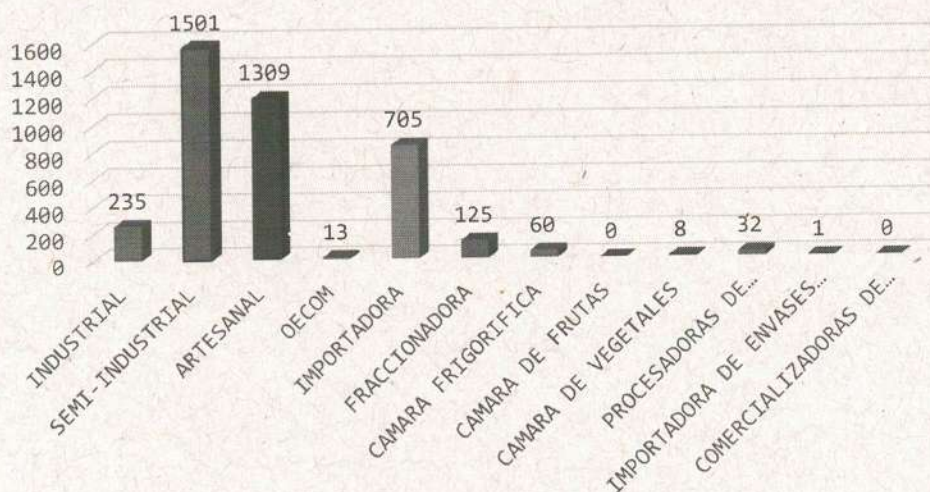
Al cierre de gestión de 2024 se tienen 3989 empresas del rubro alimenticio con registro sanitario vigente, teniendo un total de 68937 productos registrados y evaluados, de los cuales en la gestión 2024 se han recepcionado un total de 645 expedientes de empresas del rubro alimenticio.

Gráfico Nº 1 Empresas con Registro Sanitario Vigente al Cierre de Gestión 2024 (a 9 de Dic)





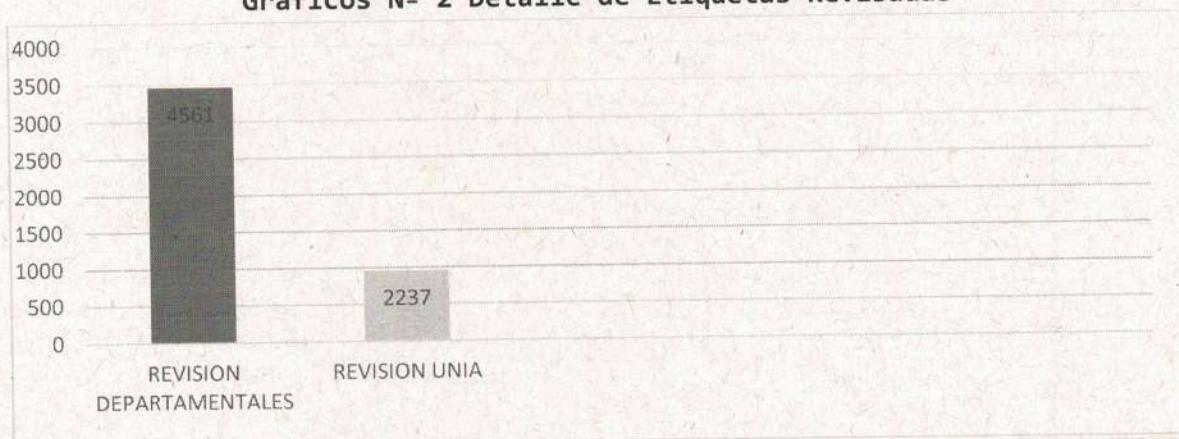
EMPRESAS CON REGISTRO SANITARIO



Evaluaciones de Etiquetas

En cuanto a las evaluaciones de etiquetas de alimentos de regímenes especiales y de Suplementos Alimenticios, Bebidas energizantes y/o alimentos que contienen propiedades funcionales desde el 02 de enero al cierre de gestión, se evaluaron **2237** etiquetas de suplementos alimenticios de las que se aprobaron **1616** etiquetas, en base a la normativa vigente NB-314001 y bajo el procedimiento de la R.A. 042/2023.

Gráficos N° 2 Detalle de Etiquetas Revisadas

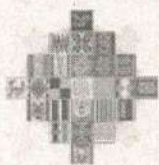


Fuente: Elaboración propia - SENASAG, 2024

Inspecciones Realizadas en el Marco del Plan Anual de Inspección y Control

Cuadro N°3 Detalle de Inspecciones acorde al plan anual de Inspección y





control - Al cierre de Gestion 2024

MESES	EMPRESAS DEL RUBRO ALIMENTICIO	MATADEROS	VEHÍCULOS
ENERO	36	20	17
FEBRERO	146	33	58
MARZO	103	31	10
ABRIL	154	49	69
MAYO	166	54	57
JUNIO	127	50	71
JULIO	149	60	82
AGOSTO	132	26	25
SEPTIEMBRE	152	55	78
OCTUBRE	161	31	51
NOVIEMBRE	118	47	88

Fuente: Reporte Jefaturas Departamentales - SENASAG, 2024

Supervisión a Operadores Ecológicos y Sistemas Participativos de Garantía

Nº	Producto/Resultado	Unidad de Medida	Cantidad	Porcentaje de ejecución
1	Operadores Ecológicos.	Actas de Supervisión	78	100 %
2	Organismo de Certificación Ecológica del Sistema Participativo de Garantía - SPG.	Actas de Supervisión	47	72 %

Así mismo, se realizaron Supervisiones, Evaluaciones de Rutina y para Registro en el SNCPE, a 78 Operadores Ecológicos y 47 Sistemas Participativos de Garantía alcanzando un cumplimiento del 100% de las metas programadas para la presente gestión.

Evaluación y Registro de datos de certificadores y operadores ecológicos.

Nº	Producto/Resultado	Unidad de Medida	Cantidad	Porcentaje de ejecución
1	Organismo de Certificación Ecológica del Sistema Participativo de Garantía - SPG.	Certificados de registro	21	75 %
2	Operadores Ecológicos	Certificados de registro	32	88 %

Al mes de junio de la presente gestión se evaluaron y se registraron en el Sistema Nacional de Control de la Producción Ecológica, un total de 21 Organismos de Certificación de los Sistema Participativos de Garantía, alcanzando un cumplimiento del 75 % de las metas programadas y 32 Operadores





Ecológicos, alcanzando un cumplimiento del 88 % de las metas programadas para la gestión 2024.

Registros en el Sistema Nacional de Control de la Producción Ecológica.

Nº	TIPO	NÚMERO DE REGISTROS
1	ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN	4
2	SISTEMAS PARTICIPATIVOS DE GARANTÍA	65
3	OPERADORES ECOLÓGICOS	95
TOTAL		164

En los servicios que presta el SENASAG como autoridad Competente y en el marco de la Ley 830/2016, se cuenta con un Total de 164 registros, entre Organismos de Certificación, Sistemas Participativos de Garantía y Operadores Ecológicos que se encuentran con registro vigente a la fecha, en el Sistema Nacional de Control de la Producción Ecológica, que se encuentran bajo control oficial de la Autoridad Competente SENASAG.

Organismos de Certificación registrados en el SNCPE.

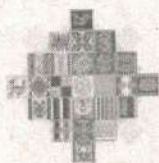
ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN	Nº OPERADORES	TOTAL PRODUCTORES	TOTAL SUPERFICIE (Ha)	TOTAL VOLUMEN (TM)	VOLUMEN PROCESAMIENTO (TM)
CERESCERT S.R.L.	89	7.892	1288879,6700	68296,29	0,00
CONTROL UNION BOLIVIA S.R.L.	23	1347	28913,3900	5439,35	4788,10
IMOCERT LATINOAMERICA LTDA	37	3289	160081,9200	8823,90	32475,48
BIO LATINA CERTIFICADORA DE NORMAS AMBIENTALES Y SOCIALES S.R.L.	25	1001	21195,1300	12410,91	10701,15
Total	174	13.529	1499070,1100	94970,45	47964,74

A la fecha se tiene 04 Organismos de Certificación para el comercio internacional o de exportación con registro vigente, los cuales en la gestión 2023 certificaron a un total de 13529 productores distribuidos en 174 Operadores Ecológicos. La superficie certificada alcanza las 1499070,1100 hectáreas, con un volumen de producción de 94970,45 Toneladas, el volumen procesado con certificación en la gestión 2023 fue de 47964,74 Toneladas Métricas.

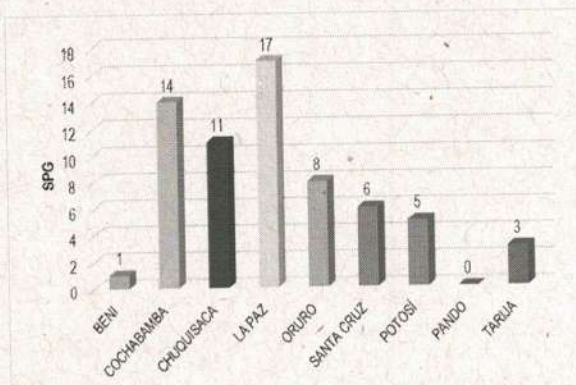
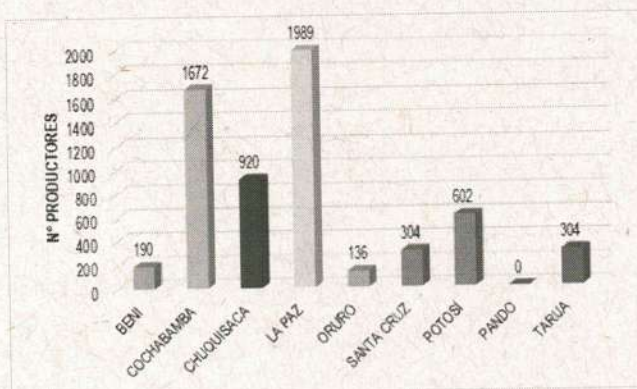
Organismos de Certificación de los Sistemas Participativos de Garantía registrados en el SNCPE.

Nº	DEPARTAMENTO	Nº SPG	CANTIDAD PRODUCTORES
1	CHUQUISACA	11	920
2	LA PAZ	17	1989
3	COCHABAMBA	14	1672
4	ORURO	8	136
5	POTOSÍ	5	602





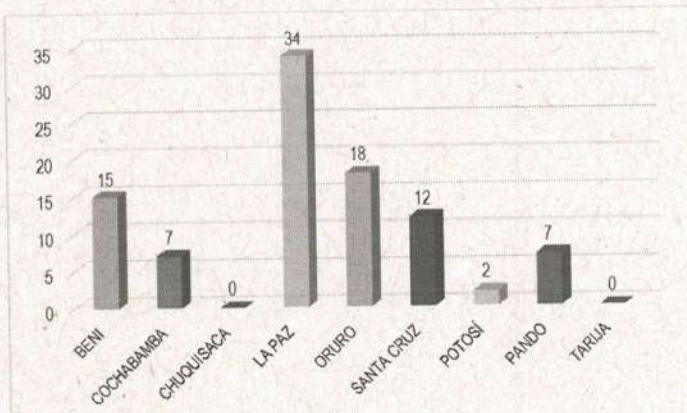
6	TARIJA	3	304
7	SANTA CRUZ	6	304
8	BENI	1	190
9	PANDO	0	0
TOTAL		65	6117



En el Sistema Nacional del Control de la Producción Ecológica, se cuentan con 65 Organismos de Certificación de los Sistemas Participativos de Garantía con registro vigente, acreditados por el SENASAG para certificar la producción ecológica para el comercio local y Nacional, los cuales certifican a un total de 6117 productores.

Operadores Ecológicos registrados en el SNCPE.

N°	DEPARTAMENTO	N° OPERADORES ECOLÓGICOS
1	BENI	15
2	COCHABAMBA	7
3	CHUQUISACA	0
4	LA PAZ	34
5	ORURO	18
6	SANTA CRUZ	12
7	POTOSÍ	2
8	PANDO	7
9	TARIJA	0
TOTAL		95

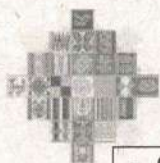


En el Sistema Nacional de Control de la Producción Ecológica se cuenta con un total de 95 Operadores Ecológicos, con registro vigente, los mismos están distribuidos en 07 departamentos de nuestro Estado Plurinacional de Bolivia, en el departamento de Chuquisaca y Tarija aún no se cuenta con operadores ecológicos registrados en el SNCPE.

Capacitaciones al personal de las Jefaturas Departamentales

CAPACITACIÓN	TOTAL PARTICIPANTES
--------------	---------------------





- Capacitación a productores sobre, Ley 3525/2006 de regulación y promoción de la producción agropecuaria forestal no maderable ecológica. - R.A. 217/2006 reglamento del sistema nacional de control de la producción ecológica.	22
- Capacitación a Productores sobre, Ley 3525/2006 de regulación y promoción de la producción agropecuaria forestal no maderable ecológica. - R.A. 217/2006 Reglamento del Sistema Nacional de Control de la Producción Ecológica.	116
- Capacitación al personal de la departamental Santa Cruz que apoya al SNCPE, sobre Ley 3525/2006 de regulación y promoción de la producción agropecuaria forestal no maderable ecológica. - R.A. 217/2006 Reglamento del sistema nacional de control de la producción ecológica. - Desarrollo de actividades y llenado de formularios del SNCPE.	3

Se realizaron un total de 05 capacitaciones al personal de las Jefaturas departamentales, en normativas que regulan la producción ecológica, además de inducción en el desarrollo de las actividades y levantamiento de formularios del Sistema Nacional de Control de la Producción Ecológica.

Cuadro de Consolidado de las actividades de inocuidad agroalimentaria al Cierre de Gestión en las departamentales SENASAG

MES	TOTAL TALLERES REALIZADOS	Nº GAMS INTERVENIDO	PRODUCTORES SENSIBILIZADO	TECNICOS CAPACITADO	OTROS TECNICOS CAPACITADO	ACUERDOS LOGRADOS	ACUERDOS INSTITUCIONALES	OTRAS ACTIVIDADES
ENERO	0	0	0	0	0	0	0	0
FEBRERO	7	8	134	31	39	3	0	0
MARZO	5	14	134	35	40	3	0	0
ABRIL	4	4	199	2	38	0	0	0
MAYO	7	7	122	2	0	0	0	4
JUNIO	3	0	227	5	0	0	0	1
JULIO	3	0	121	2	11	0	0	0
AGOSTO	1	0	40	0	26	0	0	2
SEPTIEMBRE	2	0	119	0	1	0	0	2
OCTUBRE	2	0	111	6	4	0	0	0
NOVIEMBRE	3	0	106	1	22	0	0	0
DICIEMBRE	3	3	119	8	16	1	0	1
TOTAL	40	36	1432	92	197	7	0	10

Cuadro de Actividades realizadas en las jefaturas departamentales al Cierre de Gestión 2024

ACTIVIDADES DESARROLLADAS		AL CIERRE GESTION 2024 - PROY DIC.									Total
		BENI	CHUQUI SACA	COCHA BAMBA	LA PAZ	ORURO	PANDO	POTOSI	SANTA CRUZ	TARIJA	
EXPEDIENTES	Nº expedientes de empresas del rubro alimenticio procesadas	31	75	340	188	36	14	28	764	91	1.567





	(procesadoras, fraccionadoras, camaras)										
	Numero de expedientes de empresas del rubro alimenticio procesadas (importadoras)	7	2	76	50	21	5	36	166	5	369
	Numero de expedientes de empresas del rubro alimenticio procesadas (envases pet y envases de alimentos)	2	0	2	3	0	0	0	4	2	13
	Numero de expedientes de empresas del rubro alimenticio procesadas (OECOM)	1	1	0	0	0	2	0	9	0	13
EXPEDIENTES DE MATADEROS	Numero de expedientes de mataderos bovinos	4	0	10	5	0	4	1	23	0	48
	Numero de expedientes de mataderos avícolas	0	3	12	1	0	0	1	71	4	93
	Numero de expedientes de mataderos porcinos	0	1	16	4	0	0	1	5	0	28
	Numero de expedientes de mataderos camélidos	0	0	0	1	1	0	1	0	0	3
	Numero de expedientes de faenadoras artesanales de lagarto	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	TOTAL INSPECCIONES REALIZADAS	414	445	1361	1.333	884	300	2333	5.529	2.460	15.059
	TOTAL TOMA DE MUESTRAS REALIZADAS	168	898	1568	1.385	1.138	307	640	1.624	1.791	9.519
	TOTAL DE PERMISOS DE IMPORTACION OTORGADOS	296	16	2034	4.125	107	69	1776	5.001	1.181	14.605
	TOTAL DE AUTORIZACIONES PREVIAS DEIMPORTACION OTORGADOS	78	0	76	41	9	60	0	156	8	428
	TOTAL CERTIFICADOS DE EXPORTACION EMITIDOS	1.166	26	1624	408	48	363	0	3.187	45	6.867
	TOTAL CERTIFICADOS DE DESPACHOS FRONTERIZO OTORGADOS	0	0	0	0	47	6.168	0	409	0	6.624

OTRAS CERTIFICACIONES EMITIDAS	N° total de etiquetas evaluadas (español u otro idioma y de suplementos alimenticios)	375	801	5252	4.456	561	191	299	6.814	853	19.602
	Por modificaciones al registro sanitario - cambios administrativos - (incluye la habilitacion y registro de datos individual por producto en el r.s. De empresas)	185	952	1604	4.931	62	106	123	4.464	295	12.722
	Por modificaciones al registro sanitario - cambios que requieren inspeccion	9	5	160	70	96	8	15	8.180	87	8.631





Legalización de documentos	51	2	32	31	39	2	5	36	20	218
Certificación de buenas practicas de manufactura bpm's	0	44	8	70	98	32	8	148	232	639
Certificación de excepcion de permisos de importacion	0	3	2	3	5	0	0	3	1	18
Certificación a aduana (casos atendidos)	0	3	594	596	0	0	0	765	10	1.968
Certificados de libre venta (emitidos)	0	7	0	0	62	5	249	60	637	1.020
Registro de vehiculos de transporte de alimentos y bebidas	9	3	104	15	0	0	0	37	4	173
Emision de guias de traslado interdepartamental de carnes y derivados	3.890	153	12344	121	4	24	0	15.855	885	33.276
CANTIDAD DE MULTAS Y SANCIONES REALIZADAS	56	69	348	112	58	28	35	322	159	1.187
CAPACITACIONES REALIZADAS	1136	29	40	7	26	36	19	10	20	1.323

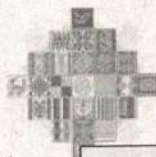
Cuadro de Inspecciones a empresas del rubro alimenticio en las Jefaturas Departamentales al cierre de Gestión 2024

DEPARTAMENTAL	INSPECCIONES								TOTAL
	PARA REGISTRO	DE RUTINA	EXTRAORDINARIAS	A IMPORTACIONES	A EXPORTACIONES	A CASOS DE ADUANA	A VEHICULOS QUE TRANSPORTAN ALIMENTOS	INSPECCION A SUPERMERCADOS Y PUNTOS DE VENTA	
Beni	49	212	5	0	0	0	41	107	414
Chuquisaca	81	299	5	0	4	9	22	25	445
Cochabamba	281	204	15	648	0	0	207	5	1.361
La Paz	269	331	13	40	0	556	117	7	1.333
Oruro	53	199	14	504	10	61	25	17	884
Pando	22	93	0	120	0	4	2	59	300
Potosí	44	143	89	1588	0	230	4	235	2.333
Santa Cruz	532	500	15	4149	105	36	182	10	5.529
Tarija	121	182	5	1404	10	636	76	25	2.460
TOTAL	1453	2161	163	8453	129	1533	677	490	15059

Fuente: Reporte de actividades jefaturas departamentales Área Inocuidad alimentaria

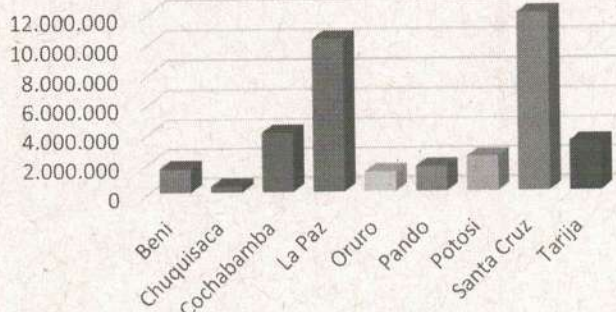
Cuadro de Recursos generados en las jefaturas departamentales al cierre de Gestión 2024





DEPARTAMENTAL	CIERRE GESTION 2024
	INGRESOS (Bs.-)
Beni	1.604.679
Chuquisaca	393.213
Cochabamba	4.026.218
La Paz	10.293.207
Oruro	1.326.196
Pando	1.665.676
Potosí	2.323.649
Santa Cruz	11.955.824
Tarija	3.328.648
TOTAL	36.917.310,06

**INGRESOS GENERADOS (Bs.)
POR DEPARTAMENTO Gestion 2024
(Dic. Proy)**



EJECUCIÓN FÍSICA DE UNIDAD TÉCNICA LABORATORIOS

OBJETIVO DE LA UNALAB

Prestar servicios laboratoriales conforme al sistema de gestión de calidad en investigación, diagnóstico y análisis en materia de sanidad animal, sanidad vegetal, e inocuidad alimentaria, para coadyuvar con la mantención del estatus sanitario de nuestro país, mejorando cada vez la capacidad técnica y analítica de nuestros laboratorios, brindando apoyo técnico científico a los programas sanitarios del SENASAG y otras instituciones publico privadas.

Capacidades analíticas a nivel nacional en sanidad Animal, vegetal e inocuidad alimentaria

La UNALAB a través de sus más de 50 años de funcionamiento ha consolidados capacidades analíticas oficiales en las tres áreas operativas del SENASAG en sanidad animal, vegetal e inocuidad alimentaria, capacidades con diferentes métodos de diagnósticos y análisis. A continuación, un resumen.

Tabla de capacidades y servicios laboratorio UNALAB.

UBICACIÓN	Nº DE CAPACIDAD ANALÍTICA
UNALAB Cochabamba	246
UNALAB Santa Cruz	206
UNALAB Pando	2
TOTAL	454



Diagnósticos, análisis ensayos



Conforme al Plan Operativo Anual (POA) reportado mensualmente al sistema SISEGER, la meta establecida para la gestión 2024 era de **266.806 diagnósticos**. Al **31 de diciembre**, hemos alcanzado **418.007**, logrando un **157% de cumplimiento**, superando significativamente el objetivo proyectado.

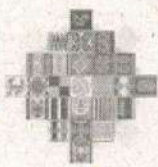
Este logro abarca las áreas de **sanidad animal, sanidad vegetal e inocuidad alimentaria de laboratorio** en tres departamentos del país, incluyendo tanto diagnósticos para programas de vigilancia como servicios dirigidos a usuarios.

El éxito obtenido se sustenta en el trabajo coordinado de los equipos técnicos y administrativos, quienes han utilizado eficazmente los procesos administrativos, jurídicos y la implementación de las **454 capacidades analíticas de la UNALAB**. A pesar que el pago de los procesos no ha sido realizados se ha asegurado los insumos y reactivos necesarios para el cumplimiento de nuestras tareas asignadas a la Unidad Nacional de Laboratorios.

A continuación, se presenta una figura que resume visualmente este resultado destacado.

Figura de Diagnósticos realizados desde enero a noviembre en la gestión 2024





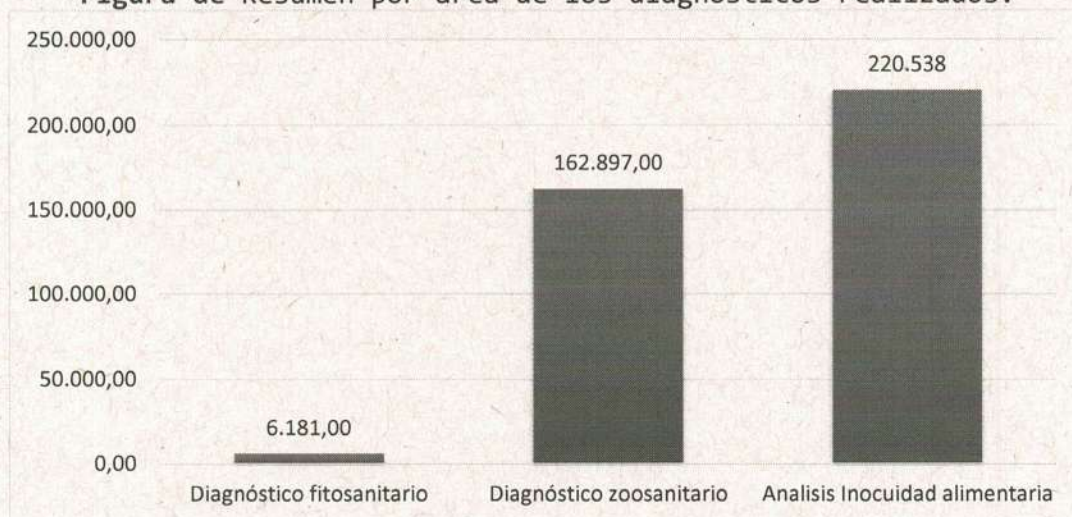
Como resultados globales en la presente gestión se realizó un total de procesamiento de **418.007** ensayos/análisis/muestras con el propósito de fortalecer la sanidad agropecuaria y alimentaria. Este esfuerzo incluyó la identificación de plagas y enfermedades en cultivos, la detección de enfermedades en animales, y el control de calidad y seguridad alimentaria.

Estos análisis han sido esenciales para proteger los sistemas productivos estratégicos, garantizar la salud animal y vegetal, y salvaguardar la seguridad alimentaria, reflejando un compromiso integral con el bienestar agroalimentario del país.

Tabla de Resumen por área de los diagnósticos realizados.

AREA	N° DE ENSAYOS/ANALISIS	PROPÓSITO
Diagnóstico fitosanitario	6.181	Identificación de plagas y enfermedades en plantas
Diagnóstico zoonosanitario	162.897	Detección de enfermedades en animales
Análisis Inocuidad alimentaria	220.538	Control de calidad de alimentos
TOTAL	389.616	

Figura de Resumen por área de los diagnósticos realizados.



EJECUCION GASTO DE INVERSION.

Cuadro N° 04 Programación Vs. Ejecución Financiera
Gasto de Inversión - Gestión 2024

Detalle	Presupuesto 2024	Modif. 2024	Ptto. Vigente 2024	Ejecutado al 31/12/2024	% Ejec. Financiera	% Ejec. Fisica
IMPLEM. PROGR. SANIDAD AGROP. E INOCUIDAD ALI. II	694.255	1.175.880	1.870.135	1.827.944,18	97,74%	95,56%





CONST. BIODIVERSIDAD DE PRODUCCIÓN E IRRADIACIÓN DE LA MOSCA DE LA FRUTA, DEPTO. COCHABAMBA	0	1.241.210	1.241.210	0,00	0,00%	0,00%
IMPLEM. DE MEDIDAS FITOSANITARIAS EN FRUTOS AMAZONICOS EN LA PAZ, PANDO Y BENI	4.110.722	0	4.110.722	2.664.357,98	64,81%	100%
FORTAL. EL SISTEMA DE VIGILANCIA PARA MEJORAR LA CONDICIÓN FITOSANITARIA DEL CACAO A NIVEL NACIONAL	3.727.798	0	3.727.798	3.603.092,10	96,65%	100%
FORTAL. EL SISTEMA DE SANIDAD VEGETAL PARA MEJORAR LA CONDICIÓN FITOSANITARIA DE FRUTAS A NIVEL NACIONAL	5.885.657	0	5.885.657	4.495.233,78	76,38%	100%
FORTAL. LA VIGILANCIA Y CONTROL FITOSANITARIO DE HORTALIZAS A NIVEL NACIONAL	2.882.497	0	2.882.497	2.720.391,82	94,38%	85,97%
PREVEN. Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN EL HATO BOVINO A NIVEL NACIONAL	7.865.487	0	7.865.487	6.856.561,11	87,17%	100%
FORTAL. SISTEMA VIGILANCIA Y CONTROL FITOSANITARIO E INOCUIDAD DE LA PIÑA EN EL TRÓPICO (CBBA) Y YUNGAS (LPZ)	1.601.717	0	1.601.717	1.504.421,68	93,93%	93,80%
FORTAL. LA VIGILANCIA Y CONTROL FITOSANITARIO DEL BANANO Y PLATANO EN EL TRÓPICO (CBBA) Y YUNGAS (LPZ)	1.525.893	0	1.525.893	1.293.148,35	84,75%	78,15%
FORTAL. LA SANIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA EN LA PRODUCCIÓN APÍCOLA A NIVEL NACIONAL	8.433.504	0	8.433.504	6.310.567,76	74,83%	100%
FORTAL. SIST. DE VIGILANCIA PARA MEJORAR LA COND. FITOSANITARIA E INOCUIDAD DE GRANOS ANDINOS A NIVEL NACIONAL	4.345.985	0	4.345.985	3.675.085,75	84,56%	79,75%
FORTAL. LA SANIDAD E INOCUIDAD DE LOS PRODUCTOS PISCÍCOLAS A NIVEL NACIONAL	4.257.107	0	4.257.107	3.898.719,13	91,58%	96,60%
MANEJO PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS DE IMPORTANCIA ECONÓMICA EN TUBÉRCULOS Y RAÍCES A NIVEL NACIONAL	12.456.626	0	12.456.626	10.288.266,29	82,59%	59,00%
MEJ. LA VIGILANCIA FITOSANITARIA PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE ALGODÓN A NIVEL NACIONAL	3.991.914	0	3.991.914	2.846.173,47	71,30%	97,96%
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN (SENASAG)	61.779.162	2.417.090	64.196.252,21	51.983.963,40	80,98%	

Fuente: Elaboración Propia

La ejecución financiera del tipo de Gasto de Inversión alcanzó la ejecución el 80,98%, esto equivalente a Bs. 51.983.963,40 acumulado, del 100,00% total programado equivalente a Bs. 64.196.252,21 el saldo por ejecutar equivale a (19,02% equivalente a Bs. 12.212.288,81) al 31 de Diciembre del 2024, la ejecución realizada de 80,98% corresponde la ejecución de los proyectos como refleja en el cuadro N°04 estos a los pagos devengados realizados en el paso año y Pago al personal técnico y adquisición de insumos, sin embargo se viene realizando todos los trámites necesarios para la concreción de ejecución según la programación de cada proyecto.

La ejecución física del tipo Gasto de Inversión es independiente de cada programa y/o proyecto por tanto se presenta a continuación los datos precisos por programas y/o proyectos de inversión, los cuales así mismo debo manifestar que se han ejecutado las actividades planificadas al mes de Diciembre del presente.

EJECUCIÓN FÍSICA - FINANCIERA 2024 Programa: BID II

2. OBJETIVOS DE GESTIÓN.

El objetivo general del programa es contribuir al incremento de la productividad del sector agropecuario. Siendo los objetivos específicos: (i) reducir pérdidas en la producción por efecto de plagas y/o enfermedades; (ii) facilitar el acceso a mercados internacionales; y (iii) mejorar la atención a





los usuarios de los servicios.

Cobertura (DPTO./PROVINCIA/MUNICIPIO/COMUNIDAD)

Localización: 9 departamentos del Estado Plurinacional de Bolivia el Programa de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria II, tiene alcance nacional, es decir tiene alcance en los nueve departamentos, en forma Transversal a nivel nacional (Potosí, Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando), multiprovincial y multimunicipal.

ANALISIS DE LA EJECUCION FISICA - FINANCIERA DE CUMPLIMIENTO POA 2024, SEGÚN PROGRAMACION SISTEMA.

El programa BID II Cerrado la Ejecución Financiera Acumulada en 30 de Abril del presente año alcanzado a 97,74% equivalente a Bs. 1.827.944,18 (Un millón ochocientos veintisiete mil novecientos cuarenta y cuatro 18/100 Bolivianos) con lo cual está en proceso de cierre, del 100% programado equivalente a Bs. 1.870.135,00 (Un millón ochocientos setenta mil ciento treinta y cinco 00/100 Bolivianos), los cuales corresponde al proceso de pagos de salarios, pagos devengados de año 2023, adquisición de equipos informáticos y pagos parciales realizados a la auditoría externa.

La ejecución Física fue cerrado al mes de Octubre del Programa SENASAG II del financiamiento BID, tiene una ejecución física acumulado de 95,56% del 100% programado, con lo cual ya se realiza el cierre del programa que son los siguientes:

En etapa de cierre: Auditoria a las dos gestiones 2023 y 2024 cerrado hasta abril 2024. Con cronograma de cierre en etapa finalización.

EJECUCIÓN FISICA - FINANCIERA PROYECTO: TRIGO

El proyecto está en proceso de cierre ya no cuenta con presupuesto ni actividades.

EJECUCIÓN FISICA - FINANCIERA PROYECTO: FRUTOS AMAZONICOS.

OBJETIVOS DE GESTIÓN.

- Monitorear las parcelas centinelas de investigación (PCMI) en áreas determinadas
- Realizar prospecciones de las áreas de intervención mensualmente
- Diagnostico Fitosanitario sobre la evaluación de plagas de frutos amazónicos de Bolivia
- Realización de implementación de Equipamiento de laboratorio de Entomología, fitopatología y equipos para la realización de control de plagas y enfermedades
- Implementación de 4 redes de vigilancia fitosanitario.





- Ejecución de plan de control Fitosanitario de moniliasis y escoba de broza en plantaciones de copoazu en parcelas centinelas.
- Capacitación a Técnicos del Proyecto y técnicos en Manejo y Control de Plagas y temas inherentes de los frutos amazónicos.
- Realización de Talleres de capacitación a Recolectores y/o Productores.

ANALISIS DE LA EJECUCION FISICA - FINANCIERA DE CUMPLIMIENTO POA 2024, SEGÚN PROGRAMACION SISTEMA.

La Ejecución Financiera Acumulada al 31 de Diciembre de 2024 es de 64,81% equivalente a Bs. 2.664.357,98 (Dos millones seiscientos sesenta y cuatro mil trescientos cincuenta y siete 98/100 Bolivianos) del 100% programado, equivalente a Bs. 4.110.722,00 (Cuatro millones ciento diez mil setecientos veintidós 00/100 Bolivianos), este ejecución corresponde los pagos realizados por el pago pendientes de la gestión pasada y pagos realizados al personal técnico del proyecto, pagos realizados en las adquisiciones de insumos y equipos de trabajo.

Se tiene una Ejecución Física acumulada de 100% del total programado acumulado de 100%, y una Ejecución física mensual de 0,00% del total programado del 0,00% En proceso de cierre, la cual corresponde a la ejecución de totalidad de actividades realizadas de prospecciones mensuales en áreas de intervención del proyecto, Monitoreo de parcelas centinelas de investigación (PCM) en áreas determinadas, realización de Colecta de Muestras para Diagnósticos Fitosanitario sobre la evaluación de plagas de frutos amazónicos de Bolivia, Implementación de redes de vigilancia fitosanitaria y la Realización de talleres de capacitación a Recolectores y/o Productores de frutos amazónicos.

Logros alcanzados desde el mes de Enero a Diciembre.

Se realizó 101 prospección, 152 monitoreo a Parcelas Centinelas de Monitoreo establecidas y 122 muestras enviados al laboratorio de frutos amazónicos de Castaña, Asai, Majo y Copoazu.

De las 1202 muestras enviadas al laboratorio para su diagnóstico fitopatológico y entomológico hasta la fecha no se tiene los resultados de las muestras enviadas de castaña, asai, majo y copoazu al mes de diciembre de la gestión 2024.

En toda el área de intervención del proyecto frutos amazónicos de los 26 municipios distribuidos en los departamentos de Pando, Beni y La Paz, se realizó 13 Taller de Capacitación, 1 Socialización y 7 Charlas Técnicas a los beneficiarios del programa nacional de frutos amazónicos entre asociaciones y comunidades, capacitando a 324 productores/recolectores, 6 técnicos y 6 autoridades haciendo un total de 336 beneficiarios en temas de Sanidad Vegetal con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas de los productores y recolectores.



EJECUCIÓN FISICA - FINANCIERA PROYECTO: FRUTAS NACIONAL

OBJETIVO DE GESTION DE CORTO PLAZO



Mejorar la condición fitosanitaria en las zonas de producción frutícola tradicional (manzana, durazno, chirimoya y palta) evitando el ingreso de nuevas plagas al país.

ANALISIS DE LA EJECUCION FISICA - FINANCIERA DE CUMPLIMIENTO POA 2024, SEGÚN PROGRAMACION SISTEMA.

La Ejecución Financiera Acumulada al 31 de Diciembre de 2024 es de 76,38% equivalente a Bs. 4.495.233,78 (Cuatro millones cuatrocientos noventa y cinco mil doscientos treinta y tres 78/100 Bolivianos), del total de la gestión programada 100% programado, equivalente a Bs. 5.885.657,00 (Cinco millones ochocientos ochenta y cinco mil seiscientos cincuenta y siete 00/100 Bolivianos), los cuales son realizados el gasto corresponde de las cuentas pendientes de la gestión pasada y los pagos realizados al personal técnico del proyecto y pagos realizados de las adquisiciones de insumos y equipo.

Se tiene una Ejecución Física acumulada de 100% del total programado del 100%, y una Ejecución física del mensual es de 0,00% del total programado del 0,00% el porcentaje de ejecución que refleja corresponde de las actividades de Mantenimiento de Redes de vigilancia en plagas de importancia cuarentenaria, Actualización de Base de Datos (Sistema de Vigilancia Fitosanitaria de Frutas, Actualización de condición fitosanitaria de los cultivos de manzana, durazno, chirimoya y palto en las zonas de intervención del proyecto, Actualización de mapas de distribución de plagas de importancia económica, Campañas fitosanitarias preventivas y de control de MF, Mantenimiento de rutas de trampeo para monitoreo de Mosca de la Fruta, Liberación de mosca estéril para control en zona priorizada, Programas (Planes) de control de Moscas de la Fruta en Regiones, Talleres de capacitación en manejo y liberación de la técnica de insecto estéril y Talleres de capacitación en vigilancia, prevención y control de plagas en base a MIP y Buenas Prácticas Agrícolas, Campañas de preventiva/control en las zonas priorizadas, las otras actividades son programadas para los próximos meses según requerimiento técnico del proyecto, sin embargo se viene realizando los trámites necesarios para concretar las metas.

Logros alcanzados desde el mes de Enero a Diciembre.

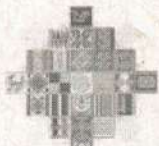
liberación mosca de la fruta municipios de 1300 a 1500 hectáreas aproximadamente, san lucas, del Dpto. de Chuquisaca, Valle Grande, Pucara, Moro Moro, Trigal, Pamapa Grande Del Dpto De Santa Cruz, capacitación a 1200 productores en la técnica de manejo de mosca estéril en las frutas.

EJECUCIÓN FISICA - FINANCIERA PROYECTO: CACAO

OBJETIVOS DE GESTIÓN.

Implementar una red de estaciones agrometereológicas para la toma de datos climáticos en tiempo real, así reducir las pérdidas ocasionadas por la presencia de plagas en el cultivo de cacao, en la gestión 2024.





Componente 1: Sistema de Vigilancia Fitosanitaria, se realizaron solo prospecciones en los departamentos de Cochabamba y Beni, no así en los departamentos de La Paz, Santa Cruz, y Pando, debido a la falta de personal técnico contratado, en esos departamentos.

Componente 2: Control fitosanitario: no se elaboró el Reglamento de cuarentena vegetal para el cultivo de cacao, en cuanto

Componente 3: Educación Fitosanitaria de un total de 540 productores, se capacitó a 181 productores, 111 personas en 3 eventos del dpto., de Cbba. en temas de vigilancia fitosanitaria, control fitosanitario y educación fitosanitaria y a 70 productores en el departamento del Beni en Monitoreo de Escoba de bruja.

Componente 4: Ejecución de Sistema de alerta temprana (SAT) de Cacao.

La Ejecución Financiera Acumulada al 31 de Diciembre de 2024 es de 96,65% equivalente a Bs. 3.603.092,10 (Tres millón seiscientos tres mil noventa y dos 10/100 Bolivianos), respecto del total 100% programado, equivalente a Bs. 3.727.798,00 (Tres millones setecientos veintisiete mil setecientos noventa y ocho 00/100 Bolivianos), la ejecución corresponde a los pagos pendientes realizado del mes y pago realizado al personal técnico del proyecto así mismo la adquisición de productos químicos e insumos.

Se tiene una Ejecución Física acumulada de 100% del total acumulado programado del 100%, debido que este proyecto en proceso de cierre, una Ejecución física del mensual es de 0,00% del total programado del mes 0,00% los cuales corresponde a las actividades de Talleres de capacitación en manejo, prevención y control de plagas dirigido a productores (de preferencia OPP de nuevas alianzas), realización por adelantado de vigilancia fitosanitaria en parcelas de nuevas alianzas, Campañas fitosanitarias para la prevención de plagas en cacao, Campañas fitosanitarias para el control de plagas en cacao, Boletines y reportes digitales agroclimáticos para el cultivo de cacao.

Logros alcanzados desde el mes de Enero a Diciembre

- 51 parcelas centinela monitoreadas en los departamentos de La paz, Cbba., Santa Cruz, Beni y Pando.
- 190 Campañas Fitosanitarias Preventivas con podas en cacao.
- 190 Campañas Fitosanitarias Curativas con el uso de bioinsumos.
- Se realizaron 6 talleres de capacitación en temas de **"Manejo de Insumos Biológicos para el Control de Plagas en Cacao"**, llegando a 2813 productores capacitados en manejo prevención y control de plagas en cacao.
- 11 Estaciones Agrometeorológicas implementadas y funcionando, en los Municipios de 1 Buena Vista y 1 Ascensión de Guarayos (Santa Cruz), 1 Baures, 1 San Ignacio y 2 San Borja (Beni), 1 Ixiamas, 1 Palos Blancos, 1 Teoponte y 1 Alto Beni (La Paz), y 1 Puerto Rico (Pando).
- 11 boletines agroclimáticos alertas y pronósticos.
- 1 Centro de Monitoreo de Datos que se trasladó a la Oficina Nacional de Sanidad Vegetal del SENASAG en el Beni, desde donde se realizara el reporte de manera semanal de las Estaciones Agrometereologicas del Sistema de Alerta Temprana (SAT) del Proyecto CACAO SENASAG.





EJECUCIÓN FÍSICA - FINANCIERA PROYECTOS: HORTALIZA

OBJETIVOS DE GESTIÓN.(del Proyecto)

Reducir la pérdida de producción hortalizas por efecto de plagas a través de la implementación de un sistema vigilancia fitosanitaria para la aplicación de medidas de prevención y control de plagas bajo los principios de las buenas prácticas agrícolas

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA - FINANCIERA DE CUMPLIMIENTO POA 2024, SEGÚN PROGRAMACIÓN SISTEMA.

La Ejecución Financiera Acumulada al 31 de Diciembre de 2024 es de 94,38% equivalente a Bs. 2.720.391,82 (Dos millones setecientos veinte mil trescientos noventa y un 82/100 Bolivianos), del total de la gestión 100% programado, equivalente a Bs. 2.882.497,00 (Dos millones ochocientos ochenta y dos mil cuatrocientos noventa y siete 00/100 Bolivianos), esto corresponde a los pagos realizados de las cuentas pendientes de la pasada gestión, pagos realizados a los técnicos del proyecto y pagos realizados a los proveedores de equipos e insumos para la operación del proyecto.

Se tiene una Ejecución Física acumulada de 85,97% del total programado acumulado del 100%, y una Ejecución física del mensual es de 6,27% del total programado del 9,12% el porcentaje corresponde las actividades ejecutadas Identificación de plagas de importancia económica en los cultivos priorizados: cebolla, tomate, zanahoria, haba y arveja, a través de análisis de muestras en laboratorio, Actualización de estados fisiológicos (ciclo de vida) de las plagas de importancia económica en 5 cultivos priorizados, Implementación de consultorios de plantas para la recomendación del manejo de plagas al agricultor de hortalizas, campañas de difusión radial sobre manejo de plagas por cultivo en base a los calendarios fitosanitarios y Desarrollo de eventos de capacitación por cultivo, en el uso correcto de plaguicidas, las actividades que resta son programados en los siguientes meses conforme a las recomendaciones técnicas del proyecto, sin embargo se viene realizando los trámites correspondientes para la ejecución en los áreas de contratación de bienes y servicios para concretar las metas trazadas en la presente gestión, para las cuales se han realizado las siguientes resultados:

Logros alcanzados desde el mes de Enero a Diciembre

COMPONENTE 1. VIGILANCIA SANIARIA Y FITOSANITARIA.

En la Gestión 2024 se trabajó en 7 Departamentos, 43 Municipios y 480 comunidades con la atención a 4253 beneficiarios del Proyecto Hortalizas según las siguientes actividades:

- 1564 prospecciones de campo para toma de muestras para identificación de plagas de importancia económica en 389 hectáreas de cultivo de hortalizas.
- 1557 muestras tomadas y remitidas desde cada una de las comunidades, municipios y departamentos a nivel nacional hacia Laboratorios del SENASAG para la identificación de plagas.





- 5 redes de vigilancia establecidos y operando por cultivo con 22 rutas de vigilancia fitosanitaria para el monitoreo de plagas.
- 18 consultorios de plantas operando para desarrollar acciones del proyecto.
 - 5 informes de estados fitosanitarios por cultivo, con la identificación y georreferenciación de la presencia y distribución de plagas.

COMPONENTE 2. PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS.

- 262,44 hectáreas intervenidas a través de aplicaciones fitosanitarias y campañas de prevención y control en los 7 Departamentos de cobertura del Proyecto, en parcelas demostrativas, parcelas centinelas y parcelas de cultivo de los agricultores según los Umbrales de daño económico para reducir la incidencia de plagas en los cultivos de tomate, cebolla, zanahoria, haba y arveja.
- 5 Calendarios fitosanitarios actualizados, según la fase de desarrollo fenológico de los cultivos para la prevención y control de plagas.

COMPONENTE 3. CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA.

- 302 eventos de capacitación dirigido a agricultores de 43 Municipios con la participación de 6163 agricultores, 2712 damas y 3451 varones y de en Uso correcto de plaguicidas, MIP, BPA's, elaboración de caldos minerales, uso de EPP.
- 250 Servicios de Asistencia Técnica en 189 hectáreas de cultivos de hortalizas.
- 15 Campañas de difusión radial en sobre manejo de plagas en los departamentos de cobertura del Proyecto.

EJECUCIÓN FÍSICA - FINANCIERA PROYECTOS: BANANO PLATANO

OBJETIVOS DE GESTIÓN

El objetivo general del proyecto, es el de "Mejorar el manejo fitosanitario del cultivo del banano y plátano, para reducir las pérdidas causadas por plagas de importancia económica".

Los objetivos específicos de la Implementación del proyecto son:

- a) Sistema de Vigilancia Fitosanitaria para la prevención y control de plagas de importancia económica.
- b) Educación fitosanitaria para el manejo integrado de plagas.
- c) Sistema de alerta temprana para el control de Sigatoka negra.
- d) Inocuidad agroalimentaria.

La Ejecución Financiera Acumulada al 31 de Diciembre de 2024 es de 84,75% equivalente a Bs. 1.293.148,35 (Un millón doscientos noventa y tres mil ciento cuarenta y ocho 35/100 Bolivianos), del total de la gestión 100% programado, equivalente a Bs. 1.525.893,00 (Un millón quinientos veinticinco mil ochocientos noventa y tres 00/100 Bolivianos), esto corresponde a los pagos realizados de las cuentas pendientes de la pasada gestión y los pagos al





personal técnico del proyecto y adquisición de insumos.

Se tiene una Ejecución Física acumulada de 78,15% del total programado acumulado del 100%, y una Ejecución física del mensual es de 7,15% del total programado del mes 7,40% los cuales corresponde a las actividades de Realización de Diagnostico del Estado Fitosanitario de Cultivo de Banano, a través de análisis en laboratorio, Monitoreos en Zonas de Alta Incidencia de Plagas del Cultivo del Banano, Capacitación a Productores en MIP del Cultivo de Banano y Plátano, Capacitación a productores y Técnicos Promotores en Buenas Prácticas Agrícolas y de Empaque, Capacitación a Productores en Manejo Ecológico y Buenas Prácticas Agrícolas Diagnostico del Estado y Empaques, y Difusión de Información agroclimáticos por medios Masivos, mediante las siguientes actividades realizadas y Realización de Muestreo para Análisis de residuos de plaguicidas y Grado de Inocuidad.

Logros alcanzados desde el mes de Enero a Diciembre

- Se realizaron 891 diagnósticos del Estado Fitosanitario de Cultivo de Banano.
- Se efectuaron el total de 5.098 Monitoreos en Zonas de Alta Incidencia de Plagas del Cultivo del Banano.
- Se capacitaron a 595 agricultores en Manejo Integrado de Plagas del Cultivo de Banano y Plátano.
- Se capacitaron a 280 productores en la temática de Buenas Prácticas Agrícolas y de Empaque
- Se posibilitó la formación de 319 productores en Manejo Ecológico y Buenas Prácticas Agrícolas y Empaques.
- Se reportaron 42 Boletines Agroclimáticos que fueron difundidos por medios masivos.
- Se capacitó a 275 productores bananeros y plataneros en el uso de en el uso de APPs para Riesgo Agroclimáticos.
- Se realizaron 63 análisis de muestras referidas a la inocuidad alimentaria.

EJECUCIÓN FISICA - FINANCIERA PROYECTOS: PIÑA

COMPONENTE I, SISTEMA DE VIGILANCIA FITOSANITARIA.

- Diagnóstico del estado fitosanitario del cultivo de piña.
- Estrategia Nacional para la Prevención y Control de Plagas en el Piña.
- Establecimiento de una red de vigilancia activa por plaga de importancia económica.
- Vigilancia fitosanitaria

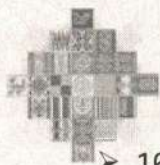
COMPONENTE II. CONTROL DE PLAGAS

- Reglamento de cuarentena vegetal para el cultivo de piña.
- Prevención de Plagas
- Calendarios fitosanitarios
- 190 campañas fitosanitarias preventivas/curativas para reducir el ataque de plagas en la piña cultivada.

COMPONENTE III. BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS Y DE EMPAQUE.

- Capacitación en BPA y manejo y uso correcto de plaguicidas.





- 10 campañas de sensibilización anuales en buenas prácticas agrícolas y de empaque, a través de medios de comunicación radial.
- Al menos 180 lotes de exportación analizados en laboratorio especializado respecto a trazas de agroquímicos, durante la implementación del Programa 3.577 productores de piña y 500 estudiantes (ciclo secundario y universitario) capacitados en el manejo, prevención de plagas en los cultivos de piña y buenas prácticas agrícolas.

COMPONENTE IV. MEDIDAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS APLICABLES A LA EXPORTACION

- Reglamentación técnica para exportación de fruta fresca de piña aprobada como base de control del SENASAG, hasta la finalización del Programa.
- El 80% de los productores cumplen con la Normativa de producción de piña respecto a sanidad vegetal e inocuidad alimentaria y BPA's aprobado y en aplicación en el TC, a partir del tercer año hasta finalizar el Programa.
- La fruta enviada a los mercados de exportación tiene más del 95% de aprobación sin trazas de agroquímicos hasta finalizar el programa.

COMPONENTE V. SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA DE LA PIÑA.

- Implementación de un Sistema de Alerta Temprana para el cultivo de piña, que reporte oportunamente a los productores de piña la existencia de condiciones
- medioambientales propicias para el desarrollo de una epidemia fitosanitaria.
- Establecer el centro de monitoreo para la transmisión de datos, elaboración protocolo SAT y calculo umbral de daño en la piña.
- Capacitación de usuarios.
- Boletines y reportes mensuales del cultivo de piña.

noviembre

La Ejecución Financiera Acumulada al 31 de Diciembre de 2024 es de 93,93% equivalente a Bs. 1.504.421,68 (Un millón quinientos cuatro mil cuatrocientos veinte y uno 68/100 Bolivianos), del total programada de la gestión de 100% programado, equivalente a Bs. 1.601.717,00 (Un millón seiscientos un mil setecientos diecisiete 00/100 Bolivianos), la presente ejecución es los pagos realizados de los pagos pendientes de la pasada gestión y pago al personal técnico del proyecto y adquisición de insumos.

Se tiene una Ejecución Física acumulada de 93,80% del total programado acumulado del 100%, y una Ejecución física del mensual es de 8,48% del total programado del mes 0,00% esta ejecución corresponde a la Determinación del estado fitosanitario del cultivo de Piña, el área del Proyecto, mediante el análisis laboratorial de muestras, campaña fitosanitario realizadas, capacitaciones realizadas a los usuarios y emisión de planilla de reportes oportuno de condiciones medioambientales favorable para la presencia de Plagas, Capacitación de Usuarios (Técnicos del Proyecto y de los Municipios) del Sistema de Alerta Temprana para el Cultivo de Piña, Emisión de planilla de reportes oportuno de condiciones medioambientales favorable para la presencia de Plagas, con los siguientes detalles;

Logros alcanzados desde el mes de Enero a Diciembre

300 análisis de fitopatología realizados mediante él envió de muestras vegetales hasta el mes de noviembre





- Se realizó la reubicación de la red de trampeo con la instalación de 40 trampas en los diferentes municipios productores de piña donde se colectaron 120 muestras entomológicas en el segundo trimestre.
- Se realizaron 60 campañas fitosanitarias preventivas al cultivo de piña acumuladas hasta el mes de noviembre
- Se realizó 28 eventos de capacitación en BPAs y MIP, con la asistencia de 1025 participantes.
- 14 análisis en laboratorios especializados respecto a residuos de agroquímicos y otros
- 20% del material de propagación están bajo control de plagas no cuarentenarias reglamentadas (PNCR), en coordinación con INIAF para su certificación.
- 149 productores del programa capacitados en aplicación de la comunicación del riesgo, SAT.
- Reporte oportuno de condiciones medioambientales favorables para la presencia de plagas se realizó 10 planillas.

EJECUCIÓN FISICA - FINANCIERA PROYECTOS: HATO BOVINO

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Promover el incremento de la producción y productividad de ganado bovino en la diversidad de las eco regiones, mejorando las capacidades y procesos de producción de pequeños productores, en el marco de las políticas de seguridad alimentaria y el abastecimiento interno.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Mejorar las capacidades productivas en los sistemas de producción de pequeños productores, mediante innovaciones tecnológicas (Pastos - forrajes, suplementos alimenticios, vaquillas, toros reproductores y torillos de engorde).
- Mejorar las condiciones sanitarias del hato ganadero bovino, mediante prevención y control de enfermedades.
- Mejorar las capacidades técnicas de pequeños productores en mejoramiento genético, alimentación y manejo sanitario (buenas prácticas de manejo de ganado).

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FISICA - FINANCIERA DE CUMPLIMIENTO POA 2024.

La Ejecución Financiera Acumulada al 31 de Diciembre de 2024 es de 87,17% equivalente a Bs. 6.856.561,11 (Seis millones ochocientos cincuenta y seis mil quinientos sesenta y uno 11/100 Bolivianos), del total programado acumulado de la gestión 100%, equivalente a Bs. 7.865.487,00 (Siete millones ochocientos sesenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y siete 00/100 Bolivianos), esto corresponde a los pagos realizados de las cuentas pendientes de la pasada gestión, pago al personal técnico del proyecto, la programación esta según los requerimientos y recomendaciones técnicas se tiene programada para alcanzar las metas programadas de la gestión.





Se tiene una Ejecución Física acumulada de 100% del total programado acumulado del 100%, y una Ejecución física del mensual es de 0% del total programado del mes 4,03% esto corresponde a consolidación Puntos de Atención Sanitaria y Distribución de Productos Veterinarios, Vigilancia y Control Sanitario de las Cabezas de Ganado Bovino, Capacitación a Pequeños Productores Beneficiarios de los Centros Establecidos a Nivel Nacional, lo cual se cumplió con lo programado que era 2 punto de atención identificado.

Logros alcanzados desde el mes de Enero a Diciembre

- 31 puntos de distribución de productos veterinarios para el control y prevención sanitaria de ganado de engorde establecidos, en 31 municipios de los departamentos de La Paz, Cochabamba, Chuquisaca, Tarija, Santa Cruz, Beni, Pando, Oruro y Potosí

Serializo los 31 punto de atención en todos los departamentos de Bolivia

- 164.866 cabezas de ganado promedio anual bajo control y prevención sanitaria, que corresponde a 2.850 grupos de producción de pequeños productores.

Se realizó la asistencia veterinaria a 186.014 cabeza de ganado bovino

- 62 personas locales con vocación de brindar servicios, formados como promotores locales en el Centro de Mejoramiento Genético de Ganado Bovino y Desarrollo Tecnológico de El Tinto (CMGGByDT)

Se formó a 20 promotores del proyecto

- 2.850 Programas de manejo sanitario y producción para pequeños productores beneficiarios del programa, elaborados a nivel nacional.

Se realizó el manejo sanitario a los pequeños productores 2.850

- 21.700 personas capacitadas en los 31 centros establecidos a nivel nacional.

Se realizó la capacitación al beneficiario del proyecto a 3.453 persona capacitados

- 175 Educadores sanitarios formados a nivel nacional.

Se capacito a los educadores a 106 persona

Referente al avance de los indicadores del Proyecto se realizaron asistencia técnica veterinaria a los bovinos de los beneficiarios un total de **79.143 cabezas** de bovinos esto de acuerdo a un calendario sanitario establecido para cada punto de atención veterinaria, por otra parte de realizo la capacitación a beneficiarios en prevención y control de enfermedades en los bovinos donde





se le hablo de las enfermedades como la Rabia Bovina, Tuberculosis, Brucelosis, Fiebre Aftosa, Moscas de los Cuernos, Carunco Sintomático y otras, llegando a un total de **2646 beneficiarios** capacitados (se adjunta respaldos). Asi también se formó **1 Educador Sanitario y 3 promotores Locales** con vocación de servicio, se capacito a **31 personas beneficiarios** en prevención y control de enfermedades en el hato bovino, sin embargo ya viene realizando los trámites administrativos para la ejecución, con procesos administrativos en el proceso de contratación y adquisición de bienes y servicios.

EJECUCIÓN FISICA - FINANCIERA PROYECTOS: APÍCOLA

3. OBJETIVOS DE GESTIÓN.

Mejorar y fortalecer las condiciones sanitarias de la producción apícola, mediante la adecuada implementación y ejecución de los subcomponentes del proyecto Fortalecimiento de la sanidad e inocuidad alimentaria en la producción Apícola a nivel Nacional y administrar la información generada en las áreas de cobertura a objeto de mejorar la situación sanitaria de los apicultores y contribuir en el desarrollo e incremento de su producción y productividad en el marco de la apicultura sostenible, con un manejo adecuado de los recursos naturales, empleo de tecnología apropiada y consiguiente a mejorar el nivel de vida de los productores apicultores del país.

ANALISIS DE LA EJECUCION FISICA - FINACIERA DE CUMPLIMIENTO POA 2024.

La Ejecución Financiera Acumulada al 31 de Diciembre de 2024 es de 74,83% equivalente a Bs. 6.310.567,76 (Seis millones trescientos diez mil quinientos sesenta y siete 76/100 Bolivianos), del total de la gestión 100% programado, equivalente a Bs. 8.433.504,00 (Ocho millones cuatrocientos treinta y tres mil quinientos cuatro 00/100 Bolivianos), las cuales son los pagos realizados de pagos pendientes de pasada gestión, pago al personal técnico y adquisición de insumos para el proyecto, los presupuesto es programada según los requerimientos y recomendaciones técnicas se tiene programada para alcanzar los objetivos programadas.

Se tiene una Ejecución Física acumulada de 100% del total programado del 100%, y una Ejecución física del mensual es de 48,88% del total programado del del mes 41,89% la ejecución corresponde el Registro de Establecimientos y productores Apícolas en el RUNSA, Diagnóstico de enfermedades y plagas, presentes el rubro Apícola, mediante toma de muestras y análisis en laboratorio, Capacitación técnica en enfermedades y socialización de normativa del SENASAG del rubro apícola, Identificación de apiarios demostrativos para la prevención de plagas y enfermedades, Capacitación y Socialización a empresas envasadoras de miel y particulares en buenas prácticas apícolas, por tanto ya viene realizando las coordinaciones con los productores estableciendo centros de acopio así también los trámites administrativos para la ejecución, con procesos administrativos en el proceso de contratación y adquisición de bienes y servicios, el cual alcanzó los siguientes logros:

Logros alcanzados desde el mes de Enero a Diciembre





1. 1987 registros de Establecimientos y productores Apícolas en el RUNSA
2. 612 diagnósticos de enfermedades y plagas en el rubro Apícola.
3. 500 campañas de desparasitación de la Varroa.
4. 3 calendarios sanitario apícola elaborados por ecorregión.
5. 2079 personas capacitados en enfermedades y normativa del SENASAG del rubro apícola.
6. 18 identificación de apiarios demostrativos para la prevención de plagas y enfermedades.
7. 407 capacitación y Socialización a empresas envasadoras de miel y particulares en buenas prácticas apícolas.
8. 1 registro sanitario en buenas prácticas apícolas a productores.
9. 83 análisis de muestras tomadas de enfermedades apícolas.

EJECUCIÓN FISICA - FINANCIERA PROYECTOS: GRANOS ANDINOS

En ese sentido, el SENASAG como parte del Programa Nacional de Apoyo a la Producción y Comercialización de Granos Andinos como Quinua, Cañahua, Amaranto y Tarwi; con el objetivo de Incrementar la producción y productividad sostenible de granos andinos (quinua, cañahua, amaranto y tarwi), es encargado de ejecutar el Componente Sanidad Vegetal, bajo el proyecto denominado "sistema de vigilancia para mejorar la condición fitosanitaria y la inocuidad de granos andinos: quinua, cañahua, amaranto y tarwi a nivel nacional". Tiene como objetivo Contribuir a reducir el porcentaje de pérdidas por la incidencia de plagas de importancia económica, a través de estrategias sanitaria y fitosanitarias, para coadyuvar al incremento de la producción con calidad en granos andinos (quinua, cañahua, amaranto y tarwi) es el encargado de ejecutar los componentes:

- Sistema de Vigilancia sanitaria y Fitosanitaria de Granos Andinos (Quinua, Cañahua, Amaranto y Tarwi).
- Control Fitosanitario a los cultivos de Granos Andinos.
- Capacitación en producción bajo criterios de Buenas Prácticas Agrícolas, en granos andinos (quinua, cañahua, amaranto y Tarwi).
- Fortalecimiento del sistema de fiscalización a la producción ecológica del cultivo de quinua, con fines de exportación.

Objetivo General:

Contribuir a reducir el porcentaje de pérdidas por la incidencia de plagas de importancia económica, a través de estrategias sanitarias y fitosanitarias, para coadyuvar al incremento de la producción con calidad en andinos andinos (quinua, cañahua, amaranto y tarwi).

Objetivos Específicos:

- Implementar un Sistema de Vigilancia Sanitaria y Fitosanitaria en Granos Andinos (Quinua, Cañahua, Amaranto y Tarwi).
- Implementar un Plan de Control Fitosanitario en los cultivos de Granos Andinos.
- Implementar un plan de sensibilización y capacitación en BPA, en granos andinos (quinua, cañahua, amaranto y Tarwi).





• Fortalecer el sistema de fiscalización a la producción ecológica del cultivo de quinua, con fines de exportación.

ANALISIS DE LA EJECUCION FISICA - FINANCIERA DE CUMPLIMIENTO POA 2024.

La Ejecución Financiera Acumulada al 31 de Diciembre de 2024 es de 84,56% equivalente a Bs. 3.675.085,75 (Tres millones seiscientos setenta y cinco mil ochenta y cinco 75/100 Bolivianos), del total de la gestión 100% programado, equivalente a Bs. 4.345.985,00 (Cuatro millones trescientos cuarenta y cinco mil novecientos ochenta y cinco 00/100 Bolivianos), esto corresponde a los pagos realizados de las cuentas pendientes de la pasada gestión y pago al personal técnico del proyecto pago de adquisición de insumos.

Se tiene una Ejecución Física acumulada de 100% del total programado del 100%, y una Ejecución física del mensual es de 57,79% del total programado del mes 42,49% esto corresponde Acreditación de métodos de análisis de residuos de contaminantes químicos por IBMETRO al laboratorio UNALAB, las otras operaciones son programadas para los próximos meses, sin embargo, todos los trámites administrativos en el proceso de contratación y adquisición de bienes y servicios para implementación de propósitos y metas establecidos en el proyecto están realizando el inicio de proceso.

Logros alcanzados desde el mes de Enero a Diciembre

- 4 Redes de Vigilancia Fitosanitaria de plagas por cultivo en granos andinos (quinua, cañahua, amaranto y Tarwi).
- 4 Calendarios fitosanitarios, para la toma de decisiones en el control de plagas.
- 2 Eventos de organización para el desarrollo de las campañas de prevención control de plagas dirigidas a 1 técnico municipal y dos productores líderes.
- 3 Talleres de socialización de resultados de las campañas de control fitosanitario por cultivo.
- 4 Establecimientos y Evaluaciones en Parcelas Demostrativas.
- 1500 Productores sensibilizados en BPA's.
- 6 Asistencias técnicas en parcelas demostrativas.
- 2 Sistemas de Monitoreo de parcelas de producción ecológica desarrolladas en el Altiplano Centro y Sur.
- 8 Monitoreos en almacenes de producto final en las zonas productoras de quinua (4 en Altiplano centro y 4 en Altiplano sur para quinua orgánica).

EJECUCIÓN FISICA - FINANCIERA PROYECTOS: PISCÍCOLAS

OBJETIVOS DE GESTIÓN. (Proyecto)

Ejecutar las actividades de Seguimiento en el Proceso de Ejecución del Proyecto Piscícola en los Componentes Vigilancia sanitaria y Educación sanitaria, en el marco del Programa Nacional para el Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura sostenible en Bolivia, en el área de intervención de los nueve departamentos del país.

ANALISIS DE LA EJECUCION FISICA - FINANCIERA DE CUMPLIMIENTO POA 2024.





La Ejecución Financiera Acumulada al 31 de Diciembre de 2024 es de 96,58% equivalente a Bs. 3.898.719,13 (Tres millones ochocientos noventa y ocho mil setecientos diecinueve 13/100 Bolivianos), del total de la gestión 100% programado, equivalente a Bs. 4.257.107,00 (Cuatro millones doscientos cincuenta y siete mil ciento siete 00/100 Bolivianos), esto corresponde a los pagos realizados de las cuentas pendientes de la pasada gestión y pagos del personal técnico del proyecto, el presupuesto está programado según los requerimientos y recomendaciones técnicas se tiene programada para alcanzar las metas programadas de la gestión del presente año.

Se tiene una Ejecución Física acumulada de 96,60% del total programado del 100%, y una Ejecución física del mensual es de 16,31% del total programado del mes 13,03% la presente ejecución corresponde a las actividades de convenios establecidos, Determinación de la Prevalencia de Plagas a través del Análisis de Muestras de la presencia de Pesticidas en los cuerpos aguas, Plagas y enfermedades en Piscicultura de acuerdo a denuncias y plan de vigilancia, Vigilancia Epidemiológica para animales Acuáticos del Sistema Gran Paititi, Registro y Certificación a Productores Piscícolas en el Sistema Gran Paititi (RUNSA), realización de talleres de capacitación a los técnicos y productores y Elaborar un Plan de Vigilancia de Contaminantes en Productos Piscícolas, Capacitación a Productores Acuícolas en: Trazabilidad, Vigilancia Epidemiológica, BPA, Bioseguridad, Buenas Prácticas de Manufactura y Colectas de Muestras para estudios Laboratoriales, las otras actividades son programadas según las recomendaciones técnicas del proyecto, todos los procesos administrativos en el proceso de contratación y adquisición de bienes y servicios están en su última fase de ejecución, con los cuales se alcanzaron las siguientes logros:

Logros alcanzados desde el mes de Enero a Diciembre

- ✓ 5 convenios firmados.
- ✓ 2260 plan de monitoreo, recolección y envío de muestras.
- ✓ 52 reporte generados y aprobados de Sistema de Vigilancia Epidemiológico para animales acuáticos.
- ✓ 2 mapas regionales de distribución de las plagas acuícolas.
- ✓ 1 sistema de informático de vigilancia permanente actualizada.
- ✓ 1 plan de vigilancia y monitoreo y Buenas Practicas Sanitarias a productores Piscícolas.
- ✓ 976 certificados RUNSA emitidos.
- ✓ 2 notificaciones de eventos sanitarios atendidos.
- ✓ 3020 productores acuícolas capacitados en buenas prácticas Acuícolas.
- ✓ 1 plan de capacitación Sanitaria.
- ✓ 2112 manuales de prevención y control de enfermedades en Piscicultura.
- ✓ 3100 difusión de manual de Buenas Prácticas Acuícolas.
- ✓ 1 plan de vigilancia de contaminantes en productos Piscícola.

EJECUCIÓN FISICA - FINANCIERA PROYECTOS: TUBÉRCULOS Y RAÍCES.





OBJETIVOS DE GESTIÓN. (Proyecto)

Para la Gestión 2023, se planteó el siguiente objetivo de Gestión:

- Implementar el sistema de vigilancia fitosanitaria de plagas de importancia económica para el cultivo de papa y yuca, en los municipios de intervención del proyecto.

ANALISIS DE LA EJECUCION FISICA - FINANCIERA DE CUMPLIMIENTO POA 2024.

La Ejecución Financiera Acumulada al 31 de Diciembre de 2024 es de 82,59% equivalente a Bs. 10.288.266,29 (Diez millones doscientos ochenta y ocho mil doscientos sesenta y seis 29/100 Bolivianos), del total de la gestión del 100% programado, equivalente a Bs. 12.456.626,00 (Doce millones cuatrocientos cincuenta y seis mil seiscientos veintiséis 00/100 Bolivianos), esto corresponde a los pagos realizados de las cuentas pendientes de la pasada gestión, pagos realizados al personal técnico del proyecto y adquisición de insumos, el presupuesto están programado según los requerimientos y recomendaciones técnicas se tiene programada para concretar las metas trazadas para la presente gestión.

Se tiene una Ejecución Física acumulada de 59,00% del total programado del 100%, y una Ejecución física del mensual es de 19,26% del total programado del mes 30,49% esto corresponde a Implementación del Proyecto mediante la firma de convenios con los Gobiernos Autónomos Municipales y Organizaciones de Productores del área de intervención del proyecto, Realización de taller de actualización y fortalecimiento de capacidades de los Doctores en Sanidad Vegetal, las otras operaciones son programadas para los próximos meses, sin embargo todos los trámites administrativos en el proceso de contratación y adquisición de bienes y servicios para implementación de propósitos y metas establecidos en el proyecto están realizando el inicio de proceso.

Logros alcanzados desde el mes de Enero a Diciembre

- Monitoreo de plagas de importancia económica en parcelas centinelas.
- Prospección de Plagas en parcelas de los productores de los cultivos de papa y yuca.
- Asistencia técnica en parcelas demostrativas de los cultivos de papa y yuca, así como en parcelas de producción.
- Capacitación en temas de sanidad vegetal a los productores beneficiarios del proyecto en los cultivos de papa y yuca.

EJECUCIÓN FISICA - FINANCIERA PROYECTOS: ALGODÓN.

OBJETIVOS DE GESTIÓN. (Proyecto)

Mejorar y proteger la condición fitosanitaria del cultivo del algodón para contribuir al incremento de la producción.

ANALISIS DE LA EJECUCION FISICA - FINANCIERA DE CUMPLIMIENTO POA 2024



La Ejecución Financiera Acumulada al 31 de Diciembre de 2024, es de equivalente a Bs. 2.846.173,47 (Dos millones ochocientos cuarenta y seis mil ciento setenta y tres 47/100 Bolivianos), del total de la gestión 100% programado, equivalente a Bs. 3.991.914,00 (Tres millones novecientos noventa y un mil novecientos catorce 00/100 Bolivianos), la ejecución que refleja corresponde a los gastos realizados de pagos pendientes de gestión anterior, pago al personal técnico del proyecto, adquisición de materiales e insumos, el saldo de presupuesto son programados según los requerimientos y recomendaciones técnicas se tiene programada para los próximos meses, los procesos de adquisición y contratación están en recta final para concretar las metas programadas para la presente gestión.

Se tiene una Ejecución Física acumulada de 97,96% del total programado acumulado del 100%, y una Ejecución física del mensual es de 0,52% del total programado del mes 0,52% el porcentaje que refleja son las operaciones siguientes, Monitoreo del cultivo de algodón para detectar presencia/ausencia del picudo del algodón, prospecciones para la identificación y monitoreo de plagas de importancia económica en las plantaciones de algodón, parcelas demostrativas y evaluación para realización de campañas fitosanitarias, Campañas fitosanitarias de prevención/control a realizarse en parcelas demostrativas y talleres de capacitación en MIP a beneficiarios y productores de algodón, Establecimiento de Centros de asistencia fitosanitaria del Cultivo de Algodón en Áreas de acción del Proyecto, los otras operaciones y los trámites administrativos en el proceso de contratación y adquisición de bienes y servicios para alcanzar las metas programadas para la presente gestión son programadas para los siguientes meses.

Logros alcanzados desde el mes de Enero a Diciembre

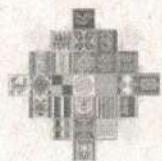
Componente 1:

- ✓ Establecimiento de una Red de Vigilancia Fitosanitaria para el Picudo del Algodón, con 27 rutas de trapeo, 406 trampas scout instaladas y 9744 servicios de prospección.
- ✓ 5100 hectáreas monitoreadas quincenalmente.
- ✓ 912 prospecciones realizadas en las plagas de importancia económica.
- ✓ Elaboración de 1 informe para la declaración de área libre de picudo del algodón
- ✓ 1 Resolución administrativa de área libre del picudo en Bolivia emitida por SENASAG NACIONAL.
- ✓ 1 Red de vigilancia fitosanitaria para el monitoreo de plagas de importancia económica.
- ✓ 1 informe anual del estado fitosanitario del cultivo de algodón

Componente 2:

- ✓ 2 calendarios fitosanitarios de prevención y control para el cultivo de algodón.
- ✓ 54 campañas fitosanitarias, desarrolladas.
- ✓ Análisis físico químico de muestra de 146 muestra de suelo





- ✓ Análisis Malerbologico de 199 muestras vegetales.
- ✓ Análisis entomológico de 97 muestra de insectos.

• **Componente 3:**

- ✓ 385 Productores Capacitados en MIP y BPA.
 - ✓ 14 centros de asistencia fitosanitaria establecidos.
 - ✓ Se coadyuvó en la apertura de mercados para la comercialización de fibra del algodón
 - ✓ Apoyo con materiales de difusión fitosanitaria.
 - ✓ Apoyo con insumos agroquímicos para la prevención y control fitosanitario.
-
- ✓ Establecimiento de una Red de Vigilancia Fitosanitaria para el Picudo del Algodón, con 27 rutas de trampeo, 406 trampas scout instaladas y 9744 servicios de prospección.
 - ✓ 5100 hectáreas monitoreadas quincenalmente.
 - ✓ 912 prospecciones realizadas en las plagas de importancia económica.
 - ✓ 1 Resolución administrativa de área libre del picudo en Bolivia emitida por SENASAG NACIONAL. (Informe técnico en Jurídica para su aprobación)
 - ✓ presentación de manual específico del cultivo de algodón.
 - ✓ 2 calendarios fitosanitarios de prevención y control para el cultivo de algodón.
 - ✓ 54 campañas fitosanitarias, desarrolladas.
 - ✓ Análisis físico químico de muestra de 146 muestra de suelo
 - ✓ Análisis Malerbologico de 199 muestras vegetales.
 - ✓ Análisis entomológico de 97 muestra de insectos.
 - ✓ 385 productores Capacitados en MIP y BPA.
 - ✓ 14 centros de asistencia fitosanitaria establecidos.
 - ✓ Se coadyuvó en la apertura de mercados para la comercialización de fibra del algodón
 - ✓ Apoyo con materiales de difusión fitosanitaria.
 - ✓ Apoyo con insumos agroquímicos para la prevención y control fitosanitario.

INGRESOS POR SERVICIOS

CUADRO N° 05.

PROYECCIÓN DE INGRESOS RECURSOS PROPIOS Y LOS LABORATORIOS 2024

MESES	INGRESOS GESTIONES ANTERIORES					INGRESOS CON TASAS DE LA LEY 830		
	2.019	2.020	2.021	2.022	2.023	Gestión 2024		Dif. Del Proy. de 2024 (+) (-)
						Real	Proyección (5%) de 2024	
ENE	8.341.474	8.797.020	7.570.507	6.786.279	7.391.120	8.604.671	7.760.684	843.987
FEB	8.249.485	7.643.020	7.734.640	7.231.341	7.524.788	9.021.536	7.901.028	1.120.508
MAR	8.036.741	7.338.160	9.162.308	9.266.484	9.631.978	7.912.210	10.113.577	-2.201.367
ABR	8.820.686	5.456.791	8.179.951	8.415.932	7.977.221	9.447.188	8.376.082	1.071.105
MAY	9.784.551	7.420.343	8.149.552	9.087.147	10.246.073	9.442.571	10.758.377	-1.315.807





JUN	8.954.702	7.317.916	8.350.090	9.116.792	10.551.800	9.857.521	11.079.390	-1.221.869
JUL	10.167.217	8.699.109	9.364.112	9.379.579	10.807.696	10.848.952	11.348.081	-499.129
AGO	9.899.197	8.305.062	8.779.026	10.242.947	10.609.069	9.539.599	11.139.522	-1.599.923
SEPT	9.405.342	9.685.211	9.371.625	9.529.681	10.655.538	10.073.606	11.188.315	-1.114.709
OCT.	9.871.123	10.534.364	8.695.720	8.652.182	11.342.078	10.942.389	11.909.182	-966.793
NOV.	7.452.888	8.990.422	8.123.211	8.099.198	10.267.814	9.703.300	10.781.204	-1.077.904
DIC.	9.396.451	9.390.816	8.755.079	8.657.241	9.509.925	9.980.526	9.985.421	-4.895
Total	108.379.856	99.578.834	102.235.821	104.465.502	116.515.109	115.374.068	122.340.864	-6.966.796

Fuente: Elaboración Propia

CONCLUSIONES DE LAS RECAUDACIONES.

Como podemos apreciar en el cuadro resumen de las recaudaciones al mes de Diciembre de la presente gestión administrativa, notamos una diferencia negativa en relación a lo proyectado, logrando recaudar por debajo del proyectado al concluir este decimosegundo mes del año; con lo cual concluye la gestión con los ingresos del servicios SENASAG.

En el mes de Diciembre tubo decremento a lo proyectado, como podemos apreciar un déficit en las recaudaciones por la prestación de servicios una diferencia mínima de 0,04% al respecto de la proyección, sin embargo presenta un superávit de 0,05% respecto del año 2023 en el mismo periodo, en tal sentido se puede apreciar que las recaudaciones muestra un leve acenso al respecto anterior año en el mismo periodo, en este mes fue implementado el plan de control en los puesto de control programado para el año en la inversión pública en consiguiente es pertinente realizar permanente evaluación y seguimiento la implementación de estrategia o plan de mejora de recaudaciones en el servicio.

3.3 Acciones para mejorar la Ejecución en recaudaciones.

En análisis de por menores presentados en nuestro servicio, y al culminar la gestión se debe hacer los esfuerzos al cumplimiento del proceso de ejecución de las actividades programadas en el POA de gestión 2025, para ello se deben priorizar los procesos de adquisición, tanto en insumos, materiales y consultorías por producto y de línea; para el Área Nacional de Programación y Organización A.N.P.O. ha realizado una serie de seguimiento y monitoreo de las actividades, verificando mediante el sistema con cada responsable de programas y proyectos la verificación de la continuidad de todos los procesos programados y así como procesos pendientes y la implementación de estrategias o planes de prestación de servicios para satisfacer a los usuarios.

4. CONCLUSIONES

A continuación, se expresa las conclusiones de todo lo expuesto, el resumen





general al 31 de Diciembre del año 2024, en la ejecución físico y financiero acumulado del periodo de Diciembre 2024.

**Cuadro #:02 Programación Anual Financiera Vs. Ejecución acumulada financiera
Al 31 de Diciembre - SENASAG**

(Expresado en Bs.)

	Detalle	Presupuesto 2024	Modif. 2024	Ptto. Vigente 2024	Ejecutado al 31/12/2024	% de Ejec.	Saldo por Ejecutar
GASTO CORRIENTE	Laboratorios TGN LIDIVECO 11700	461.552	0	461.552	0.00	0.00%	461.552
	Recursos Propios personal eventual gastos operativos LIDIVECO	4.000.000	0	4.000.000	3.166.374,33	79,16%	833.626
	Recursos propios gastos operativos LIDIVET	4.500.000	0	4.500.000	4.082.252,33	90,72%	417.748
	TOTAL GASTO CORRIENTE LABORATORIOS	8.961.552	0	8.961.552	7.248.626,66	80,89%	1.712.925,34
	Gasto corriente recursos propios SENASAG	102.382.893	-5.775	102.377.118	93.052.084,08	90,89%	9.325.034
	Fortalecimiento de Puestos de Control Fronterizo del SENASAG (Fte. 10)	6.773.346	0	6.773.346	6.226.974,07	91,93%	546.372
	Fortalecimiento de Puestos de Control Fronterizo del SENASAG (Fte. 11)	11.765.928	0	11.765.928	10.542.331,86	89,60%	1.223.596
	Desc. de la Prestación de Serv. de Registro Sanitarios y Fitosanitarios	2.299.546	0	2.299.546	2.222.979,51	96,67%	76.566
	Personas con Discapacidad Ley N° 223	322.944	5.775	328.719	251.528,30	76,52%	77.191
	TOTAL GASTO CORRIENTE SENASAG	123.544.657	0	123.544.657	112.285.897,82	90,89%	11.248.759
	TOTAL GENERAL GASTO CORRIENTE	132.506.209	0	132.506.209	119.544.524,48	90,22%	12.961.684,52
INVERSIÓN	IMPLEM. PROGR. SANIDAD AGROP. E INOCUIDAD ALI. II	694.255	1.175.880	1.870.135	1.827.944,18	97,74%	42.191
	CONST. BIOPLANTA DE PRODUCCIÓN E IRRADIACIÓN DE LA MOSCA DE LA FRUTA. DEPTO. COCHABAMBA	0	1.241.210	1.241.210	0,00	0,00%	1.241.210
	IMPLEM. DE MEDIDAS FITOSANITARIAS EN FRUTOS AMAZONICOS EN LA PAZ, PANDO Y BENI	4.110.722	0	4.110.722	2.664.357,98	64,81%	1.446.364
	FORTAL. EL SISTEMA DE VIGILANCIA PARA MEJORAR LA CONDICIÓN FITOSANITARIA DEL CACAO A NIVEL NACIONAL	3.727.798	0	3.727.798	3.603.092,10	96,65%	124.706
	FORTAL. EL SISTEMA DE SANIDAD VEGETAL PARA MEJORAR LA CONDICIÓN FITOSANITARIA DE FRUTAS A NIVEL NACIONAL	5.885.657	0	5.885.657	4.495.233,78	76,38%	1.390.423
	FORTAL. LA VIGILANCIA Y CONTROL FITOSANITARIO DE HORTALIZAS A NIVEL NACIONAL	2.882.497	0	2.882.497	2.720.391,82	94,38%	162.105
	PREVEN. Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN EL HATO BOVINO A NIVEL NACIONAL	7.865.487	0	7.865.487	6.856.561,11	87,17%	1.008.926
	FORTAL. SISTEMA VIGILANCIA Y CONTROL FITOSANITARIO E INOCUIDAD DE LA PIÑA EN EL TRÓPICO (CBBA) Y YUNGAS (LPZ)	1.601.717	0	1.601.717	1.504.421,68	93,93%	97.295
	FORTAL. LA VIGILANCIA Y CONTROL FITOSANITARIO DEL BANANO Y PLATANO EN EL TRÓPICO (CBBA) Y YUNGAS (LPZ)	1.525.893	0	1.525.893	1.293.148,35	84,75%	232.745
	FORTAL. LA SANIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA EN LA PRODUCCIÓN APÍCOLA A NIVEL NACIONAL	8.433.504	0	8.433.504	6.310.567,76	74,83%	2.122.936
	FORTAL. SIST. DE VIGILANCIA PARA MEJORAR LA COND. FITOSANITARIA E INOCUIDAD DE GRANOS ANDINOS A NIVEL NACIONAL	4.345.985	0	4.345.985	3.675.085,75	84,56%	670.899
	FORTAL. LA SANIDAD E INOCUIDAD DE LOS PRODUCTOS PISCÍCOLAS A NIVEL NACIONAL	4.257.107	0	4.257.107	3.898.719,13	91,58%	358.388
	MANEJO PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS DE IMPORTANCIA ECONÓMICA EN TUBÉRCULOS Y RAÍCES A NIVEL NACIONAL	12.456.626	0	12.456.626	10.288.266,29	82,59%	2.168.360
	MEJ. LA VIGILANCIA FITOSANITARIA PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE	3.991.914	0	3.991.914	2.846.173,47	71,30%	1.145.741





ALGODÓN A NIVEL NACIONAL						
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN (SENASAG)	61.779.162	2.417.090	64.196.252	51.983.963,40	80,98%	12.212.288,81
TOTAL GENERAL INSTITUCIONAL	194.285.371	2.417.090	196.702.461	171.528.487,88	87,20%	25.173.973,33

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro #: 03 Resumen General al mes de Diciembre
Sobre Programa Ejecución Financiera de Gasto Corriente e Inversión

DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE		PRESUPUESTO EJECUTADO		SALDO A EJECUTAR	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
GASTO CORRIENTE	132.506.209,00	67%	119.544.524,48	90,22%	12.961.684,52	9,78%
INVERSIÓN	64.196.252,21	33%	51.983.963,40	80,98%	12.212.288,81	19,02%
TOTAL	196.702.461,21	100%	171.528.487,88	87,20%	25.173.973,33	12,80%

Fuente: Elaboración Propia

La Ejecución Financiera General acumulada del SENASAG, al 31 de Diciembre de la presente gestión, alcanzo el 87,20%, equivalente a Bs. 171.528.487,88 del total 100,00% programación, equivalente a Bs. 196.702.461,21 el saldo por ejecutar equivale a (12,80% equivalente a Bs. 25.173.973,33), este ejecución es reflejado en el siguiente Grafica N° 1.

Grafica # 01 Programación Vs. Ejecución Físico - Financiero del SENASAG
Gasto Corriente e Inversión - Gestión 2024

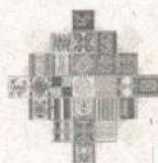


Fuente: Elaboración Propia

La Ejecución al mes de Diciembre del SENASAG, alcanzo a Bs. 171.528.487,88 del total programación, equivalente a Bs. 196.702.461,21 según refleja en el cuadro N°3.

Grafica # 02 Programación Vs. Ejecución Físico - Financiero del SENASAG Gasto
Corriente e Inversión - Gestión 2024





RESUMEN EJECUCIÓN SENASAG GRAL. AL 31-12-2024



Fuente: Elaboración Propia

EJECUCION GASTO CORRIENTE.

Grafica # 03 Programación Vs. Ejecución Físico - Financiero del SENASAG
Gasto Corriente - Gestión 2024



Fuente: Elaboración Propia

El tipo de Gasto Corriente alcanzó al 90,22%, equivalente a Bs. 119.544.524,48 del total programación 100,00% programado, equivalente a Bs. 132.506.209,00, el saldo por ejecutar que quedo es equivale a (9,78% equivalente a Bs.- 12.961.684,52), la ejecución al mes de Diciembre se han ejecutado financieramente con los actividades programados, se han realizado los pagos programados durante el periodo, por tanto se han efectuado las actividades para cumplimiento del mes asumidas en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos conforme a la programación realizada en su debido momento por la coyuntura y la circunstancia de cada programa en particular.

La ejecución física al 30 de Noviembre del tipo Gasto Corriente alcanzo el acumulado al 95,14%, de la programación acumulado a la fecha de 100,00%





programados, la ejecución del mes fue 10,69% de la programación del 13,90% este porcentaje ejecutado representa la implementación de programas del servicios de prestaciones en las áreas técnicas, puestos de control y laboratorio, también debo hacer conocer que muchos de las actividades fueron reprogramados según el requerimiento de la unidad ejecutora para los siguientes meses, así mismo debo manifestar que se tiene adelantado algunos actividades programadas según el contexto actual del país.

EJECUCION GASTO DE INVERSION.

Cuadro N° 04 Programación Vs. Ejecución Financiera
Gasto de Inversión - Gestión 2024

Detalle	Presupuesto 2024	Modif. 2024	Ptto. Vigente 2024	Ejecutado al 31/12/2024	% Ejec. Financiera	% Ejec. Fisica
IMPLEM. PROGR. SANIDAD AGROP. E INOCUIDAD ALI. II	694.255	1.175.880	1.870.135	1.827.944,18	97,74%	95,56%
CONST. BIOPLANTA DE PRODUCCIÓN E IRRADIACIÓN DE LA MOSCA DE LA FRUTA DEPTO. COCHABAMBA	0	1.241.210	1.241.210	0.00	0,00%	0,00%
IMPLEM. DE MEDIDAS FITOSANITARIAS EN FRUTOS AMAZONICOS EN LA PAZ, PANDO Y BENI	4.110.722	0	4.110.722	2.664.357,98	64,81%	100%
FORTAL. EL SISTEMA DE VIGILANCIA PARA MEJORAR LA CONDICIÓN FITOSANITARIA DEL CACAO A NIVEL NACIONAL	3.727.798	0	3.727.798	3.603.092,10	96,65%	100%
FORTAL. EL SISTEMA DE SANIDAD VEGETAL PARA MEJORAR LA CONDICIÓN FITOSANITARIA DE FRUTAS A NIVEL NACIONAL	5.885.657	0	5.885.657	4.495.233,78	76,38%	100%
FORTAL. LA VIGILANCIA Y CONTROL FITOSANITARIO DE HORTALIZAS A NIVEL NACIONAL	2.882.497	0	2.882.497	2.720.391,82	94,38%	85,97%
PREVEN. Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN EL HATO BOVINO A NIVEL NACIONAL	7.865.487	0	7.865.487	6.856.561,11	87,17%	100%
FORTAL. SISTEMA VIGILANCIA Y CONTROL FITOSANITARIO E INOCUIDAD DE LA PIÑA EN EL TRÓPICO (CBBA) Y YUNGAS (LPZ)	1.601.717	0	1.601.717	1.504.421,68	93,93%	93,80%
FORTAL. LA VIGILANCIA Y CONTROL FITOSANITARIO DEL BANANO Y PLATANO EN EL TRÓPICO (CBBA) Y YUNGAS (LPZ)	1.525.893	0	1.525.893	1.293.148,35	84,75%	78,15%
FORTAL. LA SANIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA EN LA PRODUCCIÓN APÍCOLA A NIVEL NACIONAL	8.433.504	0	8.433.504	6.310.567,76	74,83%	100%
FORTAL. SIST. DE VIGILANCIA PARA MEJORAR LA COND. FITOSANITARIA E INOCUIDAD DE GRANOS ANDINOS A NIVEL NACIONAL	4.345.985	0	4.345.985	3.675.085,75	84,56%	79,75%
FORTAL. LA SANIDAD E INOCUIDAD DE LOS PRODUCTOS PISCÍCOLAS A NIVEL NACIONAL	4.257.107	0	4.257.107	3.898.719,13	91,58%	96,60%
MANEJO PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS DE IMPORTANCIA ECONÓMICA EN TUBÉRCULOS Y RAÍCES A NIVEL NACIONAL	12.456.626	0	12.456.626	10.288.266,29	82,59%	59,00%
MEJ. LA VIGILANCIA FITOSANITARIA PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE ALGODÓN A NIVEL NACIONAL	3.991.914	0	3.991.914	2.846.173,47	71,30%	97,96%
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN (SENASAG)	61.779.162	2.417.090	64.196.252,21	51.983.963,40	80,98%	

Fuente: Elaboración Propia

La ejecución financiera del tipo de Gasto de Inversión alcanzó la ejecución el 80,98%, esto equivalente a Bs. 51.983.963,40 acumulado, del 100,00% total programado equivalente a Bs. 64.196.252,21 el saldo por ejecutar equivale a (19,02% equivalente a Bs. 12.212.288,81) al 31 de Diciembre del 2024, la ejecución realizada de 80,98% corresponde la ejecución de los proyectos como refleja en el cuadro N°04 estos a los pagos devengados realizados en el paso año y Pago al personal técnico y adquisición de insumos, sin embargo se viene realizando todos los trámites necesarios para la concreción de ejecución según la programación de cada proyecto.





La ejecución física del tipo Gasto de Inversión es independiente de cada programa y/o proyecto por tanto se presenta a continuación los datos precisos por programas y/o proyectos de inversión, los cuales así mismo debo manifestar que se han ejecutado las actividades planificadas al mes de Diciembre del presente.

5. RECOMENDACIONES.

Se recomienda remitir el presente informe a las instancias correspondientes para emitir las respectivas medidas correctivas recomendadas para la ejecución de la presente gestión.

Considerando todos los insumos expuestos de los programas y proyectos de Inversión del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria - SENASAG, se recomienda a las jefaturas nacionales, Laboratorios, Supervisores y/o Coordinadores de Proyectos de Inversión, Supervisores de los proyectos Piña, Banano y Plátano, Hortalizas, Hato Bovino, Apícolas, Piscícolas, Tubérculos y Raíces y Algodón), realicen ajuste en la realización de trámites de ejecución de 2025 en cuanto al trámite de los procesos mínima del tiempo, con el fin de optimizar la ejecución física financiera a la conclusión de 2025.

Las unidades ejecutoras como son Unidad Nacional de Sanidad Animal UNSA y Unidad Nacional de Sanidad Vegetal UNSV, y la Área Nacional de Programas y Proyectos de Inversión y Área Nacional de Bienes y Servicios deben agilizar en la ejecución de trámites administrativos de los Programas y Proyectos de Inversión, para evitar las observaciones y optimizar la ejecución Física y financiera.

Los responsables de Área Nacional de Programación y Organización y Área Nacional de Presupuesto en coordinación con Responsable Nacional de Proyectos de Inversión, realicen las gestiones necesarias para concretar la disponibilidad de la cuota de los recursos económicos, el cual concreten los pagos puntuales a los proveedores.

Considerando todos los insumos expuestos de los programas y proyectos del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria - SENASAG, se recomienda a las jefaturas nacionales, Laboratorios, Supervisores y/o Coordinadores de Proyectos de Inversión, Supervisores de los proyectos Cacao, Frutas Nacional, Frutas Amazónicas, Piña, Banano y Plátano, Hortalizas Hato Bovino, Apícolas, Piscícolas, Tubérculos y Raíces y Algodón), para concreción de ejecución efectivo que realicen las siguientes acciones que se detallan a continuación:

Respecto al proyecto Implementación Programa de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria II en el Estado Plurinacional de Bolivia:





- El programa de la cooperación BID es cerrado.

Proyecto Determinación de la Condición Fitosanitaria de los Frutos Amazónicos (Castaña, Asaí, Copoazú y Majo):

- El Responsable de Área Nacional de Programas y Proyectos de Inversión y Supervisor de Proyecto realice revisión exhaustivo de los tramites de proceso de contratación y adquisición auditados para posterior empastada y custodio del archivo de los mismos en la área nacional de archivo de SENASAG.

Proyecto fortalecimiento del sistema de sanidad vegetal para mejorar la condición fitosanitaria del cultivo de las frutas a nivel Nacional:

- El Responsable de Área Nacional de Programas y Proyectos de Inversión y Supervisor de Proyecto realice revisión exhaustivo de los tramites de proceso de contratación y adquisición auditados para posterior empastada y custodio del archivo de los mismos en la área nacional de archivo de SENASAG.

Proyecto Fortalecimiento del Sistema de Vigilancia para Mejorar la Condición Fitosanitaria del Cacao a Nivel Nacional:

- El Responsable de Área Nacional de Programas y Proyectos de Inversión y Supervisor de Proyecto realice revisión exhaustivo de los tramites de proceso de contratación y adquisición auditados para posterior empastada y custodio del archivo de los mismos en la área nacional de archivo de SENASAG.

Fortalecimiento de la Vigilancia Y Control Fitosanitario de Hortalizas a Nivel Nacional:

- El Responsable de Área Nacional de Programas y Proyectos de Inversión y responsable del Proyecto y el supervisor del proyecto realicen los ajustes correspondientes en programación del Plan Operativo Anual POA, Plan Anual de Contrataciones PAC y Plan Anual de Cuotas de Contrataciones PACC, del POA y Presupuesto 2025.

Prevención y Control De Enfermedades en el Hato Bovino a Nivel Nacional:

- El Responsable de Área Nacional de Programas y Proyectos de Inversión y responsable del Proyecto y el supervisor del proyecto realicen los ajustes correspondientes en programación del Plan Operativo Anual POA, Plan Anual de Contrataciones PAC y Plan Anual de Cuotas de Contrataciones PACC, del POA y Presupuesto 2025.

Fortalecimiento del Sistema Vigilancia y Control Fitosanitario e Inocuidad de la Piña En El Trópico (CBBA) y Yungas (LPZ):





• El Responsable de Área Nacional de Programas y Proyectos de Inversión y responsable del Proyecto y el supervisor del proyecto realicen los ajustes correspondientes en programación del Plan Operativo Anual POA, Plan Anual de Contrataciones PAC y Plan Anual de Cuotas de Contrataciones PACC, del POA y Presupuesto 2025.

FORTAL. La Vigilancia Y Control Fitosanitario Del Banano Y Plátano En El Trópico (Cbba) Y Yungas (Lpz):

- El Responsable de Área Nacional de Programas y Proyectos de Inversión y responsable del Proyecto y el supervisor del proyecto realicen los ajustes correspondientes en programación del Plan Operativo Anual POA, Plan Anual de Contrataciones PAC y Plan Anual de Cuotas de Contrataciones PACC, del POA y Presupuesto 2025.

Implementación de nuevos proyectos como son (Apículo, Piscícolas, Granos Andinos, Algodon y Tubérculos y Raíses):

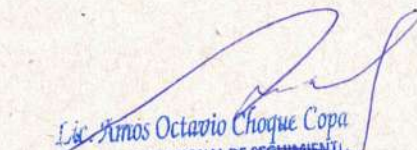
- El Responsable de Área Nacional de Programas y Proyectos de Inversión y responsable del Proyecto y los supervisores de los proyectos realicen los ajustes correspondientes en programación del Plan Operativo Anual POA, Plan Anual de Contrataciones PAC y Plan Anual de Cuotas de Contrataciones PACC, del POA y Presupuesto 2025.

Por otra parte, se recomienda priorizar la realización de reuniones de evaluación periódicas de carácter semanal, mensual y quincenal con la finalidad de corregir las desviaciones de la ejecución de los programas y proyectos del presupuesto de inversión.

Es en cuanto paso a informar para los fines con siguientes, según la información a mi disposición y presto a correcciones y recomendaciones de su autoridad.

Es cuanto podemos informar a su autoridad para fines consiguientes.

Atentamente,


Lic. Amos Octavio Choque Copa
ENCARGADO NACIONAL DE SEGUIMIENTO
Y MONITOREO DE PLANIFICACIÓN - ANPO
SENASAG - MDRT

Cc. / Archivo
RJD-AOCHC



**ANEXOS
DE
INFORME
DE
GESTION
2024**

ANEXOS FOTOGRÁFICOS

UNIDAD NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL UNSA.

Reuniones de coordinación con los criadores de equinos en Bolivia.



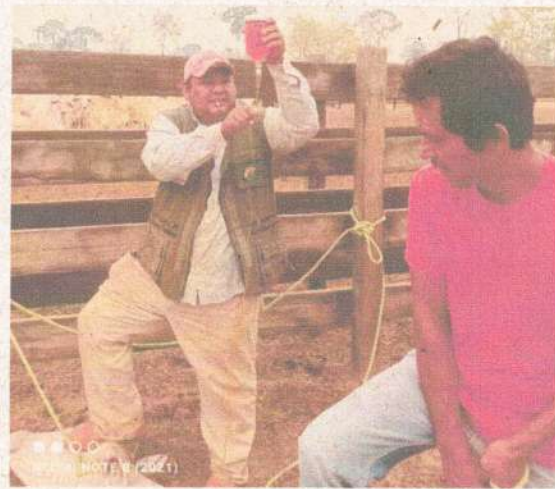
Inspección continua y universal de los animales susceptibles en predios de alta vigilancia





Asistencia sanitaria de los eventos sanitarios (NOTIFICACION DE PRODUCTORES)





PROGRAMA NACIONAL ENCEFALOPATÍA ESPUNGIFORME BOVINA (EEB): la Jefatura Departamental Senasag a través del Área de Sanidad Animal, emplea dos estrategias esenciales para identificar posibles brotes y prevenir la propagación de esta enfermedad:

Inspección a Establecimientos Ganaderos:





PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA BRUCELOSIS BOVINA Y PEQUEÑOS RUMIANTES: a través del Área de Sanidad Animal, donde la principal estrategias fue el **muestreo serológico** de los bovinos, que se ejecutó durante la gestión 2024 como parte del estudio muestreo serológico para determinar la prevalencia en el departamento Pando.

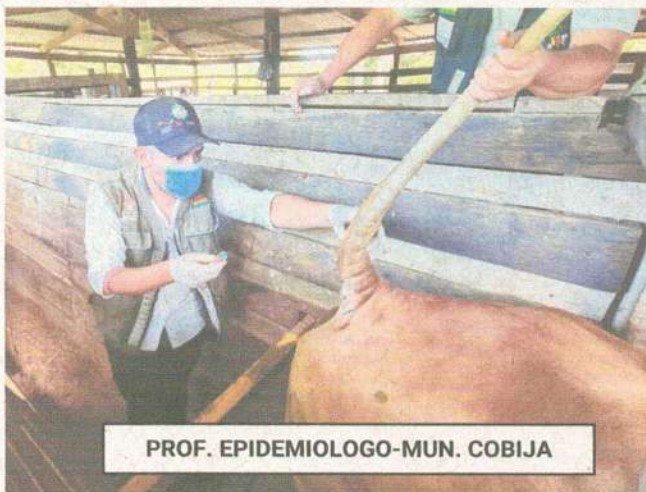
TRABAJOS DE CAMPO: TOMA DE MUESTRA



**RESPONSABLE NACIONAL
PROGRAMA BRUCELOSIS**



RESPONSABLE DPTAL. SANIDAD ANIMAL



PROF. EPIDEMIOLOGO-MUN. COBIJA



OF. LOCAL



PROYECTO HATO BOVINO



OF. LOCAL

Trabajo en Laboratorio



PROGRAMA NACIONAL DE RABIA EN HERBÍVOROS: La Jefatura Departamental, a través del Área de Sanidad Animal, ha implementado estrategias fundamentales para detectar la rabia en sus primeras etapas. Las principales acciones son las siguientes:

Captura de Murciélagos:



Toma y Remisión de Muestras:





PROGRAMA NACIONAL DE PRONESA: la Jefatura Departamental Senasag-Pando a través del Área de Sanidad Animal, implementa una serie de actividades de **monitoreo y fiscalización** en los establecimientos avícolas con el fin de detectar de manera temprana posibles brotes de enfermedades. Las estrategias de **detección temprana** se enfocan en la recopilación y análisis de datos clave sobre la salud aviar, lo cual permite identificar irregularidades que puedan indicar la presencia de enfermedades:





I. CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN:

Vacunación Antirrábica: La vacunación antirrábica es una de las principales estrategias implementadas por la Jefatura Departamental a través del Área de Sanidad Animal para controlar y prevenir los brotes de rabia en especies animales, especialmente en bovinos.





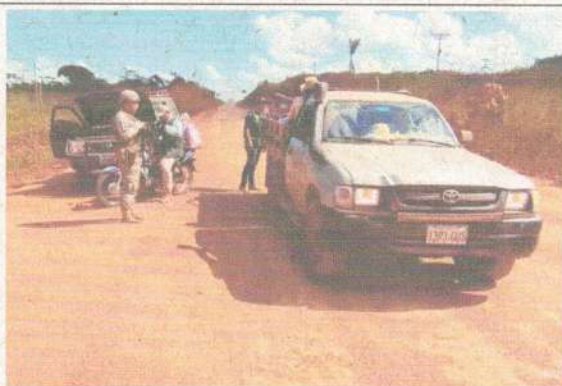
II. **CAPACITACIÓN:** estas capacitaciones fueron dirigidas a fortalecer el conocimiento y las prácticas sanitarias entre los productores de la región, enfocándose principalmente en la sanidad animal y la implementación de normativas específicas para el control y manejo del ganado.





- III. Coordinación interinstitucional: La colaboración entre las instituciones públicas y privadas en el área de sanidad animal, se ha caracterizado por una serie de eventos y reuniones en los que diversas entidades coordinan esfuerzos para abordar problemas sanitarios, promocionar políticas públicas, y ejecutar programas de salud animal y control epidemiológico.

Control y fiscalización de movimiento animal en coordinación con las fuerzas armadas (MILITARES)





COORDINACION INTERINSTITUCIONAL

**Reunión de coordinación con el
Viceministerio de lucha contra el
contrabando, INRRA, ABT, SENASAG,**



**Reunion y visita técnica al Modulo temporal
CEBAF-Extrema en coordinación con Senasag
Bolivia-Senasa Perú**

**Coordinación con SENASAG- PROGRAMA
MUNDIAL DE ALIMENTOS ONG**



Reunion de coordinacion Senasag-BID



UNIDAD NACIONAL DE SANIDAD VEGETAL UNSV.

Fotos más resaltantes y representativas que la jefatura realiza 3 por área técnica.

JEFATURA NACIONAL SANIDAD VEGETAL





ANEXOS FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES RELEVANTES DEL AREA NACIONAL DE VIGILANCIA FITOSANITARIA.

- ELABORACIÓN DE CUATRO (4) ANÁLISIS DE RIESGO DE PLAGAS (ARP) PARA EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS FITOSANITARIAS: Briquetas prensadas de origen y procedencia Brasil, Frutas frescas de Arándanos (*Vaccinium spp.*) de Perú, Semillas de Soya (*Glycine max L.*) evento HB4(IND-00410-5), resistente a la sequía de origen y procedencia Argentina para fines de siembra, Semillas de soya (*Glycine max L.*) evento INTACTA RR2 PRO, de origen y procedencia Paraguay para siembra, cuyo producto será destinado exclusivamente a la producción de aditivo de origen vegetal – biodiesel.

**ANÁLISIS DE RIESGO DE PLAGAS
PARA IMPORTAR BRIQUETAS PRENSADAS DE ORIGEN
Y PROCEDENCIA BRASIL.**



Elaborado por: 000000000

Bolivia, Julio de 2024

N° 07/2024

SENASAG



DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL Y ALIMENTACIÓN
SENASAG

**ANÁLISIS DE RIESGO DE PLAGAS PARA IMPORTAR
FRUTA FRESCA DE ARÁNDANOS (*Vaccinium Spp.*) DE
ORIGEN Y PROCEDENCIA PERÚ.**



INFORME TÉCNICO N° 08/2024

Elaborado por:
Ing. Agr. Carla Fernanda Rea Ordianes
ENC. NAL. DE RIESGO DE PLAGAS

Aprobado por:
Ing. Agr. Víctor Manuel Lima Yulo
JEFE. NAL. DE SANIDAD VEGETAL s.n.

Trinidad, Agosto 2024

**INFORME TÉCNICO N° 13/2024
ÁREA DE VIGILANCIA FITOSANITARIA**

ANÁLISIS DE RIESGO DE PLAGAS (ARP) PARA LA IMPORTACIÓN DE
SEMILLAS DE SOYA (*GLYCINE MAX L.*) EVENTO INTACTA, RR2 PRO, PARA
SIEMBRA, ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LA REPÚBLICA PARAGUAY,
DESTINADO A LA PRODUCCIÓN DE BIODIESEL.



Elaborado y revisado por:

Ing. Agr. Hugo Elias Rea Cardova
PROFESIONAL NAL. DE RIESGO DE PLAGAS

Ing. Agr. Javier Flores Jorpa
RESP. NAL. DE VIGILANCIA FITOSANITARIA s.n.

Aprobado por:

**INFORME TÉCNICO N° 12/2024
ÁREA DE VIGILANCIA FITOSANITARIA**

ANÁLISIS DE RIESGO DE PLAGAS (ARP) PARA LA IMPORTACIÓN DE SEMILLAS DE
SOYA (*Glycine max L.*) HB4 (IND-00410-5) DE ORIGEN Y PROCEDENCIA ARGENTINA



Elaborado por:
Ing. Javier Flores Jorpa
ENCARGADO NACIONAL DE RIESGO DE PLAGAS

Revisado por:
Ing. Roberto Rea Suarez
RESPONSABLE NACIONAL DE VIGILANCIA FITOSANITARIA

Aprobado por:
Ing. Víctor Manuel Lima Yulo

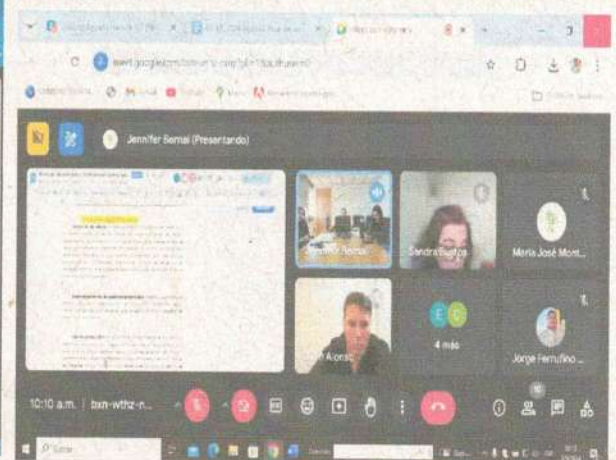
- Seguimiento y Atención de la red de vigilancia implementadas y en funcionamiento para plagas cuarentenarias (PC) *Lobesia botrana*, en el Departamento de Santa Cruz y Tarija, y también se realizó la instalación de trampas para el monitoreo

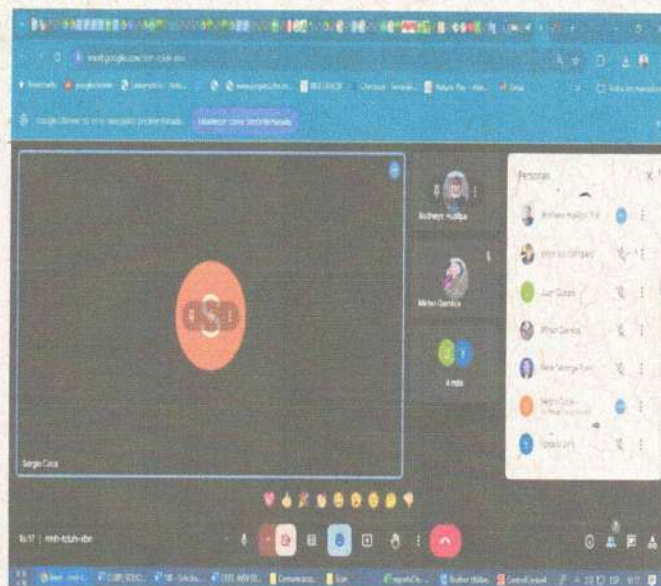
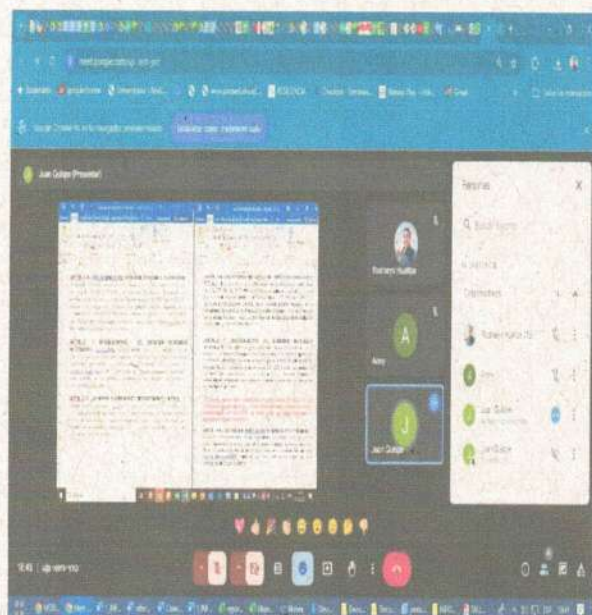


ÁREA NACIONAL RUNPA



ÁREA NACIONAL DE INSPECCIÓN Y CUARENTENA VEGETAL – ANICV





AREA NACIONAL DE REGISTRO DE INSUMOS AGRICOLAS

7º REUNION COMITÉ TECNICO DE PLAGUICIDAS -CTP EN LA PAZ



Taller de fortalecimiento y Armonización de criterios de evaluación con APIA/APRISA y CTP en La Paz



REUNION DE COSAVE CON EL GRUPO DE ESPECIALISTAS EN BIOINSUMOS



Reunión de Coordinación con APIA/APRISA/ SENASAG en Santa Cruz

AREA NACIONAL DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS

PRONAL

REUNION DE SEGUIMIENTO RED DE VIGILANCIA, PROSPECCION Y/O MONITOREO Schistocerca cancellata, MUNICIPIO de MACHARETI, DPTO. CHUQUISACA GESTION 2024



PROGRAMA NACIONAL DE MOSCA DE LA FRUTA

PROYECTO BOL 5023 DE LA TIE



UNIDAD NACIONAL INOCUIDAD ALIMENTARIA UNIA.

UNIDAD NACIONAL DE LABORATORIO UNALAB.

Sanidad Animal de Laboratorio



Foto 1. Réplica del entrenamiento en diagnóstico serológico, virológico, para el diagnóstico de IAV y diferencial de enfermedades respiratorias en aves (ILT, IBV, ND), realizado en la UNALAB Santa Cruz, marzo 2024 a personal del laboratorio.



Foto 2. Participación "Taller Nacional de capacitación teórico-práctico en manejo de colmenas en producción, mejoramiento genético en abejas melíferas, sanidad apícola preventiva, curativa toma y remisión de muestras al laboratorio, realizado en la ciudad de Villa Montes, Tarija, organizado por la Proyecto Apícola - SENASAG.





Foto 3. Capacitación de resistencia antimicrobiana a cargo de la FAO al personal técnico de la UNALAB.

Sanidad Vegetal de Laboratorio

FOTOGRAFIA 1. Capacitación en sistema PPADRON WEB a laboratorios autorizados de Sanidad Vegetal



FOTOGRAFIA 2 y 3.- Capacitación a técnicos del Proyecto Tubérculos y raíces, cultivo papa, en el Departamento de Santa Cruz.



FOTOGRAFIA 4 y 5.- Capacitación a técnicos de UNALAB PANDO en entomología y montaje de muestras para colección entomológica.



FOTOGRAFIA 6 y 7.- Capacitación a laboratorios de empresas exportadoras de chía, en identificación de malezas de importancia económica.



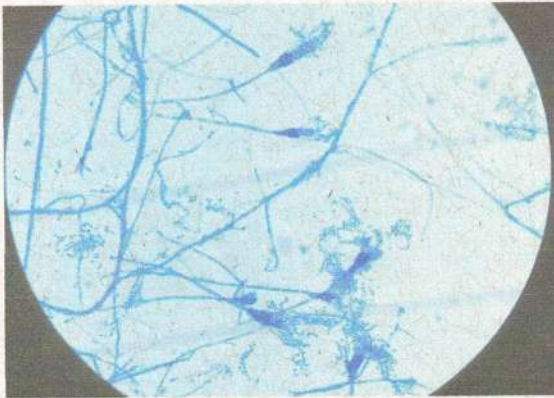
FOTOGRAFIA 8 y 9.- Capacitación a nivel nacional dirigido a técnicos de vigilancia y monitoreo, para la identificación de *Diaphroina citri* y Prediagnóstico de HLB.



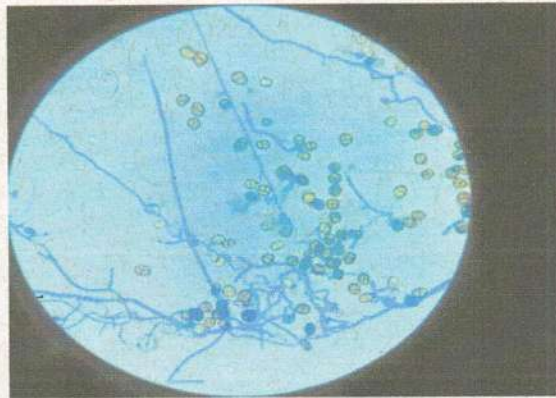
FOTOGRAFÍA 10.- Realización de pruebas bioquímicas para la identificación bacterias.



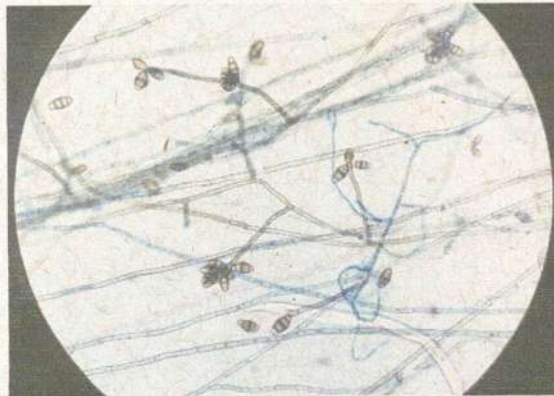
FOTOGRAFÍA 11.- Observación de estructuras macroscópicas y microscópicas de hongos fitopatógenos.



Penicillium spp.



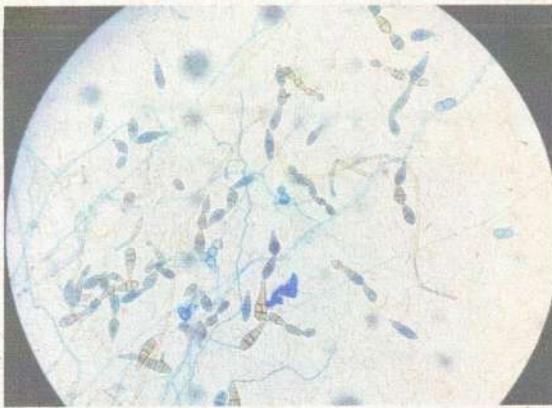
Ulocladium spp.



Curvularia spp.

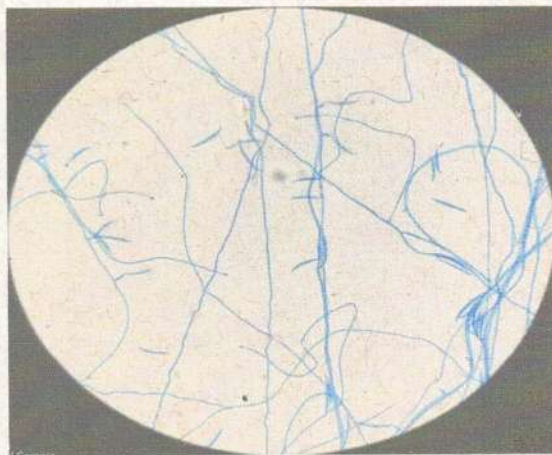
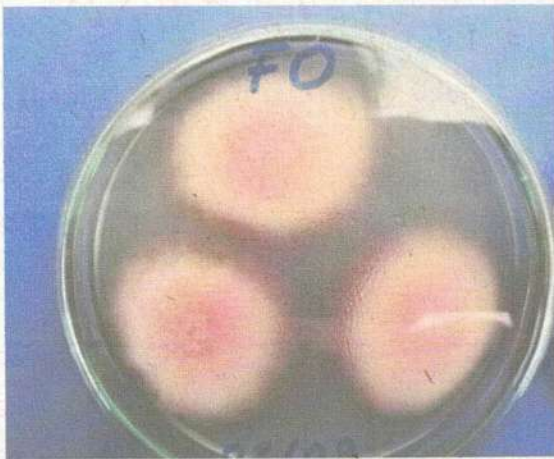


Phytophthora spp.

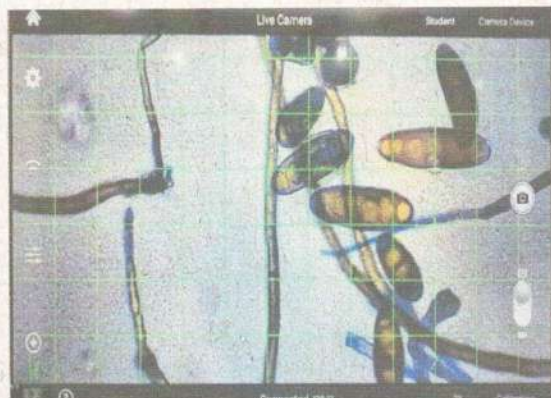
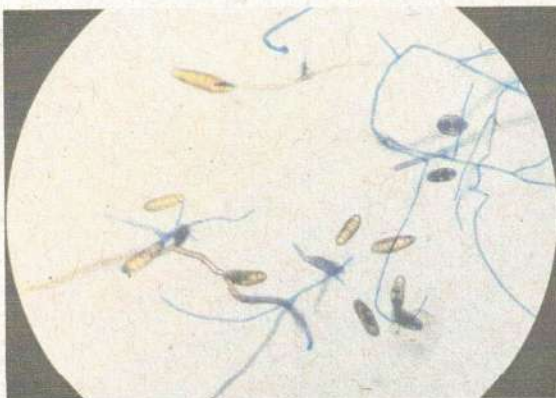


Alternaria citri

FOTOGRAFÍA 12.- Observación de estructuras macroscópicas y microscópicas de hongos fitopatógenos.



FOTOGRAFÍA 13 y 14.- Colonias y estructuras de *Fusarium oxysporum*



FOTOGRAFÍA 15 y 16.- Observación y medición de estructuras al microscopio para la identificación de hongos fitopatógenos, *Bipolaris* spp.



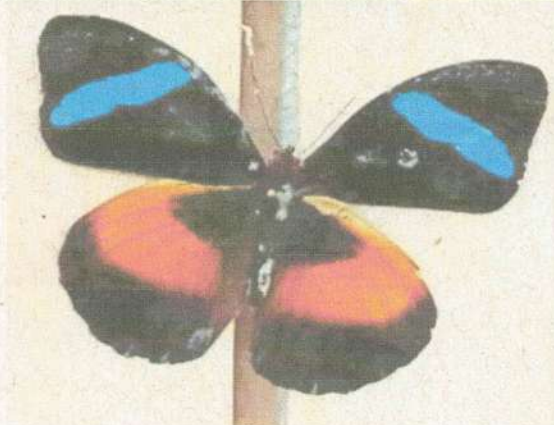
FOTOGRAFÍA 17 y 18.- Plagas en Castaña; Muestra FÀ PA FA 24 02: Síntomas de ataque en almendras dentro de fruto de castaña, encontrándose hormiga.



FOTOGRAFÍA 19, 20 y 21.- Plagas en Castaña; Muestra FA PA FA 24 05: Termitas en fruto caído de castaña, realizando galerías al interior. Fotografías Ing Victor R. Coronel.



FOTOGRAFÍA 22 y 23.- CASTAÑA; Se realizó la identificación del género (Cossonus) de la familia Curculionidae. Sin Formulario de envío de muestras. En vivero se alimentan de las semillas que se sembraron por INIAF



FOTOGRAFÍA 24, 25, 26 y 27.- Plagas en Castaña; Diagnóstico de NUEVO defoliador de la castaña *Nessaea obrinus* (PRIMER REPORTE)



FOTOGRAFÍA 28 y 29.- Plagas en Castaña; Se realizó la identificación (*Nasutitermes guayanae*) de la familia Termitidae



FOTOGRAFÍA 30 y 31.- Plagas en CASTAÑA, ASAÍ, COPOAZU Y MAJO. Identificación del género (*Dolichoderus*) de la familia Formicidae



FOTOGRAFÍA 32 y 33.- Plagas en CASTAÑA; Se realizó la identificación de (*Acromyrmex*) es una hormiga de la familia Formicidae



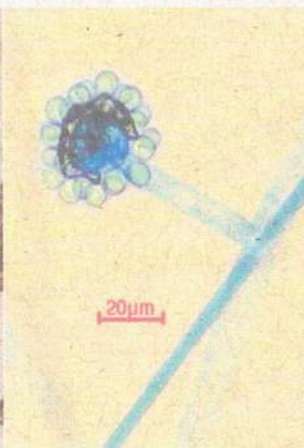
FOTOGRAFÍA 34 y 35.- Plagas en CASTAÑA, ASAÍ, COPOAZÚ Y MAJO; Identificación del género (*Dolichoderus*) de la familia Formicidae



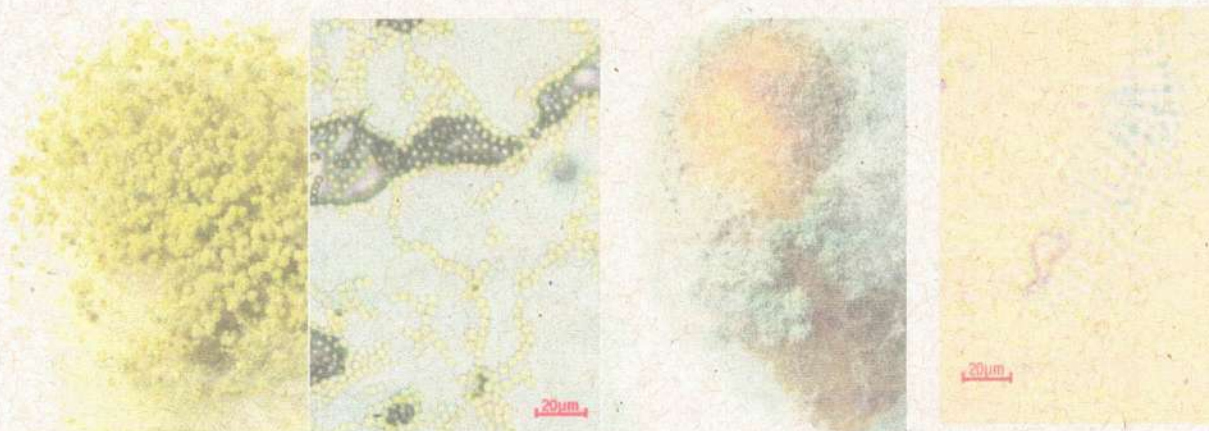
FOTOGRAFÍA 36 y 37.- Plagas en CASTAÑA y COPOAZÚ; Se realizó la identificación del género (*Aethina*) de la familia *Nitidulidae*



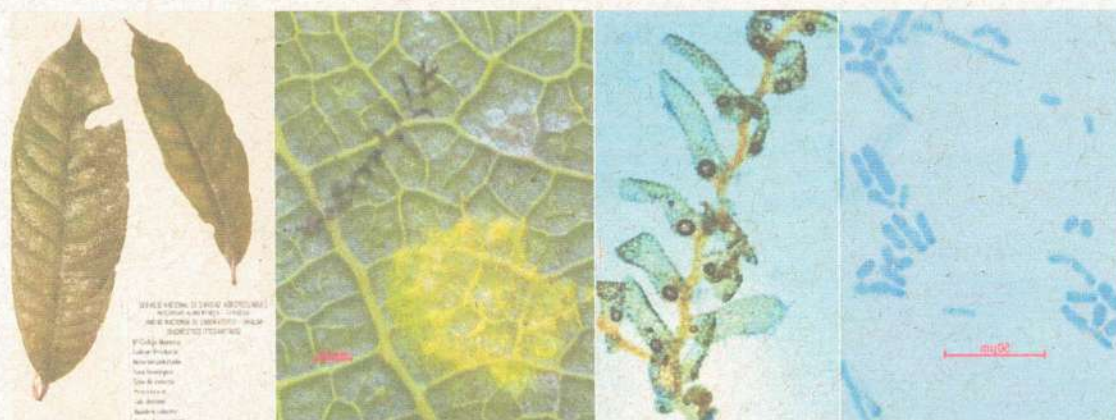
FOTOGRAFÍA 38.- Muestra FA PA FA 01: Muestra de fruto con almendras de castaña. Se detectó hongo Familia *Aspergillaceae*, Género; *Penicillium* sp, organismo que también produce micotoxinas pero menos dañinas que *Aspergillus* sp. Colecta realizada por Ing Felix Avalos. Fotomicrografías, ing. Victor Ramiro Coronel Cuentas.



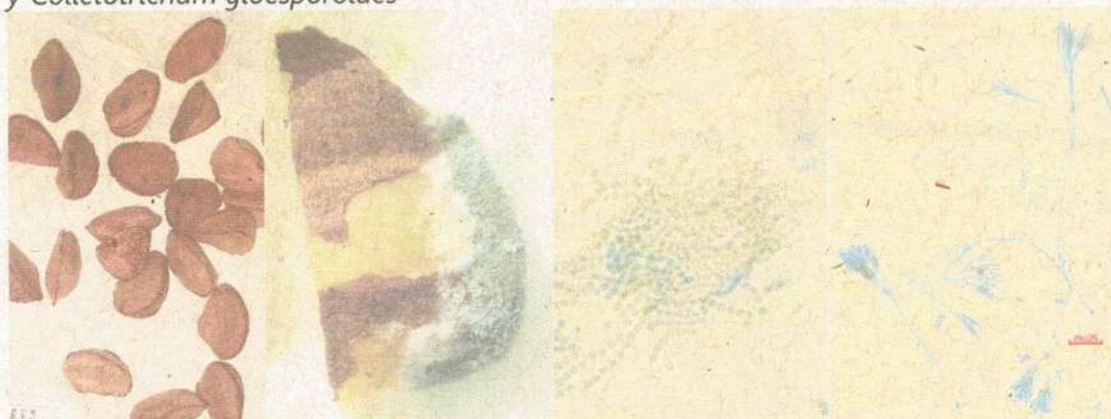
FOTOGRAFÍA 39.- Muestra FA PA FA 22: Muestra de almendras. Se sembró cascara y semilla. En ambas pruebas se detectó *Aspergillus flavus* y *Cunninghamella* sp.



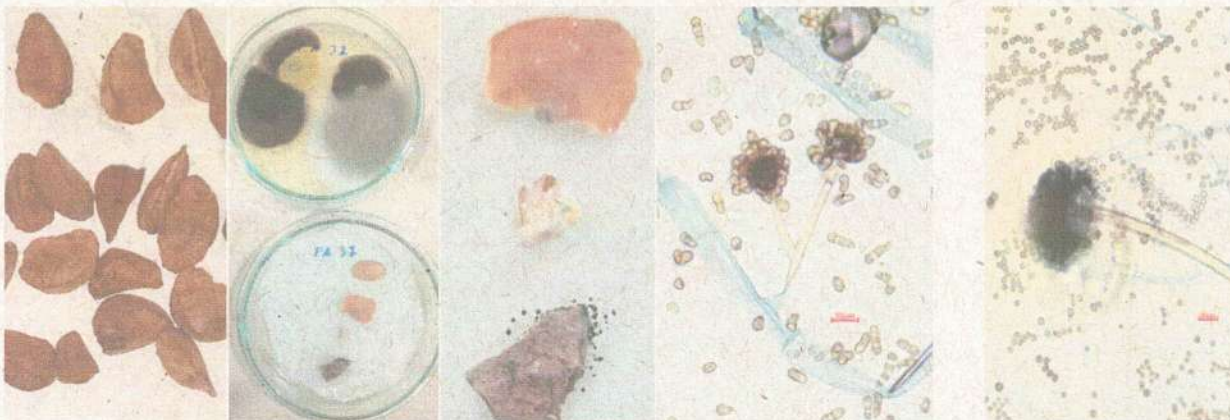
FOTOGRAFÍA 40.- Muestras de semillas del colega Ing Adolfo Eguez extraídas de payol. AE 16 hasta AE 32. Muestras de semillas fueron cortadas y se colocó en cámara húmeda la semilla sin cáscara. Se destaca la presencia de diferentes especies del género *Aspergillus* spp (fotos 1 a 3 izquierda) y *Penicillium* spp (fotos 4 derecha).



FOTOGRAFÍA 41.- Muestra FA BE CR 05: Hojas de castaña con presencia de musgo *Riccardia* sp y *Colletotrichum gloesporoides*



FOTOGRAFÍA 42.- Muestra KM 52: Semillas de castaña recogidas de payol. Se observa el crecimiento de *Penicillium digitatum* que llega hasta el interior de la semilla (la muestra fue desinfectada en alcohol e hipoclorito). El hongo es considerado como plaga de almacén al igual que *Aspergillus* spp.



FOTOGRAFÍA 43.- Muestra FA PA FA 32: Semillas de castaña recogidas de payol. En cámara húmeda y medio de cultivo. Se detecto *Aspergillus niger* y *Penicillium* sp.



FOTOGRAFÍA 44.- Muestra FA PA FA 32: Semillas de castaña recogidas de payol. En cámara húmeda y medio de cultivo. Se detecto *Aspergillus flavus* y *Aspergillus niger*.

PLAGAS DEL COPOAZÚ enero - septiembre de 2024



FOTOGRAFÍA 45.- Muestra FA PA FA 24 06: Fruto de copoazú con ataque del Membracidae *Horiola* sp, asociado en mutualismo con hormigas del género *Camponotus* sp que son las protectoras. Fotografías e identificación Ing Víctor R Coronel.



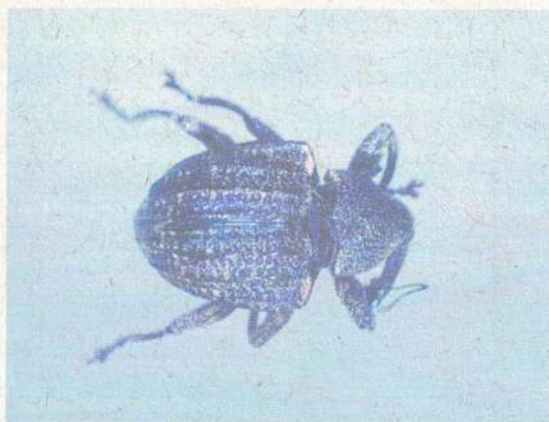
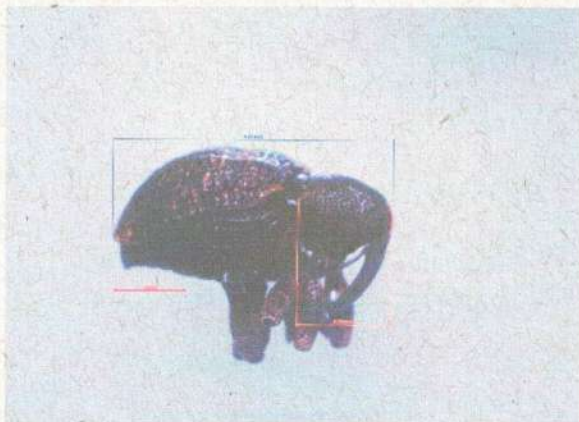
FOTOGRAFÍA 47.- Muestra FA PA FA 24 07: Ataque en brotes de copoazú de Membracidae, asociado en mutualismo con hormigas. Fotografías Ing Victor R Coronel.



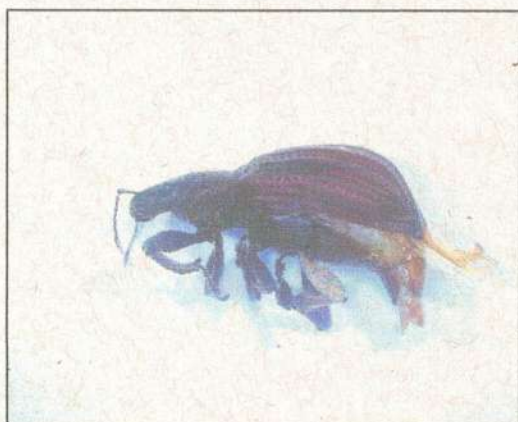
FOTOGRAFÍA 48.- Plagas en COPOAZÚ; Se realizó la identificación de (Pentatomidae sp) son una familia hemípteros.



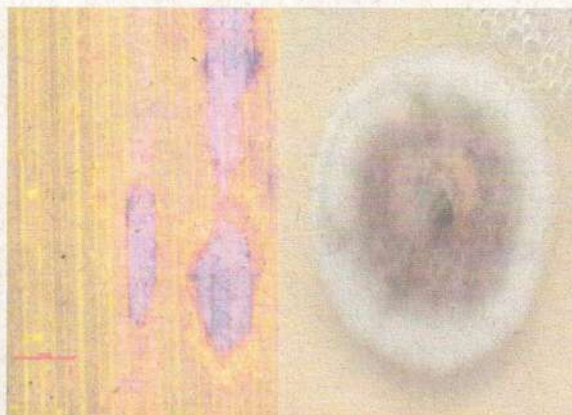
FOTOGRAFÍA 49.- COPOAZÚ: Se realizó la identificación *Conotrachelus humeropictus*, (Fiedler, 1940) municipio de Riberalta en cultivo de copuazú.



FOTOGRAFÍA 50.- COPOAZÚ; Se realizó la identificación de (*Conotrachelus humeropictus*) es un picudo de la familia Curculionidae. MAJO Y COPOAZU; Identificación de (*Nasutitermes corniguer*) es una termita de la familia Termitidae.



FOTOGRAFÍA 51.- MAJO; Se realizó la identificación del género (*Attalus*) de la familia Melyridae en majo.



FOTOGRAFÍA 52.- Muestra FA BE CR 06: Hojas de majo se detectó *Colletotrichum gloeosporoides*



FOTOGRAFÍA 53.- Muestra FA LA MM 101; Hojas muy viejas, se detectó la presencia de *Strigula* spp y *Mucor* spp



FOTOGRAFÍA 54.- MM 120 con *Pestalotiopsis palmarum*; CM 83 hojas de majo. CR 90 hojas de asaí CR 90 hojas de asaí E precatoria y mancha de liquen *Strigula* sp. con mancha de algas *Cephaleuros* sp. con *Pestalotiopsis palmarum*.



FOTOGRAFÍA 55.- KM 63 Frutos de majo "*Oenocarpus bataua*"; AE 37 Frutos de majo "*Oenocarpus bataua*" donde se detecto: *Lasiodiplodia theobromae* y *Cladosporium* sp, *Fusarium oxysporum*, *Lasiodiplodia theobromae*, *Verticillium* spp.

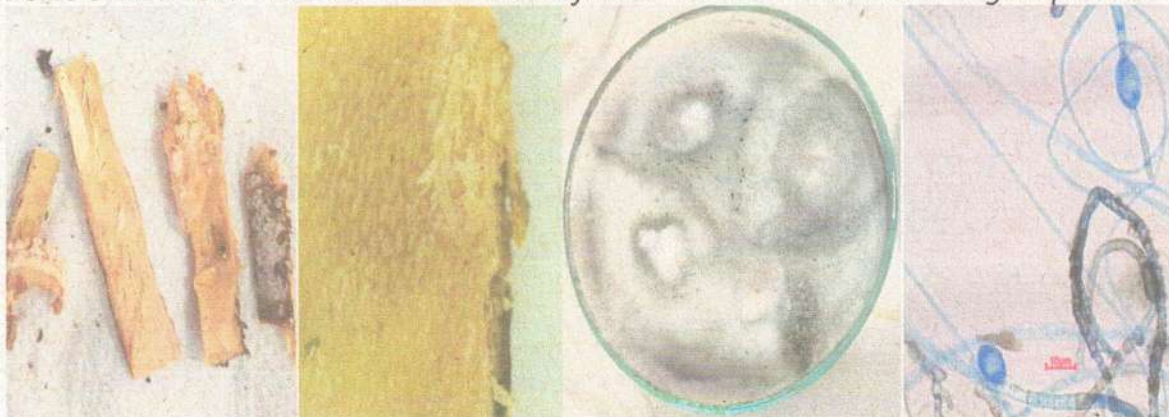
PLAGAS EN OTRAS ESPECIES enero - septiembre de 2024



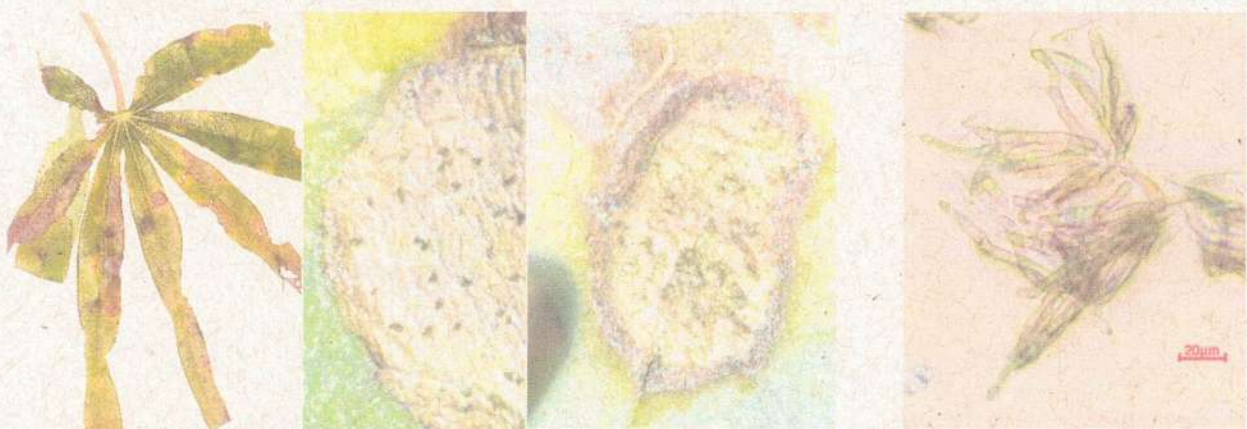
FOTOGRAFÍA 56.- Plaga en YUCA; Se realizó la identificación de la especie (*Eriinyis ello*) de la familia Sphingidae (Gusano cachón de la yuca).



FOTOGRAFÍA 57.- Muestra FA BE DI 02: Hojas de cacao con *Colletotrichum gloesporioides*.



FOTOGRAFÍA 58.- Muestra PD 24 28; Ramas de naranja. Orden 44-B. Se detectó *Phytophthora* sp.



FOTOGRAFÍA 59.- Muestra PDO YUCA 24 06; Orden 56-A. Se detectó *Cercospora henningsii* (mancha parda).



FOTOGRAFÍA 60.- Muestra PDO YUCA 24 17; Orden 57-B. Se detectó *Cercospora henningsii* (mancha parda).



FOTOGRAFÍA 61.- Muestra PDO YUCA 24 08; Orden 56-C, En hojas se observa síntomas y signos de mancha blanca (*Phaeoramularia manihotis*) y mancha parda (*Cercospora henningsii*). En medio de cultivo PDA *Phaeoramularia manihotis* forma micelio blanco, mientras *Cercospora henningsii* forma colonias café. Ambos patógenos se encuentran emparentados en el ORDEN ASCOMYCOTA; FAMILIA MYCOSPHAERELLA. Ninguno de ellos desarrolla estructuras reproductivas ni conidias en PDA, siendo que necesita medios selectivos para desarrollar.

Nota.-CABI recomienda la sinonimia *Mycosphaerella henningsii* que corresponde al TELEOMORFO o fase sexual del hongo, sin embargo en condiciones de campo donde se encontró el patógeno corresponde a la fase asexual ANAMORFO *Cercospora henningsii*.

Inocuidad Alimentaria de Laboratorio



PERSONAL TÉCNICO REALIZANDO LOS ENSAYOS DE CONTROL DE RESIDUOS



PERSONAL TÉCNICO DEL ÁREA DE MICROBIOLOGÍA Y FISICOQUÍMICA



CAPACITACION AL PERSONAL TÉCNICO EN LOS ENSAYOS AFLATOXINAS POR ELISA



PERSONAL TÉCNICO DEL ÁREA DE MICROBIOLOGÍA Y FISICOQUÍMICA



DESTILADOR DE AGUA POR OSMOSIS
INVERSA



MOLINO PARA CEREALES



Participación de la capacitación de "RESISTENCIA ANTIMICROBIANA", en Laboratorio UNAOLAB CBBA el 7 de febrero del 2024, organizado por la FAO a cargo de la Dra. Vesna Boberic con el personal de Microbiología del Laboratorio Inocuidad Alimentaria y Microbiología del laboratorio de Sanidad Animal.



Participación de la inspección Laboratorio Autorizado "LADIPLANTAS SAAVEDRA – CIAT", en el departamento de Santa Cruz el 27 de marzo del 2024. Para la habilitación extraordinaria de análisis virológico, conforme a la Resolución R.A. 0142/2020.



Participación de la "REUNION DE COORDINACIÓN DE CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO – ADMINISTRATIVO DE LA UNALAB CON IBMETRO", el 28 de mayo del 2024.

PROYECTO FRUTAS NACIONAL

MEMORIA FOTOGRÁFICA DE ACTIVIDADES REALIZADAS CON EL PROYECTO FRUTAS





PROYECTO PIÑA



Taller de capacitación en BPAs en preparación de suelo, desinfección de material vegetal y plantación.



Acompañamiento fitosanitario y asistencia técnica a productores de piña del municipio de Puerto Villarroel.



Recolección de insectos capturados y cambio de atrayente de trampa en comunidades del municipio de Puerto Villarroel



Monitoreo de plagas y enfermedades en plantaciones nuevas de piña



Seguimiento a plantaciones nuevas de piña y monitoreo de plagas y enfermedades.



Seguimiento a plantaciones nuevas de piña y monitoreo de plagas y enfermedades.

PROYECTO HATO BOVINO





PROYECTO GRANOS ANDINOS

DEPARTAMENTO: ORURO

PROVINCIA: LADISLAO CABRERA

MUNICIPIO: PAMPA AULLAGAS



Fotografía 1. Apoyo en el taller de capacitación teórico práctico en BPAs (Buenas prácticas agrícolas) con énfasis en elaboración de biol y caldo sulfocálcico, realizado en la comunidad Bengal Vinto.



Fotografía 2. Asistencia masiva de los productores de las comunidades de: Bengal Vinto, Lupiquipa y Challa.



Fotografía 3. Proceso de elaboración del caldo sulfocálcico con la participación de los beneficiarios.



Fotografía 4. Proceso de elaboración del biol con la participación de los beneficiarios.

DEPARTAMENTO: ORURO

PROVINCIA: ABAROA

MUNICIPIO: SANTUARIO DE
QUILLACAS



Fotografía 5. Establecimiento de parcela demostrativa perteneciente al señor Alejo Copa, comunidad Villcani, superficie de 3ha cultivo de quinua.



Fotografía 6. Levantamiento de datos de la línea base de la parcela del señor Alejo Copa.



Fotografía 7. Armado y posterior instalación de trampas etológicas a la parcela demostrativa en Villcani.



Fotografía 8. Primeras plántulas asomándose, fecha de siembra el 08 de septiembre.

DEPARTAMENTO: ORURO

PROVINCIA: ABAROA

MUNICIPIO: SANTUARIO DE
QUILLACAS



Fotografía 9. Relevamiento de la línea base de las nuevas parcelas



Fotografía 10. Relevamiento de la línea base de las nuevas parcelas

demostrativas campaña 2024 – 2025, comunidad Ichocota.



Fotografía 11. Instalación de trampas etológicas en las parcelas demostrativas del señor Abdías Espinoza y Gregorio Paca.

demostrativas campaña 2024 – 2025



Fotografía 12. Coordinación del inicio de establecimiento de parcelas demostrativas en las comunidades de Ichocota y Antuta.

DEPARTAMENTO: ORURO

PROVINCIA: CERCADO

MUNICIPIO: ORURO



Fotografía 13. 1era Convención Nacional de la Cañahua, "Cañahua energía que transforma tu Vida".



Fotografía 14. Acto de Inauguración de la 1era Convención Nacional de la Cañahua, con la participación de instituciones gubernamentales y ONGs que desarrollan trabajo de investigación dentro del cultivo.



Fotografía 15. Equipo técnico del Proyecto Granos Andinos del SENASAG, de los departamentos de Oruro, La Paz y Cochabamba de los lugares de acción del proyecto en cañahua.

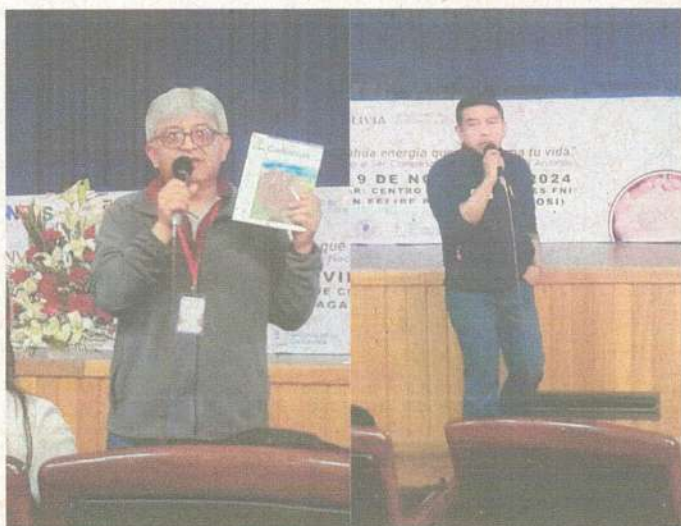


Fotografía 16. Población asistente el evento del simposio nacional de Cañahua.

DEPARTAMENTO: ORURO

PROVINCIA: CERCADO

MUNICIPIO: ORURO



Fotografía 17. Desarrollo de las exposiciones de investigación de instituciones como PROINPA e INIAF.



Fotografía 18. Productores de cañahua del departamento de La Paz, presentes en la exposición de sus productos.



Fotografía 19. Equipo técnico nacional del Proyecto Granos Andinos junto al Ing. Aldrin Huayllani Valeriano Jefe Departamental del SENASAG Oruro y el Ing. Juanito Aranda Director Nacional Ejecutivo del PROCAMQUI.

Fotografía 20. Acto de conclusión de la 1era Convención Nacional de la Cañahua en el segundo y último día con la participación de autoridades nacionales en testera.

DEPARTAMENTO: ORURO

PROVINCIA: SUR CARANGAS

MUNICIPIO: SANTIAGO DE ANDAMARCA



Fotografía 21. Capacitación teórico práctica en MIP con énfasis en instalación de trampas etológicas dirigido a los productores del Distrito de Andamarca.



Fotografía 22. Productores participantes realizando el armado de sus trampas previo a la instalación en sus parcelas.



Fotografía 23. Entrega de trampas y feromonas a los beneficiarios con la verificación de documentación por parte del Ing. Goni Choque, técnico agropecuario del GAM Santiago de Andamarca.



Fotografía 24. Parcela demostrativa en la comunidad de Pocarcollo propiedad de la señora Martha Cáceres.

DEPARTAMENTO: ORURO

PROVINCIA: LADISLAO CABRERA

MUNICIPIO: GAIOC SALINAS DE
GARCI MENDOZA



Fotografía 25. Capacitación teórico práctica en MIP con énfasis en instalación de trampas etológicas dirigida a los productores de la comunidad de Pitca Circuta de la UTD Cora Cora del GAIOC Salinas de Garci Mendoza.



Fotografía 26. Productores asistentes de la comunidad de Pitca Circuta de la UTD Cora Cora



Fotografía 27. Demostración del armado de las trampas junto con la ayuda de los productores.



Fotografía 28. Instalación de las trampas etológicas en las parcelas de los productores de quinua.

DEPARTAMENTO: ORURO

PROVINCIA: LADISLAO CABRERA

MUNICIPIO: GAIOC SALINAS DE
GARCI MENDOZA



Fotografía 29. Establecimiento de la parcela demostrativa de quinua y georeferenciación, propiedad del señor Germán Mamani, comunidad de Pitca Circuta



Fotografía 30. Establecimiento de la parcela demostrativa de quinua y georeferenciación, propiedad del señor Germán Mamani, comunidad de Pitca Circuta



Fotografía 31. Desarrollo de momento uniforme, sin embargo, las lluvias aún no caen, pero no se evidencia ataque de plagas.



Fotografía 32. Estado de desarrollo del cultivo de quinua con una edad de 1 mes y medio, se evidencia buen estado fitosanitario del cultivo.

DEPARTAMENTO: ORURO

PROVINCIA: CERCADO

MUNICIPIO: ORURO



Fotografía 33. Inauguración del INNOVARE 2024, en testera autoridades departamentales junto al Ing. Aldrin Huayllani Valeriano, Jefe Departamental del SENASAG Oruro.



Fotografía 34. Instituciones públicas, privadas, investigadores y emprendedores participantes del INNOVARE 2024 Departamental Oruro.



Fotografía 35. Instituciones públicas, privadas, investigadores y emprendedores participantes del INNOVARE 2024 Departamental Oruro.



Fotografía 36. Instituciones públicas, privadas, investigadores y emprendedores participantes del INNOVARE 2024 Departamental Oruro.



Fotografía 37. Proceso de socialización y difusión del proyecto Granos Andinos del SENASAG a la población de estudiantes y productores que visitaron nuestro stand.



Fotografía 38. Proceso de socialización y difusión del proyecto Granos Andinos del SENASAG a la población de estudiantes y productores que visitaron nuestro stand.



Fotografía 39. Material de difusión del proyecto.



Fotografía 40. Equipo técnico del Proyecto Granos Andinos SENASAG Oruro, que participaron en el INNOVARE 2024.

ANEXO N° 2: CALENDARIO FITOSANIT

CALENDARIO FITOSANITARIO DEL CULTIVO DE AMARANTO PROYECTO GRANOS ANDINOS DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS



PROYECTO PISCICOLA

Capacitación a productores beneficiarios del Proyecto en el departamento de Oruro



Toma de muestras de agua para análisis en laboratorio en la laguna Titicaca.



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA

Av. José Natusch Esq. Felix Sattori Teléfonos: 591-3-4628105 - Fax: 591-3-4628683 Sitio web: www.senasag.gob.bo
Trinidad - Beni - Bolivia



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS



Entrega de Certificados RUNSA a productores Piscícolas de la comunidad Salinas del municipio Entre Ríos - Tarija beneficiarios del Proyecto.



Capacitación a productores Piscícolas en el Municipio de 4 Cañadas Dpto. de Santa Cruz. beneficiarios del Proyecto



Entrega de Cal Hidratada a beneficiarios del Proyecto Piscícola del Municipio de Yucumo

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA

Av. José Natusch Esq. Felix Sattori Teléfonos: 591-3-4628105 - Fax: 591-3-4628683 Sitio web: www.senasag.gob.bo
Trinidad - Beni - Bolivia



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS



Entrega de certificados RUNSA a productores piscícolas beneficiarios de Proyecto de La Paz.



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA

Av. José Natusch Esq. Félix Sattori Teléfonos: 591-3-4628105 - Fax: 591-3-4628683 Sitio web: www.senasag.gob.bo
Trinidad - Beni - Bolivia



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS



PROYECTO AGODON

COORDINACION INTERINSTITUCIONAL



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA

Av. José Natusch Esq. Felix Sattori Teléfonos: 591-3-4628105 - Fax: 591-3-4628683 Sitio web: www.senasag.gob.bo
Trinidad - Beni - Bolivia



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS



VIGILANCIA FITOSANITARIA



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA

Av. José Natusch Esq. Felix Sattori Teléfonos: 591-3-4628105 - Fax: 591-3-4628683 Sitio web: www.senasag.gob.bo
Trinidad - Beni - Bolivia



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS



PREVENCION Y CONTROL FITOSANITARIO



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA

Av. José Natusch Esq. Felix Sattori Teléfonos: 591-3-4628105 - Fax: 591-3-4628683 Sitio web: www.senasag.gob.bo
Trinidad - Beni - Bolivia